



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ  
“MANUEL FÉLIX LÓPEZ”**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**INFORME DE INVESTIGACIÓN  
PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**MODALIDAD  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

**TEMA:**

**EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA  
GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE TOSAGUA Y JUNÍN  
PERIODO 2016-2020**

**AUTORA:**

**ING. CELIA ARLENE ALVARADO QUIROZ**

**TUTOR:**

**DR. IGNACIO LOOR COLAMARCO PH. D.**

**CALCETA, JULIO 2022**

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

**CELIA ARLENE ALVARADO QUIROZ**, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedo los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

---

ING. CELIA ARLENE ALVARADO QUIROZ

**AUTORA**

## **CERTIFICACIÓN DE TUTOR**

**DR. IGNACIO LOOR COLAMARCO PH. D.**, certifica haber tutelado el trabajo de titulación “EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TOSAGUA Y JUNÍN. PERIODO 2016-2020”, que ha sido desarrollada por CELIA ARLENE ALVARADO QUIROZ, previa la obtención del título de Magíster en GESTIÓN PÚBLICA, de acuerdo al REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

---

**DR. IGNACIO LOOR COLAMARCO PH. D.**

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaramos que hemos APROBADO el trabajo de titulación “EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TOSAGUA Y JUNÍN. PERIODO 2016-2020”, que ha sido desarrollada por CELIA ARLENE ALVARADO QUIROZ”, previa la obtención del título de Magíster en GESTIÓN PÚBLICA, de acuerdo al REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

---

Rossana Toala Mendoza, Mg.

**MIEMBRO**

---

Ernesto Negrín Sosa, PH D.

**MIEMBRO**

---

Baly Vera Montenegro, PH D.

**PRESIDENTE**

## **AGRADECIMIENTO**

El presente trabajo de Titulación no hubiera sido posible sin los servidores públicos, ciudadanía y personas que de una u otra manera aportaron con conocimientos y material de apoyo para desarrollar esta investigación, especial agradecimiento a mi Tutor Ph.D. Ignacio Loor Colamarco y a Rosana Toala Mendoza Mg, y todos los docentes de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López quienes me acompañaron en este proceso de aprendizaje que aportará a la sociedad.

**Celia Arlene Alvarado Quiroz**

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo a quienes me brindaron apoyo para culminar este logro en el trayecto de la vida, con la protección de la Bendita Belleza, especialmente a mi familia, mi madre y amigos, que me motivaron constantemente en el crecimiento y fortalecimiento de mi vida profesional y personal.

**Celia Arlene Alvarado Quiroz**

## **CONTENIDO GENERAL**

DERECHOS DE AUTORÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DE TUTOR.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
CONTENIDO GENERAL .....	vii
CONTENIDO DE TABLAS Y FIGURAS.....	xi
CONTENIDO DE TABLAS.....	xi
CONTENIDO DE FIGURAS .....	xiii
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT .....	xvi
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES .....	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.3. OBJETIVOS.....	8
1.3.1. OBJETIVO GENERAL .....	8
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
1.4. IDEA A DEFENDER.....	8
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....	9
2.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	10
2.1.1. Delimitación conceptual de Participación Ciudadana .....	10
2.1.2. Mecanismos de Participación Ciudadana .....	12

2.1. 3. Mecanismos para evaluar la participación ciudadana en la gestión pública de los GADs .....	13
2.1.4. Niveles de Participación Ciudadana.....	16
2.1.5. Sistema de participación ciudadana.....	18
2.1.6. La Participación Ciudadana en el Ecuador .....	19
2.1.7. Casos exitosos de Participación Ciudadana .....	20
2.2. GESTIÓN PÚBLICA.....	23
2.2.1. Concepto de Gestión Pública.....	24
2.2.2. Principios de la Gestión Pública.....	25
2.2.3. Características de la Gestión Pública .....	27
2.2.4. Procesos de la Gestión Pública .....	28
2.2.5. La Gestión Pública en el Ecuador .....	30
Gobiernos Autónomos Descentralizados .....	31
Sistema de Participación Ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados .....	32
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....	33
3.1. UBICACIÓN.....	33
3.2. DURACIÓN.....	34
3.3. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN.....	34
3.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE .....	34
3.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE .....	34
3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
3.4.1. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	35
3.4.2. INVESTIGACIÓN DE CAMPO .....	36



3.4.3. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA .....	36
3.4.4. INVESTIGACIÓN PROPOSITIVA.....	36
3.5. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
3.6. MÉTODOS.....	37
3.6.1. MÉTODO ANALÍTICO .....	37
3.6.2. MÉTODO ESTADÍSTICO .....	38
3.6.3. MÉTODO SEGÚN EL ENFOQUE MIXTO .....	38
3.6.4. ANÁLISIS DOCUMENTAL.....	39
3.7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	39
3.7.1. ENTREVISTA .....	39
3.7.2. ENCUESTA .....	39
3.8. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	40
3.8.1. POBLACIÓN.....	40
3.8.2. MUESTRA .....	40
3.9. HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN .....	43
3.9.1. GUÍA DE ENTREVISTA.....	43
3.9.2. CUESTIONARIO .....	43
3.9.3. ANÁLISIS DE LOS DATOS .....	44
3.10. PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	45
3.10.1. FASE I. IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UTILIZADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE TOSAGUA Y JUNÍN EN EL PERÍODO 2016-2020 .....	45

3.10.2.	FASE II. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UTILIZADOS POR LOS GADs TOSAGUA Y JUNÍN EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL PERÍODO 2016-2020	46
3.10.3.	PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES DE POLÍTICAS PÚBLICA DE LOS GADs CANTONAL DE TOSAGUA Y DE JUNÍN.	46
	CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	47
4.1.	FASE I. IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UTILIZADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE TOSAGUA Y JUNÍN EN EL PERÍODO 2016-2020	47
4.2.	FASE II. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UTILIZADOS POR LOS GAD'S TOSAGUA Y JUNÍN EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL PERÍODO 2016-2020.	54
4.3.	PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES DE POLÍTICAS PÚBLICA DE LOS GADs CANTONAL DE TOSAGUA Y DE JUNÍN.	90
	CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
5.1.	CONCLUSIONES	99
5.2.	RECOMENDACIONES	100
	BIBLIOGRAFIA	101
	ANEXOS	109
	ANEXO 1.	110
	SELECCIÓN DEL EQUIPO DE EXPERTOS	110
	<b>Información del Experto:</b>	110
	<b>Información del Experto:</b>	111
	<b>Información del Experto:</b>	112
	ANEXO 2.	116
	VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI	116
	ANEXO 3.	121

DISEÑO DE ENTREVISTA APLICADA.....	121
ENTREVISTA DIRECCIONADA A REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LOS GAD DE TOSAGUA Y DE JUNÍN .....	121
ANEXO 4. ....	123
DISEÑO ENCUESTA FINAL .....	123
ENCUESTA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA SELECCIONADA COMO MUESTRA. ....	123
ANEXO 5. ....	126
CONFIABILIDAD APLICANDO EL ALPHA DE CRONBACH .....	126
<b>APLICACIÓN DE LA FÓRMULA</b> .....	126
Sustituyendo en fórmula .....	126
$\alpha = 0,93$ 126	
ANEXO 6. ....	129
ENTREVISTAS RECOPIADAS DE LOS INFORMANTES .....	129
ANEXO 7. ....	141
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	141

## CONTENIDO DE TABLAS Y FIGURAS

### CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 4 1 Síntesis de las entrevistas aplicadas a los Informantes de los GADs ...	50
Tabla 4. 2. Reporte de Revisión de literatura sobre mecanismos de participación ciudadana aplicados en los GADs.....	53
Tabla 4 3 Categorización de la información obtenida del Entrevistado 1.....	56
Tabla 4.4 Categorización de la información obtenida del entrevistado 2.....	57
Tabla 4 5 Categorización de la información obtenida del Entrevistado 3. ....	58
Tabla 4 6 Categorización de la información obtenida del Entrevistado 4.....	60
Tabla 4 7 Proceso de Saturación: Emergencia de Categorías.....	62
Tabla 4. 8 Síntesis y emergencia de Categorías definitivas .....	63
Tabla 4. 9            Sexo de los encuestados .....	65

Tabla 4. 10	Edad de los Encuestados .....	66
Tabla 4. 11	Lugar de residencia de los encuestados .....	67
Tabla 4. 12	Nivel de escolaridad de los encuestados .....	68
Tabla 4. 13	Sector en que trabajan los encuestados .....	69
Tabla 4. 14	Satisfacción con el ejercicio del derecho de participación ciudadana .....	70
Tabla 4. 15	Importancia de ejercer con responsabilidad el derecho de participación ciudadana .....	71
Tabla 4. 16	Mecanismos de participación ciudadana que existen en Ecuador ...	72
Tabla 4. 17	Participación activa en la aplicación de mecanismos de participación ciudadana .....	73
Tabla 4. 18	Debilidades con respecto a la participación ciudadana .....	74
Tabla 4. 19	La participación ciudadana en las decisiones del GAD ha sido muy elevada.....	75
Tabla 4. 20	Se involucra en prácticas de participación ciudadana.....	77
Tabla 4. 21	Se promueve la participación ciudadana en sus decisiones y programas de gobierno .....	78
Tabla 4. 22	Escucha la voz de los ciudadanos al momento de tomar decisiones.....	79
Tabla 4. 23	Se toma en cuenta la opinión de los ciudadanos en políticas públicas .....	80
Tabla 4. 24	Participación en algunos mecanismos .....	81
Tabla 4. 25	Se ha involucrado en mecanismos de participación ciudadana.....	83
Tabla 4. 26	Triangulación y Contrastación de resultados de la Categoría Participación Ciudadana .....	85
Tabla 4. 27	Triangulación y Contrastación de resultados de la Categoría Mecanismos practicados.....	86
Tabla 4. 28	Triangulación y Contrastación de resultados Categoría Promoción de la Participación Ciudadana.....	87
Tabla 4. 29	Triangulación y Contrastación de resultados categoría Fortalezas y Debilidades de la Participación ciudadana.....	88
Tabla 4. 30	Triangulación y Contrastación de resultados Categoría Desconocimiento de mecanismos y procesos.....	89

Tabla 4. 31	Área e mejora: Participación Ciudadana.....	91
Tabla 4. 32	Área de mejora: Mecanismos practicados.....	92
Tabla 4. 33	Área de mejora: Promoción de la participación ciudadana.....	93
Tabla 4. 34	Área de mejora: Fortalezas y debilidades de la participación ciudadana .....	94
Tabla 4.35	Área de mejora: Desconocimiento de mecanismos y procesos.....	95
Tabla 4. 36	Seguimiento y observación del plan de mejora .....	96

## CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 2 1.	Hilo conductor del marco teórico de la investigación .....	9
Figura 2. 2.	Mecanismos de participación ciudadana .....	13
Figura 2 3.	Subsistemas de Participación .....	19
Figura 2 4.	Procesos de la Gestión Pública.....	29
Figura 2 5.	Sistema de participación ciudadana de los GAD.....	32
Figura 4. 1.	Síntesis de mecanismos de participación ciudadana.....	53
Figura 4. 2.	Representación gráfica del sexo de los encuestados .....	65
Figura 4 3.	Representación gráfica de la edad de los encuestados.....	66
Figura 4. 4.	Gráfica del lugar de residencia de los encuestados .....	67
Figura 4. 5.	Gráfico del nivel de escolaridad de encuestados .....	68
Figura 4. 6.	Gráfico del lugar de trabajo de encuestados.....	69
Figura 4. 7.	Gráfico Satisfacción con el derecho de participación ciudadana.....	70
Figura 4. 8.	Gráfico de la importancia de ejercer con responsabilidad el derecho de participación ciudadana. ....	71
Figura 4. 9.	Gráfico de los mecanismos de participación ciudadana que existen en Ecuador.....	72

Figura 4. 10. Gráfico de la participación activa en la aplicación de mecanismos de participación ciudadana.....	73
Figura 4. 11. Gráfico de las debilidades con respecto a la participación ciudadana .....	74
Figura 4. 12. Gráfico de la participación ciudadana en las decisiones del GAD ha sido muy elevada .....	76
Figura 4. 13. Gráfico del enunciado se involucra en prácticas de participación ciudadana .....	77
Figura 4. 14. Gráfico del enunciado se promueve la participación ciudadana en decisiones y programas de gobierno .....	78
Figura 4. 15. Gráfico del enunciado escucha la voz de los ciudadanos al momento de tomar decisiones.....	79
Figura 4. 16. Gráfica del enunciado toma en cuenta la opinión de los ciudadanos en políticas públicas .....	80
Figura 4. 17. Gráfica de la participación en algunos mecanismos .....	82
Figura 4. 18. Gráfica del enunciado se ha involucrado en mecanismos de participación ciudadana.....	83

## **RESUMEN**

Este trabajo evalúa la participación ciudadana en las decisiones de políticas públicas de los GADs cantonales de Tosagua y Junín, provincia de Manabí, en el período 2016-2020. La investigación fue no experimental, exploratoria y bajo un enfoque mixto, que permitió aplicar metodologías tanto cuantitativas como cualitativas. El estudio se realizó en tres fases: en la primera, se identificaron los mecanismos de participación ciudadana utilizados por los GADs de Tosagua y Junín; en la segunda, se analizó la influencia que ejercen dichos mecanismos en la gestión pública durante el período en estudio; y, en la tercera, se diseñó una propuesta de evaluación de la participación ciudadana en las decisiones de políticas públicas de los GAD en estudio. Estas fases se llevaron a cabo mediante la revisión documental del material obtenido de cada GAD, la aplicación de encuestas a los sujetos seleccionados como muestra y entrevistas a 4 individuos que trabajan en las alcaldías y representan la gestión de participación ciudadana en los GADs. Los resultados estadísticos y hallazgos cualitativos permitieron develar las falencias encontradas en la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, lo que llevó a concluir que estos no han sido utilizados de forma adecuada y que solo se promueve la aplicación de algunos como la aprobación de la planificación presupuestaria y la rendición de cuentas. Los demás no se aplican en su totalidad mientras, los que se activan, se hacen con debilidades que impiden el empoderamiento del ciudadano de los procesos participativos. Finalmente, se diseña y se presenta una propuesta de mejora para dar solución a la realidad detectada.

## **PALABRAS CLAVES**

Participación ciudadana, Gestión Pública, Gobierno Autónomo Descentralizado, Evaluación

## **ABSTRACT**

This work evaluates citizen participation in public policy decisions of the cantonal GADs in Tosagua and Junín, Manabí province, in the period 2016-2020. The research was non-experimental, exploratory and under a mixed approach, which allowed the application of both quantitative and qualitative methodologies. The study was carried out in three phases: in the first one, the citizen participation mechanisms used by the GADs in Tosagua and Junín were identified; in the second one, the influence exerted by these mechanisms in public management during the period under study was analyzed; and, in the third one, a proposal for evaluating citizen participation in public policy decisions of the GAD under study was designed. These phases were carried out through the documentary review of the material obtained from each GAD, the application of surveys to the subjects selected as a sample and interviews with 4 individuals who work in the mayor's offices and represent the management of citizen participation in the GADs. The statistical results and qualitative findings allowed revealing the shortcomings found in the application of citizen participation mechanisms, which led to the conclusion that these have not been used properly and that only the application of some is promoted, such as the approval of planning the budget and accountability. The others are not applied in their entirety while those that are activated are made with weaknesses that prevent the empowerment of the participatory processes' citizen. Finally, an improvement proposal is designed and presented to solve the reality detected.

## **KEYWORDS**

Citizen participation, Public Management, Decentralized Autonomous Government, Evaluation



# CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

## 1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En la última década, ciudades de todo el mundo han experimentado un auge de transformaciones impulsadas desde la acción ciudadana, aspecto que se ha convertido en un nuevo paradigma por las implicaciones que tiene para la vida en sociedad. El involucramiento de la ciudadanía plantea que el Estado no es el único a cargo de la conducción de la sociedad en sus distintas áreas, sino que la sociedad civil organizada toma parte activa en las acciones planteadas por los gobiernos y logra un mayor involucramiento y efectividad en los asuntos sociales y responde, de esta forma, a las necesidades y demandas de la sociedad en su conjunto (Pinochet, 2017). A esto se le suele denominar, participación ciudadana.

Actualmente, la participación ciudadana es considerada como un fenómeno trascendental, que se ha estudiado en diversas partes del mundo con el propósito de conocer y profundizar en su naturaleza, componentes, mecanismos de implementación y las distintas dinámicas, para esto, se han activado nuevas formas de participación ciudadana que proyectan mejores alcances de la ciudadanía en la etapa pública (Salas, 2019). Pero, para que exista participación ciudadana, es condición *sine qua non* la existencia de un régimen de gobierno democrático, en donde la sociedad civil actúe y con autonomía democrática en el aspecto social, permitiendo la inclusión de todos los actores que hacen vida en la comunidad, a fin de velar por sus intereses comunes y garantizar sus derechos (Albuquerque, 2018).

En entornos democráticos, los procesos de participación ciudadana se aplican conforme a las normas y leyes existentes, con el fin de lograr un mejor gobierno. Un tipo de participación que merece destacarse es la que se aplica a nivel de gestión pública de los gobiernos, ya que de esta manera las instituciones organizadas intervienen en la esfera de los asuntos públicos para resolver problemáticas de su comunidad mediante mecanismos que impliquen una planificación concertada, sustentada en la democracia participativa (Grau, 2014). Vista de ese modo, se convierte, en la capacidad que tiene la representación

ciudadana para asociarse en beneficio del bien colectivo, dotadas con legitimidad social y fáctica (Isunza & Olvera, 2003).

El Banco Mundial, ya en 1997 sugería en su Informe sobre el desarrollo mundial, la importancia de acercar el Estado a la sociedad civil, para poder mejorar su actuación en las complejas sociedades contemporáneas. En la actualidad, el Grupo Banco Mundial (GBM), plantea la promoción de una mayor interacción con las diversas partes interesadas en la participación ciudadana. Para esto, propugna evaluar las lecciones hasta ahora aprendidas y sobre esta base describir métodos que proporcionen un enfoque más sistemático, capaz de generar mejores resultados (GBM), 2019)

Según Cunill (2007), para que la participación ciudadana alcance su máxima efectividad debe ser evaluada, ya que de esta manera se podrá constatar la vinculación real de la misma con respecto a las decisiones pertinentes a la administración pública, especialmente en aquellos espacios en los cuales se desempeña la función de intervenir para que las decisiones realmente sean tomadas en cuenta. De no lograrse en estos términos, sería irrelevante hablar de participación ciudadana.

Lo expuesto conlleva a pensar en la gran importancia que tiene buscar que la sociedad sea más participativa, ya que esto será oportuno para rescatar la cooperación inmediata del pueblo con las organizaciones públicas, con la finalidad de mejorar el control ciudadano en las autoridades ediles y, de esta manera, cuidar el uso adecuado de los recursos, el sistema educacional y la redistribución de los poderes, además de las demandas de los más necesitados (García, 2016). Esto sugiere que, la participación ciudadana se ha convertido en un mecanismo importante dentro de la administración pública de los países democráticos, pues las diversas políticas públicas requieren siempre de la naturaleza que tiene el ciudadano para la incorporación en la gestión estatal.

En los países latinoamericanos se ha venido observando, a lo largo de las últimas dos décadas, la promoción de las políticas participativas en los asuntos públicos, lo que ha despertado el interés por su estudio. Pues, al revisar la bibliografía existente, se han observado en sus límites, paradojas y contradicciones, las cuales muestran contrastes bastante importantes por los pobres resultados de su implementación, producto de la escasa intervención real por parte de los ciudadanos en la gestión pública (Canto, 2008). Esta, a su vez, es entendida, según Tovar (2019), como “las funciones y acciones que son competencia directa de las autoridades locales, algunas de las cuales son la inversión pública, la implementación de programas públicos, provisión de servicios públicos, regulaciones y normativas, entre otros” (p. 32). Estas visiones sugieren que, para que la gestión pública funcione y sea eficiente, se requiere de un conjunto de instituciones, normas y reglas que determinen la manera de gestionar y administrar los recursos, así como la confianza de los ciudadanos en dichas instituciones y la credibilidad en el Estado.

Ahora bien, el referente político-administrativo más cercano al ciudadano es el gobierno local, a escala municipal, el cual se convierte en un interlocutor privilegiado del mismo para atender sus necesidades, carencias y suplir sus demandas con respecto a la calidad de vida, por lo que la participación en la gestión pública cumple un conjunto de objetivos como son facilitar el encuentro entre los actores, identificar necesidades y carencias, ser mediadora de los procesos políticos locales y facilitar la intervención de los ciudadanos, así como la toma de decisiones de los gobernantes (Harguindéguy, 2013). Es por esta razón que algunos autores consideran de gran relevancia, promover en las municipalidades la participación ciudadana, pues es precisamente en este lugar donde existe un vínculo directo y más inmediato entre la ciudadanía y el gobierno, y es allí donde se puede originar una mejor actuación mediante una adecuada inspección social que garantice una buena dirección pública (Pinochet, 2017).

Sin embargo, en Ecuador, a pesar de que, la participación ciudadana como mecanismo regulador de la actuación pública se encuentra establecida con rango de ley, es poco lo que se ha avanzado en esta materia. En algunos países de la región

latinoamericana se asumió el discurso de la participación ciudadana, pero su ejercicio no ha sido exitoso. Cuenta de ello se observa en países como Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia, en los cuales según plantea Chamorro (2016):

La intervención de la sociedad civil en la esfera pública es una realidad, y como resultado se han obtenido grandes réditos en la consolidación de ciudadanía y el fortalecimiento del modelo democrático. No obstante, existen algunos casos donde los gobiernos estatales aún se encuentran en deuda con la instauración institucional de la participación ciudadana, lo que ha dado lugar a la deslegitimación de determinados procesos (p. 18).

En estos casos, no se evidencia que exista un entendimiento cálido entre autoridades locales y vecinos, lo que hace que la participación ciudadana se convierta en un hecho inestable, logrando que los ciudadanos se involucren poco en los temas de políticas públicas.

En el caso de Ecuador, la institucionalidad que representa la participación ciudadana es reconocida en la Constitución del país, donde avanzó como un derecho sólido y jurídico para impulsar los diferentes componentes de esta. En la actualidad, el Ecuador dispone de una extensa legislación que auspicia y promueve la implementación de la participación de los ciudadanos, el control social y la rendición de cuentas en la esfera pública, que va desde los niveles más altos reflejados en los mandatos constitucionales hasta los más cercanos a la sociedad civil representados por los niveles cantonales (Constitución del Ecuador, 2008).

Este estudio aborda la noción de participación ciudadana desde las experiencias y perspectivas municipales, en particular desde los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Tosagua y Junín, en Ecuador. El estudio evalúa la participación de los ciudadanos en las decisiones de políticas públicas de los cantones en estudio. El estudio parte de la idea de que se puede incidir de forma positiva y organizada en la formulación de políticas de los gobiernos municipales

mediante mecanismos adecuados que puedan ayudar a promover mejoras en los resultados en el ámbito del desarrollo local.

En el país, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el ente encargado de promover e incentivar el ejercicio de los derechos ciudadanos referidos a la participación. El mismo debe encargarse de impulsar y establecer los mecanismos de participación que se requieren en los asuntos de interés público, conformando en todos los niveles de gobierno, instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen de turno y representantes de la sociedad civil del territorio, quienes se acogerán a los principios democráticos para su funcionamiento. La participación en estas instancias consiste en mecanismos como asambleas, cabildos populares, audiencias públicas, consejos consultivos, veedurías, observatorios y las demás que suscite la ciudadanía (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La participación ciudadana en Ecuador ha pasado por diferentes momentos, pero prácticamente empezó a ser institucionalizada a partir de la Constitución de 1998; no obstante, es en la Constitución del 2008 que se instituye la base jurídica sólida para dar impulso a la democracia representativa, participativa y comunitaria mediante los distintos mecanismos de participación ciudadana necesarios para que la población ecuatoriana pueda intervenir de manera propositiva en la gestión pública, mediante el ejercicio de sus derechos de participación en beneficio de los habitantes (Salas, 2020).

Al respecto, Carrera Calderón (2015) sostiene que, aunque los ciudadanos ecuatorianos han participado en diversos mecanismos de democracia representativa a través de varios procesos electorales desde el año 1978, aún no han logrado darle un uso adecuado a todos los instrumentos o mecanismos de participación ciudadana que están establecidos en la Constitución vigente, como es el caso del presupuesto participativo, la iniciativa popular normativa, por mencionar solo algunos en donde es muy escaso el uso de los mismos y por ende tienen muy poca participación.

Este estudio examina las prácticas y relevancia de la participación ciudadana en los GADs de Tosagua y Junín, en la Provincia de Manabí. En estas instituciones gubernamentales, algunos ciudadanos consultados de forma casual, suponen que, la gestión municipal no se está llevando a cabo bajo los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, pues manifiestan que no se está propiciando la creación de espacios para la participación y no se involucra a los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

En estas instituciones gubernamentales aparentemente no se practican los principios de participación ciudadana, lo que quizás pueda estar ocasionando fallas en el empoderamiento de los ciudadanos en los asuntos públicos; y posibles dudas en la transparencia de los procesos, pues los temas institucionales y las políticas públicas que desarrollan los GADs no están llegando a la ciudadanía por falta de interés o socialización. Esto ha comenzado a generar consecuencias negativas para la sociedad en su conjunto, al no cumplir con las expectativas ciudadanas de renovar las dinámicas de desarrollo de los sistemas democráticos que están impidiendo establecer nuevas formas de relación entre los ciudadanos y el poder político.

Por todo lo expuesto, surge la realización de la presente investigación, la cual adquiere relevancia al dirigir la mirada hacia un fenómeno que ocurre actualmente en la sociedad ecuatoriana y que ha sido poco abordado, como es el estudio de la participación ciudadana en la gestión pública a escala municipal, para lo cual se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se ha manifestado la participación ciudadana en las decisiones de políticas públicas de los GADs cantonal de Tosagua y de Junín, en el período 2016-2020?

## 1.2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Constitución del 2008, el Ecuador cuenta con la función de Transparencia y Control Social; esta es la quinta labor del Estado ecuatoriano y tiene como finalidad regular y promover la participación de los ciudadanos, en la gestión pública. Dentro de sus organismos se encuentra el Consejo de Participación Ciudadana, el cual tiene injerencia directa en los distintos niveles de Gobierno como son los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y sus sistemas de participación ciudadana (Salas, 2020).

La investigación que se presenta evalúa la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y de Junín en el período 2016-2020 desde la experiencia y perspectiva de ambos cantones. Específicamente, el estudio examina los mecanismos de participación ciudadana que se aplican en ambos cantones. Estos mecanismos restringen o promueven la actuación ciudadana, por lo que es necesario analizar la incidencia que tienen en la gestión pública y, en función de esto, diseñar una propuesta que contribuya a la educación masiva de la población en materia de participación y lograr la consolidación y el fortalecimiento de la democracia participativa mediante los mecanismos adecuados para ello en los cantones analizados.

Este estudio se justifica desde el punto de vista teórico, pues provee un contexto poco explorado desde el cual entender el concepto de participación ciudadana, considerando que la literatura sobre este aspecto se ha desarrollado desde la experiencia de grandes ciudades. Además, el estudio es propicio para revisar de forma exhaustiva estudios existentes en los que se han encontrado vínculos positivos entre la participación ciudadana y la mejora en el funcionamiento y la toma de decisiones en la prestación de los servicios por parte del gobierno local.

Con respecto a la implicancia práctica, la investigación es oportuna y busca que el conocimiento que surja como resultado de este estudio pueda ser utilizado para mejorar políticas o prácticas de promoción de participación ciudadana en los

cantones Tosagua y Junín en Ecuador. No obstante, hay que tener presente que este tema es muy sensible a la voluntad de participación de los Gobiernos y de la ciudadanía en todo su conjunto, lo que quizás pudiera incidir en la ejecución de la misma y en los resultados que se obtengan.

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Evaluar a la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y de Junín en el período 2016-2020.

### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los mecanismos de participación ciudadana en los cantones Tosagua y Junín en el período 2016-2020.
- Analizar la incidencia de los mecanismos de participación ciudadana utilizados por los GADs de Tosagua y Junín en la gestión pública.
- Diseñar una propuesta para la evaluación de la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y de Junín.

## **1.4. IDEA A DEFENDER**

Los ciudadanos de Tosagua y Junín participan poco en los asuntos de interés público porque, en gran medida, desconocen los mecanismos de participación ciudadana prescritos por el sistema normativo.



## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El marco teórico desde la perspectiva de Bernal (2010) “tiene la función de orientar y crear las bases teóricas de la investigación” (p. 135); es decir, al mismo le corresponde ubicar el problema en una determinada situación histórico-social, por lo que debe plantear la fundamentación teórica en la que se enmarca la investigación. Con base en esta idea, se presenta a continuación el hilo conductor que orientará el mismo en el presente estudio (Figura 1)



**Figura 2 1.** Hilo conductor del marco teórico de la investigación

**Fuente:** Elaboración propia.

## **2.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La participación ciudadana tiene como fin fortalecer los procesos de gobernanza, mejorar la rendición de cuentas y el control en los gobiernos, así como optimizar la justicia social, para garantizar que los fondos y las políticas usadas en cada gobierno sean dirigidas a atender los problemas sociales más importantes para favorecer a los grupos sociales normalmente excluidos (Fung, 2011). Es decir, mediante la participación ciudadana, se busca la incorporación del individuo a los procesos públicos para mejorar la vida de los individuos y el ejercicio de sus derechos.

En América Latina, la participación ciudadana surge, de acuerdo con Cunill (2007), por “iniciativas en parte impulsadas por las transiciones democráticas de la región, las cuales son cada vez más comunes” (p. 17). Iniciativas que son originadas por los gobiernos y la sociedad civil organizada con el fin de favorecer la intervención protagónica de los individuos, en pro de un adecuado control social, que lleve a fortalecer el poder ciudadano y su actuación en las políticas públicas.

### **2.1.1. Delimitación conceptual de Participación Ciudadana**

La participación ciudadana, puede ser concebida como un valor democrático en sí misma, ya que supone una expresión de autonomía, libertad y lucha social. Los resultados evidenciados o logros obtenidos mediante la participación no deben medirse por estándares o metas cumplidas, sino por la preocupación e incidencia real de la ciudadanía” (Ocles, 2010). En otras palabras, la participación, por sí sola, no es suficiente para eliminar las desigualdades en la sociedad; pero, si es cierto que va unida a una menor o nula participación, ya que mientras menor sea esta, mayor será la desigualdad social (Alburquerque, 2018).

En los países de América Latina, el fenómeno de la participación ciudadana como mecanismo de la democracia participativa y representativa ha cobrado auge en los últimos 20 años, observándose que la región, en su mayoría, ha incorporado

los distintos mecanismos de participación ciudadana en sus marcos jurídicos, dando paso a la multiplicación de los gobiernos municipales que han puesto en marcha nuevas instituciones relacionadas con la participación del ciudadano (Chamorro, 2016).

Desde esta perspectiva, la participación ciudadana es entendida como toda acción emprendida por los ciudadanos y dirigida fundamentalmente a influenciar las decisiones públicas que se tomen en asuntos colectivos, para influir sobre las decisiones que afectan a la realidad de un territorio, hecho que se materializa a través de mecanismos institucionalizados y ofertados por los propios gobiernos.

En ese mismo orden de ideas, Vasco (2017) plantea que “es un derecho que tienen las personas a intervenir de manera activa en asuntos públicos de forma democrática y sin restricciones de ningún tipo” (p. 7). De manera similar, Lema (2017) afirma que, “es una de las herramientas democráticas que interviene en las decisiones que las instituciones estatales efectúan en materia de administración y gestión pública” (p. 14). Esto implica que, la participación ciudadana puede ser entendida como la injerencia del ciudadano común y la colectividad en todo su conjunto, en las distintas etapas de los asuntos públicos, para lograr un trabajo apropiado por parte del Estado en cualquier región.

En suma, la literatura parece sugerir que, la participación ciudadana debería ser un derecho de todos los habitantes de un país que, al ser ejercido, ayuda a la transformación de este en diferentes ámbitos del interés común. Pues, la participación ciudadana actúa de manera directa en la administración pública, con la expectativa de mejorar el desempeño de esta en función de la colectividad y de legitimar la administración ejercida por los gobiernos.

### **2.1.2. Mecanismos de Participación Ciudadana**

Durante las décadas de los 80s y 90s tuvo lugar en las naciones de América Latina un reordenamiento jurídico e institucional de gran importancia que progresó mediante reformas de los marcos constitucionales y que comprendió modificaciones en los aspectos relacionados con la participación ciudadana. Estas modificaciones se enmarcaron en reformas más amplias, tendientes a promover la descentralización política, administrativa y fiscal, y de otorgar mayores facultades a los gobiernos estatales y municipales (Cunill, 2007).

Entre las distintas reformas aplicadas en estos países, se incorporaron nuevas herramientas para la participación ciudadana a las hasta ese momento existentes, con el fin de propiciar el involucramiento del ciudadano común en la toma de decisiones sobre cuestiones públicas. Sin embargo, a pesar de todos estos avances a escala regional, sólo unos pocos países habían hecho evidente el uso de esos mecanismos y, con frecuencia, en forma muy limitada (Rial, 2000).

Sintetizando un poco las ideas hasta ahora expuestas se concreta que, mediante los distintos mecanismos de participación ciudadana se facilita a que la población use su derecho a propiciar avances en desarrollo en todas sus dimensiones, incluyendo lo económico, cultural y de la sociedad en general, logrando una transparencia social, necesaria para un mejor funcionamiento. Según Contreras & Montecinos (2019), los mecanismos participativos más comúnmente utilizados son los que se ilustran a continuación en la Figura 2.2:



**Figura 2. 2.** Mecanismos de participación ciudadana

**Fuente:** Contreras & Montecinos (2019)

Estos mecanismos buscan, desde todo punto de vista, implementar la participación ciudadana y de esta manera garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos y la mejora de la gestión democrática que se lleva a cabo desde la gestión municipal, lo que contribuye además a regular por acto normativo la estructura y actuación propia del gobierno municipal de los cantones.

### **2.1. 3. Mecanismos para evaluar la participación ciudadana en la gestión pública de los GADs**

En la gestión pública, la participación ciudadana implica un proceso de construcción social sobre las políticas públicas. Es una responsabilidad y un derecho que complementa los mecanismos típicos de representación política (Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2009)

De acuerdo con Chamorro (2016), “este concepto no se ha definido de manera clara y no se ha asumido como una práctica extendida y consolidada en la región” (p. 21). Sin embargo, es un derecho y un deber ciudadano participar de manera activa en las distintas etapas de la gestión pública, contribuyendo de esta manera con el diseño, formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, de las mismas para poder mejorar la calidad y las acciones de participación ciudadana de manera oportuna, para que pueda ser considerada

desde el diagnóstico de los problemas sociales que se pretenden resolver a través de las políticas públicas.

Para propiciar una participación ciudadana efectiva, es conveniente evaluar sus alcances y resultados, a fin de identificar si se está contribuyendo al cambio social mediante una creciente y verdadera participación ciudadana en las decisiones relevantes para la colectividad y la profundización de la democracia. Para esto, es de vital importancia aplicar los distintos mecanismos de participación que propendan a un legítimo involucramiento en la gestión, promoción, planificación, diseño y evaluación de políticas públicas de carácter nacional y municipal por parte de los ciudadanos (Cabrero, 2000).

En este punto, es oportuno recordar que las instancias de participación son espacios conformados por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial. La máxima autoridad de cada gobierno es el responsable de la convocatoria y cuyos delegados serán designados prioritariamente por las asambleas ciudadanas locales. Se deben convocar, como mínimo, tres veces al año (Yela et al., 2014). Para su implementación, se utilizan un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias, que se encuentran en la Ley de Participación Ciudadana (LOPC, 2011) del Ecuador como son los observados en la Tabla 2.1 que sigue a continuación:

Tabla 2 1

## Mecanismos de Participación Ciudadana

MECANISMO	DEFINICIÓN
<b><i>Audiencias Públicas</i></b>	Buscan atender las peticiones de los ciudadanos que permitan fundamentar decisiones o acciones del gobierno. Deben convocarse de manera obligatoria en todos los niveles del gobierno y son habilitadas por la autoridad responsable, bien sea por iniciativa propia o a solicitud de los ciudadanos.
<b><i>Cabildos populares</i></b>	Es una instancia de participación a nivel cantonal, mediante la cual se pueden realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a todos los ciudadanos, con la finalidad de discutir temas particulares vinculados con la gestión municipal. Su convocatoria, aunque abierta, debe indicar el objeto, procedimiento, forma, fecha, hora y lugar de realización. La ciudadanía debe estar adecuadamente informada sobre el tema a tratar y su carácter será únicamente consultivo
<b><i>Silla Vacía</i></b>	Se efectúa en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados, las cuales son públicas y en ellas habrá una silla vacía que puede ser ocupada por una o un representante o varios de la ciudadanía, los cuales tienen el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones sobre los temas a ser tratados en la sesión. El participante es acreditado a su vez para participar en los debates con voz y voto
<b><i>Veedurías</i></b>	Es un mecanismo de control de la gestión pública, así como del control de las funciones del Estado, aplicables en todos los niveles del gobierno. También pueden aplicarse a aquellas instituciones públicas y privadas que manejen fondos públicos, así como a las personas naturales y jurídicas que presten servicios o desarrollen actividades de interés público
<b><i>Observatorios</i></b>	Su objetivo es elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el fin de impulsar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las políticas públicas. Las personas u organizaciones que forman parte de los observatorios no deben presentar conflictos de intereses con el objeto que es observado
<b><i>Consejos Consultivos</i></b>	Son mecanismos cuyo fin es el asesoramiento y se constituyen en organismos y espacios de consulta. Podrán ser convocados por las autoridades o instancias mixtas o paritarias en cualquier momento. Están conformados por ciudadanos, o por organizaciones civiles, grupos profesionales, técnicos o personas que tengan experiencia o conocimiento sobre el tema que se somete a estudio
<b><i>Consulta Previa y Ambiental</i></b>	Es la consulta con respecto a planes y programas prospectivos, de explotación y comercialización de los recursos renovables que están fuera del territorio. Debe ser realizada por las autoridades competentes a fin de obtener el consentimiento del colectivo sobre la consulta realizada. En estos se incluyen las consultas en materia ambiental. La consulta se realiza a las comunidades y el sujeto

	consultante será el Estado
<b><i>Elaboración de Presupuestos Participativos</i></b>	Mecanismo de toma de decisiones entre las distintas autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, los ciudadanos y organizaciones sociales sobre la distribución equitativa de presupuestos públicos, mediante el uso del diálogo y el consenso permanente. Su elaboración da respuesta a la necesidad de poner en marcha el Plan Estratégico y responder a la demanda de los ciudadanos. Son utilizados por los GAD, la ciudadanía y organizaciones sociales
<b><i>Rendición de cuentas</i></b>	Es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que incluye autoridades, funcionarios y funcionarias o sus representantes, según sea el caso, obligados a informar y someterse a evaluación por parte de la ciudadanía, con respecto a las acciones u omisiones en el ejercicio de una gestión y en la administración de los recursos públicos
<b><i>Consejos de Planificación</i></b>	Son espacios dedicados a la formulación de planes de desarrollo, así como a las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades y objetivos estratégicos del territorio ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía

Fuente: LOPC (2011)

Estos mecanismos de participación ciudadana se activan para definir agendas de desarrollo, elaboración de planes y políticas locales y sectoriales, elaborar presupuestos, mejorar la inversión pública, responder al control social, establecer rendición de cuentas, generar procesos de comunicación entre Estado - sociedad y promover la formación ciudadana. Algunas de ellas son de carácter obligatorias para que las autoridades máximas de los GAD las implementen, con énfasis en el Consejo de Planificación por ser la instancia en la que se activa directamente el sistema de planificación participativa entre los GAD y la ciudadanía (Forteza & Pons, 2017).

#### **2.1.4. Niveles de Participación Ciudadana**

La participación ciudadana suele estar asociada a la interacción que debe darse entre el ciudadano común y los poderes públicos, a fin de fomentar el control del ejercicio del poder por parte de sus representantes y de disminuir en la medida



de lo posible los errores, arbitrariedades y excesos que se pudieran presentar. Es decir, la participación ciudadana, de acuerdo con Carrera Calderón (2015), “debería lograr que las instituciones públicas desarrollen la capacidad de satisfacer las exigencias de los ciudadanos con mayor transparencia y responsabilidad” (p. 51), lo que implica considerar los puntos de vista de los ciudadanos y tomarlos en consideración para responder a sus expectativas.

En el ciclo de las políticas públicas, la participación ciudadana, según Álvarez y Mina (2014), “se convierte en un instrumento de control social y político del Estado por parte de la sociedad, cuando se abre la posibilidad de que la ciudadanía establezca los criterios y parámetros que orientan la acción pública” (p. 17). De esta forma, la participación ciudadana combina dos dimensiones concurrentes a saber: la transparencia como rendición de cuentas conforme estándares establecidos socialmente en los espacios públicos apropiados y la responsabilidad de los agentes políticos por los actos practicados en nombre de la sociedad, según los procedimientos legales y patrones éticos vigentes.

En suma, la participación ciudadana está conectada con las políticas públicas en sus distintas fases, en cada una de ellas se despliegan diferentes actividades a saber: en la planeación se fomentan la deliberación y colaboración para formular de forma consensuada la agenda pública; en el presupuesto se procede a asegurar que los mandatos ciudadanos se reflejen en el presupuesto nacional; en la ejecución se busca el seguimiento participativo en las políticas, proyectos y programadas planificados y en la evaluación se pretende la rendición de cuentas ajustadas a las metas e inversiones públicas. Se presenta a continuación la Tabla 2.2 donde se presentan los niveles de participación, sus productos, instancias y alcances.

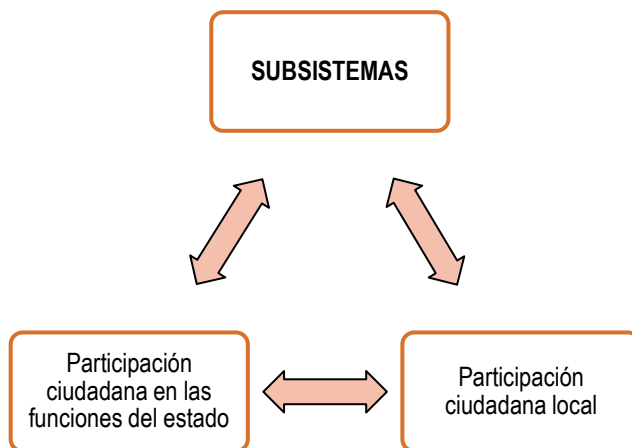
Tabla 2. 2  
Niveles de Participación Ciudadana

Nivel	Producto	Instancias de Participación	Alcance de Participación
NACIONAL	Plan Nacional de Desarrollo	* Consejos Nacionales para la Igualdad * Consejos Consultivos Sectoriales * Diversos espacios de consulta para el diseño/ actualización del Plan Nacional de Desarrollo	Formulación de Políticas Nacionales
INTERMEDIO	Planes Regionales o Zonales de Desarrollo Territorial	* Consejos Regionales de Planificación con participación ciudadana. * Asambleas Regionales e instancias de sociedad civil	Consulta y concertación de tendencias regionales. Formulación de políticas regionales
	Planes de Desarrollo Provincial	* Asambleas Provinciales * Consejos Seccionales de Planificación	Establecimiento de prioridades Provinciales. Formulación de políticas Provinciales
	Planes Distritales y Circunscripciones	* Consejos Seccionales de Planificación. * Asambleas Ciudadanas Territoriales e instancias de la Sociedad Civil	Formulación de Políticas territoriales. Acuerdo de estrategias locales
LOCAL	Planes de Desarrollo Cantonal	* Consejos Seccionales de Planificación. * Asambleas Cantonales e instancias de la Sociedad civil	Formulación de políticas de Desarrollo Local Demandas y Prioridades locales
	Planes Parroquiales	* Consejos Seccionales de Planificación * Asambleas Ciudadanas Parroquiales e instancias de la Sociedad civil.	Formulación de políticas parroquiales Acuerdo de estrategias territoriales

**Fuente:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2012)

### 2.1.5. Sistema de participación ciudadana

Para la Secretaría Técnica de Participación y Control Social (2016), el Sistema de Participación Ciudadana es el conjunto integrado de actores, instituciones, políticas, normativa, espacios, instancias y mecanismos, que posibilita el ejercicio del derecho de participación de la ciudadanía en la gestión pública. Así mismo, la Secretaria será quien proveerá los insumos técnicos, metodológicos, instrumentales y la información especializada para la implementación de dichas políticas en el sistema nacional (p.13). Este a su vez, se encuentra conformado por los siguientes subsistemas:



**Figura 2 3.** Subsistemas de Participación

**Fuente:** Secretaría Técnica de Participación y Control Social (2016)

De acuerdo con Di Virgilio (2013), “los sistemas de participación ciudadana suponen una articulación lógica que propenda la actuación individual y a su vez colectiva en un espacio público” (p. 5). Es decir, supone la actuación consciente de un individuo de interactuar con sus congéneres en una actividad pública que le permita apreciar si los costos de dicha participación superan o no el valor del beneficio que se espera alcanzar, lo que implica que es una actividad que va mucho más allá del ser individual, articulándose mediante acciones colectivas y organizadas que llevan a la toma de decisiones de todo el colectivo, mediante la expresión de la voluntad individual de participar.

### 2.1.6. La Participación Ciudadana en el Ecuador

En el Ecuador, la participación ciudadana, es un derecho que se refleja en la Constitución y que a su vez está concatenado con los planes de la nación. Es por esto que, en el último “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida” aparece reflejado como el instrumento idóneo para promover el ejercicio de los derechos constitucionales relacionados con la participación ciudadana mediante la implementación de políticas públicas, programas y proyectos que de la misma se desprendan.

Según Ordóñez (2017), es uno de los derechos que fomenta el cambio de diversos aspectos en la administración pública, haciendo valer las opiniones de los

habitantes, dando paso a ejercer la democracia participativa en el país. Su evolución no es reciente; sin embargo, tuvo mayor relevancia en la elaboración de la Carta Magna, la misma que procura el buen vivir.

En Ecuador, la participación ciudadana busca fortalecer las organizaciones sociales y, hasta se podría afirmar que, es el remedio para la corrupción. El deber del Gobierno es promover la participación ciudadana en procesos de construcción del Estado, entre ellos el de establecer políticas públicas que beneficien a los mandantes. Los ciudadanos, por su parte, deben presentar sus demandas a la élite política y exigir que estas se traduzcan en obras, programas, proyectos dónde se evidencie la inversión que el Gobierno hace de sus impuestos. (Torres et al., 2019)

Debe recalarse que, la participación ciudadana es, a la vez, un proceso inacabado, que depende de las circunstancias políticas, económicas y sociales de cada época (Carrera Calderón, 2015). Es por esto que, hablar de participación ciudadana es referirse a los mecanismos por los cuales los ecuatorianos son convocados para influir en el poder público y en las decisiones que toma (Álvarez & Mina, 2014), esto considerando que a lo largo de la historia del Ecuador, se ha observado que en la administración pública han existido múltiples irregularidades, que no van engranadas con el objetivo democrático y por ende del bienestar social, dichas anomalías mantienen al país en el subdesarrollo.

La literatura sobre participación ciudadana en Ecuador presenta una actitud favorable y aboga por la búsqueda de soluciones a los problemas de los GADs mediante la aplicación de mecanismos de participación que, además de vigilar si los servicios que requiere la ciudadanía responden a las exigencias, influyen en las actividades y toma de decisiones que benefician al colectivo en general.

### **2.1.7. Casos exitosos de Participación Ciudadana**

Hoy en día es incuestionable pensar que los ciudadanos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de las instituciones públicas y en la posibilidad de lograr que las mismas puedan actuar de una forma más transparente,

responsable y efectiva, logrando aportar soluciones innovadores ante los complicados desafíos que trae consigo el desarrollo.

Si bien es cierto que, como lo expone Alburquerque (2018), “la participación ciudadana cumple un rol muy particular en sociedades tan desiguales como las latinoamericanas” (p. 538), no es menos cierto que se buscan lecciones de experiencias participativas ejemplares que muestren cómo superar los obstáculos que hasta ahora se han presentado en esta materia.

Con respecto a esto, es oportuno destacar que existen, a escala global, casos relevantes que dan cuenta que realmente es posible otro tipo de democracia, más comprometida y con una ciudadanía mucho más participativa y vigilante de los procesos que se ejecutan desde los gobiernos locales que merecen destacarse, pues pueden servir de referencia para una mejor comprensión del concepto de participación ciudadana. Dentro de estos se destacan, desde la perspectiva de López-Bueno (2019), los siguientes:

India: en este país, se diseñó una plataforma web denominada Mygoy, donde los ciudadanos de todo el país pueden unirse y compartir opiniones, ideas o sugerencias relacionadas con programas, políticas y proyectos públicos. Incluso pueden plantear sus propias propuestas y someterlas a votación. Por parte del Gobierno, existe el compromiso de poner en práctica a las más valoradas, logrando que la participación se convierta en soluciones reales a los problemas de la sociedad. La plataforma cuenta con varios grupos focales en los cuales los ciudadanos pueden ingresar tanto en línea como en el terreno y compartir conocimientos mediante discusiones, encuestas, charlas y blogs referidos al tema que se maneja en cada grupo (Franke et al., 2009).

Islandia: en este país existe también un tipo de plataforma web que trabaja con un software bastante sencillo y que permite a los ciudadanos comunes publicar propuestas o ideas que al final de cada mes son revisadas por el alcalde y se escogen las mejores ideas, que puedan solucionar los problemas y se propone

públicamente su implantación como normativa o como ley. De esta manera, se garantiza en este país, el compromiso ciudadano, transformado en participación hacia la búsqueda de soluciones reales. Todos los meses se seleccionan las cinco ideas con mejores puntuaciones, estas a su vez son analizadas por el comité de gobierno. Hasta ahora se han puesto en práctica muchas de estas ideas y se está buscando la manera de integrar algoritmos de aprendizaje automático que permitan incorporar recomendaciones personalizadas con miras a mejorar los procesos de participación (Guzman, 2017).

Brasil: es uno de los países sudamericanos precursores en desarrollar leyes de forma abierta. En sus inicios buscaron la manera de legislar proporcionando al ciudadano la posibilidad de proponer borradores o papeles de trabajo en los cuales escribían las leyes. Luego fueron evolucionando hasta convertirlo en una plataforma que denominó Wiki Legis, en la que cualquier ciudadano puede proponer una ley o un proyecto de ley. De esta forma, el país logró contribuciones numerosas por parte de los ciudadanos en forma de comentarios, que pasaron a formar parte del proyecto de ley que se envió al Congreso en el año 2011 y que fue aprobado para su aplicación (Ramos, 2019).

Taiwan: también ha implementado una plataforma open source denominada vTaiwan, en la cual los ciudadanos dialogan sobre los problemas que detectan en su entorno, asimismo discuten acerca de los problemas y desarrollan una comprensión compartida que les lleva a formular políticas en torno a problemas complejos, con la finalidad de lograr la formulación de la legislación nacional de una manera más eficiente (Llera, 2019).

Reino Unido: en este país, resalta como ejemplo la auditoría social que lleva a cabo el Parlamento de dicho país. Su sistema llamado evidence checks (verificaciones de hechos) invita al público a realizar análisis y comentarios que luego son considerados para crear políticas públicas. Esto permite que tomen parte en esta disertación profesionales, académicos y quienes tengan amplia experiencia en el tema. Con esto se pretende obtener una información sólida que incluya la

posibilidad de soportar pruebas contrastables, manejo de sesgos y control de lagunas en los hechos. (López-Bueno, 2019).

Como se ha observado en estos ejemplos, cada uno de ellos ha buscado la mejor manera de entenderse y de proyectar seguridad en cuanto a la ejecución y cumplimiento de las normas. Es decir, han utilizado la tecnología como apoyo para que el ciudadano pueda expresarse, pero a la vez existe una cuota de respeto por las opiniones, las cuales son consideradas y valoradas de la mejor forma posible, lo que lleva a la ciudadanía a participar pues sus opiniones son realmente consideradas para mejoras en el desarrollo local.

Sin duda alguna, estos países han planteado, para sus ciudadanos, condiciones favorables para que se incorporen a procesos participativos. No quiere decir esto que estas sean las únicas maneras de lograr comprender lo que implica realmente la participación ciudadana, pues no debe hacerse a un lado que cada contexto es diferente y que los procesos de participación ciudadana son sensibles a la capacidad y la voluntad de participación tanto del Gobierno como de la ciudadanía, por lo que cada uno debe buscar la forma de coadyuvar por la mejor alternativa de cambio.

## **2.2. GESTIÓN PÚBLICA**

La gestión pública es definida por Ramírez et al., (2018) como “la capacidad de los alcaldes y funcionarios gubernamentales para ejecutar los lineamientos programáticos consignados en los planes de desarrollo” (p. 6), para poder de esta manera, alcanzar el progreso de los municipios, ya que el mismo depende de la eficiencia de esta gestión. Por lo tanto, esta entidad se esmera en ofrecer lineamientos para que las prácticas gubernamentales tengan un desempeño legítimo, transparente, eficaz y eficiente.

En el ejercicio de la gestión pública local, se requiere que el alcalde y todo su equipo de gobierno esté comprometido con el municipio y su desarrollo, además de fijar claramente los objetivos, las estrategias, los programas y los recursos para

desarrollar integral, eficaz y eficientemente, las acciones requeridas para cumplir satisfactoriamente los objetivos y alcanzar las metas del plan de desarrollo (Sánchez Ramos, 2009).

Sintetizando las ideas expuestas, se precisa que la gestión pública es la utilización de los recursos de forma equitativa en todas las instituciones, con el fin de satisfacer las demandas de la ciudadanía, mediante programas y políticas, garantizando el principio fundamental instaurado en la Constitución del Ecuador, fortaleciendo el crecimiento económico y social de todos los sectores.

La gestión pública esta íntimamente ligada a temas relacionados con el Estado, con la finalidad de cumplir con todos los objetivos de la misma y así poder transformar sus planes estratégicos. Es decir, la gestión pública debe materializarse en resultados que impulsen el desarrollo del territorio y que mejoren la vida de los habitantes. Es por esto que es de relevancia para las instituciones ya que ofrece resultados en términos de eficiencia, eficacia y calidad, de esta forma se promueve mejorar los servicios que se ofrece a la ciudadanía (Machín et al., 2019). Todo esto con la finalidad de consolidarse en Planes de Desarrollo, que promuevan un uso eficiente de los recursos en beneficio de toda la sociedad.

### **2.2.1. Concepto de Gestión Pública**

El concepto de gestión pública es importante porque está enfocado en la aplicación de una administración de recursos y se asocia de manera directa con el rendimiento y buen uso de los recursos con los que cuenta una nación. Desde la perspectiva de Ramírez (2017), se define como:

...un proceso sistemático, integral, dinámico y participativo que abarca los procesos administrativos de planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas referidas al desarrollo de la gestión político administrativa de los recursos de las instituciones públicas, sobre la base de metas acordadas de forma democrática (p.11).



En las sociedades que se definen como democráticas, la gestión pública se convierte en la herramienta responsable por excelencia de estrategias o planes de acción convenientes que den respuesta a las problemáticas sociales. Para Yela et al., (2014), la gestión pública es “la principal herramienta de la administración pública para cumplir con los objetivos y metas propuestos” (p. 20).

En otro orden de ideas, Vera & Toala (2018) establece que la gestión pública no es “el confinamiento operativo de los Estados, sino el conjunto de capacidades que permiten traducir en situaciones factuales los propósitos que dan vida a las políticas y los programas de naturaleza gubernamental que inciden directamente en lo público” (p. 59). Ello indica que la gestión pública viene dada por la interacción directa entre Estado y sociedad, así como por las demandas de los ciudadanos y las políticas públicas.

Sintetizando las ideas expuestas, se precisa que la gestión pública puede ser considerada una herramienta de carácter institucional, que utiliza políticas públicas como sustento para ejecutar metodologías, prácticas y procesos que son competencia del gobierno y sus diferentes niveles; es decir, fortalece la capacidad administrativa de las instituciones para el desarrollo de los procesos gubernamentales, así como también de las técnicas de gestión y las metodologías para la evaluación de dichas políticas, en donde obligatoriamente o como parte del derecho de participación intervienen las organizaciones ciudadanas (Chamorro, 2016).

### **2.2.2. Principios de la Gestión Pública**

Los principios son fundamentos, reglas o normas que orientan y regulan a todas entidades además están relacionadas con los valores, con la finalidad de que opere de forma adecuada y ayuden a alcanzar los objetivos institucionales de forma rápida y eficaz. En la gestión pública, son considerados los elementos que norman y regulan el pensamiento y la conducta del estado. Son importantes para este estudio ya que mediante ellos se plantean las pautas que deben regular el funcionamiento

de la gestión pública y que son propicios para una adecuada intervención de la ciudadanía en las diferentes actuaciones del estado. Dentro de estos principios se destacan principalmente, los establecidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011), y que se adecúan a los planteamientos establecidos en esta investigación, estos se muestran en la Tabla 2.3 que sigue a continuación:

Tabla 2 3

Principios de la Gestión Pública

<b>Principio</b>	<b>Definición</b>
<b>Principio de Igualdad</b>	Hace referencia a la garantía que deben tener los ciudadanos de incidir y decidir de manera individual o colectiva en la vida pública del Estado y en el bienestar de la sociedad
<b>Principio de Discriminación</b>	Tiene que ver con la adopción de políticas que aseguren un trato diferente que conlleve a que no se haga sentir inferior a las personas para lograr corregir las desigualdades y exclusiones que se han podido presentar hasta ahora.
<b>Principio de Deliberación Pública</b>	Con este principio se busca la promoción del diálogo y el debate público con miras a construir argumentos válidos para una adecuada toma de decisiones en los asuntos de interés público que se encuentren concatenados con el buen vivir.
<b>Principio de Autonomía Social</b>	A través de este principio se busca que el ciudadano común aplique sus derechos constitucionales propiciando su participación en la toma de decisiones libres que sean beneficiosas para el colectivo sin imposición del poder público.
<b>Principio de transparencia</b>	Con este principio se busca darle garantía al ciudadano de libre acceso a la información con la finalidad de generar la disponibilidad que se requiere para el escrutinio público, revisión y análisis del uso de los recursos del Estado en el bienestar de la ciudadanía.

Fuente: LOPC (2011)

Con respecto a estos principios, Bustillo y Materán (2017) afirman que “estos deben estar claros dentro de una institución, pues se convierten en la naturaleza de la misma” (p. 32). Un ejemplo claro de esto es el marco institucional, el cual se constituye por unos fundamentos ideológicos, políticos, culturales, que manejan los actores que los diseñan y le confieren unas características particulares. Conocer los principios de la gestión pública es importante en esta investigación ya que para poder evaluar el funcionamiento de la participación ciudadana y profundizar en la orientación y conocimiento de este tema, se deben tener claras las normas que rigen las instituciones, en ese caso, se debe conocer que aspectos guían el funcionamiento de la gestión pública en los GAD, para poder saber de qué manera el ciudadano común puede intervenir en las mejoras de las políticas que puedan contribuir al desarrollo local.

### **2.2.3. Características de la Gestión Pública**

Hasta ahora, ha quedado claro que la gestión pública tiene que ver con los procesos llevados a cabo por la administración de los recursos de entidades. Dentro de los aspectos que logra caracterizar la misma se puede decir que la gestión pública contribuye a cumplir con los niveles de eficiencia, competitividad, crecimiento económico, mejoramiento de la ciudadanía entre otras. Está compuesta por un conjunto de procesos destinados a administrar los recursos provenientes de organizaciones o entidades públicas cuenta con características que la definen, como son:

- Elaborar y aplicar las políticas públicas, lo que realiza de forma conjunta con la administración y otras organizaciones ciudadanas.
- Es responsable de identificar problemas o necesidades ciudadanas que deben ser cubiertas.
- Promover la eficiencia en la gestión de los recursos
- Controlar el reparto equitativo de los recursos, considerando criterios no sólo económicos sino también motivaciones políticas.
- Fomentar el crecimiento económico en pro del bienestar del país y de la calidad de vida de los ciudadanos.

Todas estas características llevan a comprender que tanto la administración como la gestión pública están intrínsecamente relacionadas, como parte de las políticas globales de mejora continua y calidad, están sometidas a diversos procesos de evaluación permanente no solo desde la perspectiva interna, sino también por instituciones y organizaciones externas e independientes (Valdez & Vergara, 2017).

En la actualidad se realizan cambios positivos constantemente, proporcionando ventajas y acciones que permitan a las instituciones públicas fomentar la toma de decisiones de manera ordenada para el bienestar de la comunidad. Es por esto que, conocer las características de la gestión pública tiene relevancia para esta investigación, pues estos aspectos indican los patrones de cumplimiento que definen la institución, y que son válidos para poder fomentar opiniones que puedan propiciar cambios positivos y mejorar de forma continua las políticas que deben regir la gestión.

#### **2.2.4. Procesos de la Gestión Pública**

Los procesos también son conocidos como ciclos que se cumplen dentro de las instituciones en las gestiones públicas, estos se podrían iniciar desde una planificación hasta su rendición de cuentas como parte final; en este contexto se realiza un trabajo de calidad buscando niveles de crecimiento de efectividad para el desarrollo comunitario.

Conocer los procesos de la gestión pública es importante para los ciudadanos comunes, pues “a través de la ejecución de los mismos los gobiernos demuestran resultados que tienen efecto directo en la vida social de los individuos” (Redacción DCA, 2017), es decir, saber acerca de la manera en que debe llevarse a cabo el manejo de los recursos es de gran importancia para poder visualizar que se cumple con la observancia y la transparencia de las gestiones, y de esta manera poder lograr una mejor participación ciudadana.

En la Administración pública, los procesos son considerados herramientas que permiten desarrollar un trabajo adecuado sobre las necesidades ciudadanas, sin descuidar los recursos consumidos para lograrlo; trabajar por procesos permite definir indicadores de gestión, los cuales colaboran con un círculo virtuoso y, de mejora continua. (Salimbeni, 2019). La gestión pública para el desarrollo contempla un conjunto de procesos articulados a saber: planeación, ejecución, seguimiento y evaluación y rendición de cuentas, los cuales se describen de forma sucinta en la siguiente Figura

Planeación	Ejecución	Seguimiento y evaluación	Rendición de cuentas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite reconocer anticipadamente las posibilidades de desarrollo existentes y aquellas que es posible contruir para lograr tranformaciones significativas en las diferentes dimensiones del desarrollo institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pone en marcha el plan desarrollo para dar cumplimiento a los compromisos y própositos colectivos de desarrollo concertados y concretados en las estrategias, objetivos, programas y metas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos periódicos y sitemáticos para identificar y valorar los avances y dificultades de la gestión pública del ente institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad permanente durante todo el ciclo de la gestión pública para informar sobre los avances y retos en la planeación, ejecución o en el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo</li> </ul>

**Figura 2 4.** Procesos de la Gestión Pública

**Fuente:** Salimbeni (2019)

Conocer los procesos es importante para esta investigación, ya que permiten cumplir con las etapas consecutivas de la gestión pública, y más aún, permiten saber en qué momento o etapa de dicha gestión, la ciudadanía puede intervenir y presentar opiniones relacionadas con los procesos y sus mejoras para generar como producto final resultados más eficientes.

### **2.2.5. La Gestión Pública en el Ecuador**

De acuerdo con Aguilar (2009), desde mediados del siglo XX, con frecuencia, las ciudades de la región Latinoamericana presentaban falencias en cuanto al funcionamiento de las operaciones gubernamentales, las cuales dejaban en evidencia una pobre calidad en los servicios públicos prestados y elevado déficit fiscal, lo que trajo consigo diferentes reformas administrativas con la idea de mejorar la gestión realizada por los gobiernos en el continente. Ante esta realidad y debido a la crisis económica de ese momento, plantea Cabero (2000), fue necesario aplicar reformas para lograr optimizar de una manera más eficiente el uso y distribución de los recursos públicos, lo que trajo consecuencias poco favorables como la liquidación de entidades y la implantación de programas que no eran necesario y que se derivaron en la reducción del personal empleado.

Luego vinieron otras reformas dentro de las cuales se cuenta la descentralización administrativa, la cual favoreció la toma de decisiones desde los niveles inferiores e intermedios. Estas reformas fueron asimiladas de manera general como “el cambio de las estructuras organizacionales, normas, y patrones directivos y operativos del gobierno, que se orientaban hacia formas pos-burocráticas de organización, dirección, operación” (Aguilar 2009), todo esto buscando elevar la eficiencia, calidad y la responsabilidad de la acción pública.

De estas ideas surge la nueva gestión pública entre las décadas de los años 80 y 90, basada en la atribución de funciones que antes eran del Estado a los niveles inferiores prácticamente, donde la regulación de las actividades del espacio urbano y la provisión de servicios públicos fueron sus principales responsabilidades (López-Bueno, 2018).

Ecuador ha experimentado una creciente intervención del Estado en la creación y consolidación de espacios para ejercer el derecho ciudadano, constitucionalmente reconocido, de participar en la vida pública, de gestionar su desarrollo desde los niveles territoriales. Para esto se promueven leyes, reglamentos, códigos y planes de la nación para controlar el desempeño del

gobierno y acentuar la necesidad de los ciudadanos de actuar en las decisiones públicas medulares para el desarrollo local (Yela et al, 2014).

Sin embargo, y aun a sabiendas de los esfuerzos que se realizan a nivel del gobierno central para mejorar las falencias ya conocidas, aún existen fallas en la gestión pública a nivel municipal, que dejan ver como se dejan de lado los mecanismos que han sido creados para que el ciudadano pueda ejercer plenamente su derecho de participación en los asuntos públicos para una mejor gestión. Esto conlleva como lo exponen Forteza & Pons (2013) a una limitada y escasa participación ciudadana en las decisiones públicas debido a la insuficiente cultura y educación que tienen los ciudadanos acerca del ejercicio de su derecho y deber cívico en la toma de decisiones a escala local. Hecho que ha limitado de forma notoria el ejercicio participativo en los cantones y que se ha visto reflejado en todas las necesidades básicas que no se han logrado satisfacer en la población.

Todo lo expuesto lleva a concretar que no cabe duda que hasta ahora, son enormes los avances en materia de leyes y espacios creados para favorecer una creciente participación ciudadana en Ecuador, sin embargo persisten deficiencias en el aprovechamiento de dichos espacios para ese fin por parte de los ciudadanos y los responsables de la administración pública en los GAD (Yela et al., 2014).

## **Gobiernos Autónomos Descentralizados**

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados se caracterizan por ser sociedades políticas encargadas de obtener el bien común local y satisfacer necesidades de los ciudadanos. Cada gobierno deberá disponer de recursos económicos propios que sean suficientes para el cumplimiento de los fines institucionales.

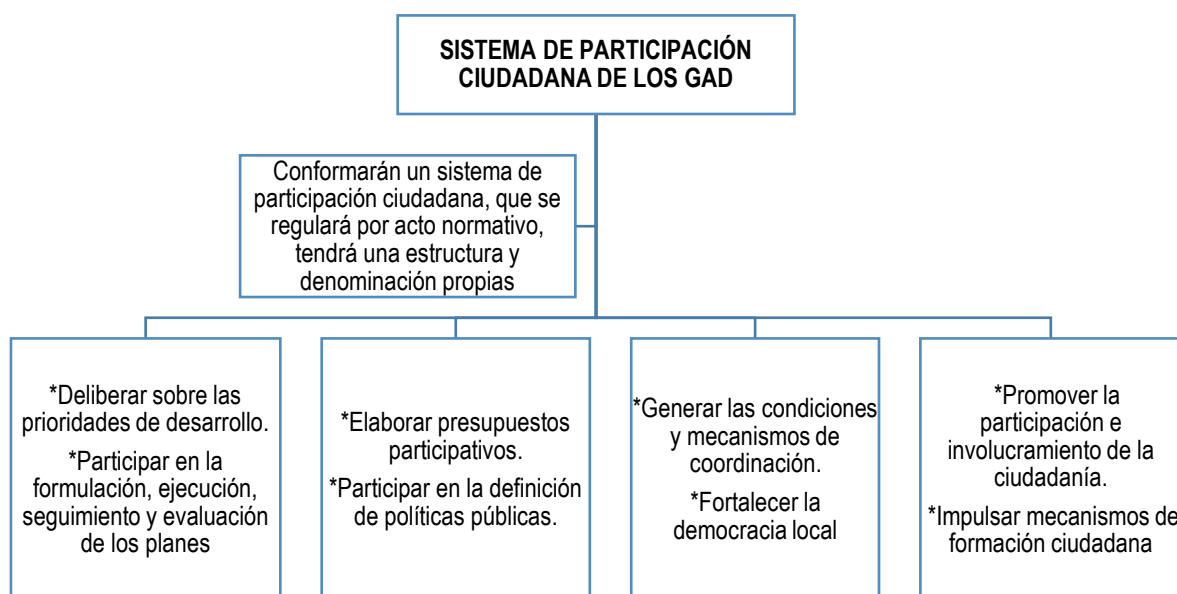
En Ecuador, según lo exponen Vélez et al., (2019) “se desarrolla en la experiencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, un tipo de gobierno que favorece la participación ciudadana y la implicación activa de los individuos en la

toma de decisiones al igual que en su ejecución” (p. 14) Estas instituciones conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano.

De acuerdo con la Constitución Ecuatoriana (2008), en su artículo 238, los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Son considerados gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

## Sistema de Participación Ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados

En el Código Orgánico de Organización Territorial en el art. 304 establece lo siguiente:



**Figura 2 5.** Sistema de participación ciudadana de los GAD

**Fuente:** COOTAD (2019)

Es importante subrayar que los GAD son responsables de trabajar en forma mancomunada con la ciudadanía en la toma de decisiones, para esto es necesario la implementación de mecanismo que permitan que las personas sean partícipes de las decisiones que toman los gobiernos locales (Toala et al., 2019).



## **CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO**

La metodología, desde la óptica de Bernal (2010), es entendida como “el conjunto de aspectos operativos del proceso investigativo” (p. 59) Es decir, hace referencia al conjunto de procesos metódicos que se aplican para lograr resultados en una investigación. A continuación, se detalla la metodología a utilizar en el siguiente estudio.

### **3.1. UBICACIÓN**

La investigación se realizó en el contexto geográfico de los cantones Tosagua y Junín en la provincia de Manabí. Tosagua se encuentra ubicado en el Noroeste de la provincia de Manabí a las orillas del río Carrizal. El 05 de Enero de 1984 se aprobó su cantonización siendo publicado en el Registro Oficial No. 669 del 25 de Enero de 1984. Tosagua es uno de los 22 cantones de la provincia de Manabí; que cuenta con una extensión aproximada de 379,4331 Km<sup>2</sup> que representa el 2,05% del territorio de la provincia (18400 Km<sup>2</sup>).

El cantón Junín se encuentra ubicado en la zona central de Manabí. Su cabecera cantonal se encuentra ubicada geográficamente a: 0° 56' 8" de longitud sur y 80° 11' 0" de longitud oeste. Limita al norte con los cantones Tosagua y Bolívar. Al sur con el cantón Portoviejo. Al este con el cantón Bolívar y Al Oeste con el cantón Rocafuerte. El Cantón Junín es el segundo cantón más pequeño de la provincia de Manabí, después del cantón Jaramijó; posee más de 40.000 hectáreas dedicadas, en su mayoría, a la agricultura, ganadería y avicultura.



**Figura 3. 1.** Ubicación cartográfica de los Cantones Tosagua y Junín

**Fuente:** Tomado de Toala et al., (2019)

## 3.2. DURACIÓN

La investigación tuvo una duración de 6 meses a partir de la fecha de aprobación del proyecto por parte de la comisión designada.

## 3.3. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

### 3.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

- Participación Ciudadana

### 3.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE

- Decisiones de Políticas Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tosagua y Junín.

### **3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

La investigación se enfoca en responder a la pregunta de investigación ¿Cómo se ha manifestado la participación ciudadana en las decisiones de políticas públicas de los GADs cantonales de Tosagua y Junín, en el período 2016-2020? Para esto es necesario profundizar en aspectos tanto teóricos como empíricos asociados al fenómeno en estudio. La investigación tiene un diseño no experimental, pues las variables no fueron manipuladas y se observaron desde su estado natural. Hernández et al (2014) afirman que la “investigación no experimental se refiere a estudios que se realizan sin manipulación deliberada de variables en donde sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 152).

De igual forma, se trató de una investigación exploratoria dado que el objeto de estudio ha sido poco explorado en el contexto, por lo que se recogió descripciones amplias y muy nutridas del personal que labora en los departamentos de Gestión Social y Participación Ciudadana de cada Cantón. Con respecto a los estudios descriptivos, Reynaga (2015) refiere que “los mismos buscan especificar las características del fenómeno” (p. 11), permitiendo obtener un conocimiento más profundo sobre el mismo y reflejarlo tal cual ocurre en el momento de su observación.

#### **3.4.1. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA**

La investigación bibliográfica está presente a lo largo de todo el estudio. Por medio de ella, se ha obtenido la recopilación de diversos materiales escritos, que sustentan de manera teórica la problemática existente. Con respecto a este tipo de investigación, Bernal (2010) indica que “consiste en el análisis de la información escrita existente sobre el tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento sobre el tema en estudio” (p. 217).

### **3.4.2. INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

Este estudio es de campo, pues la investigación se realizó en el mismo lugar donde ocurrieron los hechos, permitiendo con esto evidenciar la realidad y plantear soluciones a los problemas detectados. Con respecto a la investigación de campo, Sierra Bravo (2007) la define como “el tipo de investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p. 54).

### **3.4.3. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA**

Con la investigación descriptiva se busca en esta investigación puntualizar las características de un grupo que ameritan análisis, razón que llevar a la escogencia de una muestra que represente lo más característicamente posible a la población, para poder describir en detalle lo que ocurre con respecto a la participación ciudadana en la gestión pública de los GADs de Tosagua y Junín. Valles (2008), la define como “la investigación en la cual se describen los aspectos más característicos, distintivos y particulares del fenómeno que es sometido a estudio” (p. 71).

### **3.4.4. INVESTIGACIÓN PROPOSITIVA**

En la investigación este tipo se hará evidente, al identificar problemas, investigarlos, profundizarlos y dar una solución dentro de un contexto específico que permita disminuir el problema y superarlo. Según Hurtado (2008), es un tipo de investigación que se fundamenta en una necesidad o vacío dentro de la institución, por lo que una vez que se obtenga la información necesaria, se realizará una propuesta de mejora para superar la problemática actual y las deficiencias encontradas.

### **3.5. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

La metodología, adicionalmente, utilizó un enfoque mixto, pudiendo aplicar herramientas de levantamiento y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos en el proceso de investigación. Con respecto a esto Hernández et al. (2014) indican que en este tipo de enfoque “se pueden utilizar metodologías cuantitativas y cualitativas para responder distintas preguntas de investigación sobre un problema en particular” (p. 755).

Las metodologías cuantitativas se enfocaron en la explicación de la realidad que es percibida por la sociedad, la cual permitió un acercamiento directo con los ciudadanos de Tosagua y Junín para obtener, mediante una encuesta, datos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana que se han utilizado y como han incidido los mismos en la gestión pública.

Las metodologías cualitativas se aplicaron mediante una entrevista que se realizó al personal que labora en los departamentos de Gestión Social y Participación Ciudadana de cada cantón. La misma permitió recoger descripciones ricas de los mecanismos y procesos de participación ciudadana que se aplican en los cantones y la manera en que los mismos son ejecutados. Esto generó el dato cualitativo que se requiere para ampliar los conocimientos que se tienen sobre la participación ciudadana y su incidencia en la gestión local.

### **3.6. MÉTODOS**

#### **3.6.1. MÉTODO ANALÍTICO**

Este método constituye una vía para lograr obtener resultados mediante la disgregación de un fenómeno en los elementos que lo componen (Lopera et al., 2010). Mediante la observación del fenómeno en estudio se pudo comprender su comportamiento. Se usó durante la investigación para, la construcción de los antecedentes, la elaboración del marco teórico y el procesamiento de los datos, que se obtuvieron de las técnicas aplicadas, para luego diseñar un programa de

mejoramiento como propuesta para la participación ciudadana en la gestión pública de los GADs de Tosagua y Junín.

### **3.6.2. MÉTODO ESTADÍSTICO**

Este método consiste en la aplicación de una secuencia de procedimientos, que permiten el manejo adecuado de datos cuantitativos y cualitativos en una investigación (Reynaga, 2015). En esta investigación, este método se empleó para facilitar el tratamiento de los datos recopilados y obtener una mejor comprensión de los resultados, mediante la aplicación de fórmulas de estadística descriptiva en los datos numéricos.

### **3.6.3. MÉTODO SEGÚN EL ENFOQUE MIXTO**

Según lo exponen Hernández et al. (2014) el enfoque cuantitativo aplica la lógica o razonamiento deductivo, lo que permite al investigador, plantear el problema de investigación, estableciendo preguntas y objetivos que indicaran el camino a seguir. En la investigación, el método se aplicó para obtener la información que sirvió para mediar el alcance de la propuesta diseñada y lograr obtener resultados más específicos y objetivos durante la investigación.

De acuerdo con Blasco y Pérez (2007) citando a Taylor y Bogdan, el enfoque cualitativo, utiliza el razonamiento inductivo como un modo de enfrentar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. En este estudio, estuvo presente durante la recolección, el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos mediante las entrevistas aplicadas a los informantes, con este método se buscó interactuar con los informantes de un modo natural y no intrusivo.

### **3.6.4. ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Es una técnica de investigación cualitativa aplicada para la comprensión de los contenidos de comunicación plasmados en libros, leyes, artículos, artículos de prensa, actas, entre otros. De acuerdo con Tójar (2006) el análisis documental “trata de descubrir significados de un documento que puede ser escrito o audiovisual” (p. 134). En esta investigación, estuvo presente al examinar las actas de sesiones de Consejo llevadas por la Secretaría General de los GADs y los registros escritos que llevan los responsables de la Participación Ciudadana y Control Social, a fin de verificar los mecanismos de participación ciudadana que se han utilizado en el período 2016 – 2020.

## **3.7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

### **3.7.1. ENTREVISTA**

En este estudio, la entrevista se aplicó al personal del Departamento de Gestión Social y Participación Ciudadana de cada Cantón, para tener una orientación directa en la investigación. Se llevaron a cabo mediante la plataforma Zoom, considerando la realidad que vivía el país producto de la pandemia por Covid-19. Los entrevistados respondieron un cuestionario de 12 preguntas, sobre temas como la participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana que se aplican, forma en que son aplicados estos mecanismos, cómo influyen en las decisiones de las políticas públicas en cada uno de los GAD. Estas entrevistas fueron transcritas y organizadas de manera tal que permitieron descubrir mediante técnicas como el subrayado y el análisis de contenido, la ubicación de los mecanismos de participación ciudadana más frecuentemente referido.

### **3.7.2. ENCUESTA**

La encuesta se aplicó para la obtención de resultados cuantitativos. Esta fue elaborada con base a las dimensiones e indicadores de las variables medidas en el estudio. Se aplicó a la muestra de mayor extensión, es decir a los ciudadanos seleccionados como muestra en los cantones Tosagua y Junín, con el propósito de

obtener datos numéricos que pudieran ser analizados mediante la estadística descriptiva para conocer la frecuencia de uso de los mecanismos de participación ciudadana que son utilizados en la gestión pública desde la apreciación del ciudadano. Para esto se diseñó un cuestionario conformado por un total de 17 enunciados: 5 de selección referidas al perfil demográfico y 12 con respuestas que responden a criterios utilizando un tipo de escalamiento Likert, bajo una escala de 5 puntos que va desde Totalmente de acuerdo (1) hasta Totalmente en desacuerdo (5) lo que permitirá un mejor tratamiento de las respuestas obtenidas.

### **3.8. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.8.1. POBLACIÓN**

La población o universo en una investigación se define como el conjunto de todos los elementos sean personas, objetos, organismos, entre otros, que participan del fenómeno que se estudia, que fueron definidos y delimitados en el problema de investigación y cuya característica básica es que puede ser estudiada, medida y cuantificada (Blasco & Pérez, 2007). En la presente investigación, la población estuvo representada por todos los ciudadanos mayores de 18 años e inscritos en el Padrón Electoral de los cantones de Tosagua (32,047 sujetos) y Junín (18,175 sujetos).

#### **3.8.2. MUESTRA**

Según Briones (2003) la define como “una parte representativa de un conjunto de la población o universo, cuyas características deben reproducir en pequeño lo más exactamente posible a la población” (p.77). En el caso del estudio, se identificaron dos tipos de muestra a saber: en el enfoque cuantitativo, el tipo de muestreo utilizado fue probabilístico aleatorio simple, el mismo se calculó de forma individual con los datos de la población del cantón según datos del Padrón Electoral (2017), como se muestra a continuación.

Cálculo del tamaño de la muestra luego de haber obtenido el total de la población del cantón Tosagua.



Datos:

n= tamaño de la muestra

N= población 32,047

Z= nivel de confianza (90%) 1.645

p= variabilidad positiva (0.5)

q= variabilidad negativa (0.5)

E= margen de error (5%) 0.05

$$n = \frac{pqZ^2 N}{NE^2 + Z^2 pq} \quad [1]$$

$$n = \frac{0.5 * 0.5 * 1.645^2 * 32,047}{32,047 * 0.05^2 + 1.645^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{0.5 * 0.5 * 2.71 * 32,047}{32,047 * 0.0025 + 2.71 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{21,712}{80.12 + 0.68}$$

$$n = \frac{21,712}{80.8}$$

$$n = 269$$

Luego de la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas, se obtuvo que el tamaño de la muestra para el cantón Tosagua esté compuesto de 269 sujetos.

Cálculo del tamaño de la muestra luego de haber obtenido el total de la población del cantón Junín.

Datos:

n= tamaño de la muestra

N= población 18,175

Z= nivel de confianza (90%) 1.645

p= variabilidad positiva (0.5)

q= variabilidad negativa (0.5)

E= margen de error (5%) 0.05

$$n = \frac{pqZ^2 N}{NE^2 + Z^2 pq} \quad [2]$$

$$n = \frac{0.5 * 0.5 * 1.645^2 * 18,175}{18,175 * 0.05^2 + 1.645^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{0.5 * 0.5 * 2.71 * 18,175}{18,175 * 0.0025 + 2.71 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{12,313}{45.437 + 0.68}$$

$$n = \frac{12,313}{46.117}$$

$$n = 267$$

Luego de la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas, se obtuvo que el tamaño de la muestra cuantitativa para el cantón Tosagua fue de 269 sujetos y para el cantón Junín fue de 267 sujetos, lo que da una muestra total cuantitativa de 536 sujetos.

En lo que respecta a la muestra cualitativa, Martínez Miguélez (2004) indica que en los estudios cualitativos, “se impone la muestra intencional, donde se prioriza la profundidad acerca de la extensión, lo que implica que la muestra se reduce en su amplitud numérica” (p. 83), considerando siempre escogerla de tal forma que todas las variables se vean representadas en ella. Es por esto que atendiendo a este criterio, en la investigación se seleccionaron 4 informantes 2 del cantón Tosagua y 2 del cantón Junín, con amplio conocimiento sobre el tema y sobre la realidad local. Estos informantes se seleccionaron por sus conocimientos sobre el tema y la comunidad, ser funcionarios de los GADs y por su disposición a colaborar en el estudio. Fueron designados con pseudónimos para preservar su identidad y permitirles la libertad de expresarse sin sentir presión alguna al momento de expresar sus opiniones, los pseudónimos utilizados fueron: **Informante Participación; Informante Gestión, Informante Ciudadano e Informante Mecanismo.**

## **3.9. HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **3.9.1. GUÍA DE ENTREVISTA**

En esta investigación, el guión de entrevista está compuesto por un total de 12 preguntas acerca de la Participación Ciudadana en la gestión pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Tosagua y Junín durante el periodo 2016-2020.

### **3.9.2. CUESTIONARIO**

En este estudio, el cuestionario diseñado para recolectar información de la muestra en estudio estará compuesto por 17 enunciados dividido en dos partes: la parte I, consta de 5 enunciados de selección referidos al perfil demográfico y la segunda parte consta de 12 enunciados con respuestas que responden a criterios utilizando un tipo de escalamiento Likert, bajo una escala de 5 puntos que va desde Totalmente de acuerdo (1) hasta Totalmente en desacuerdo (5), las cuales se formulan en función de los objetivos de la investigación.

#### ***Validez del instrumento.***

El instrumento será válido si mide realmente la variable que pretende medir. Según Bernal (2010). “Un instrumento de medición es válido cuando mide aquello para lo cual está destinado”. Es decir, la validez tiene que ver con lo que mide el cuestionario y lo bien que lo hace. La validez indica el grado con que pueden inferirse conclusiones a partir de los resultados obtenidos. En esta investigación, los instrumentos utilizados fueron evaluados utilizando la técnica Delphi o Juicio de Expertos, para lo cual fueron seleccionados 3 expertos (Ver Anexo 1) a quienes se les entregó el instrumento para ser sometido a procesos de validación mediante la Técnica Delphi (Ver Anexo 2).

### ***Confiabilidad del instrumento.***

En cuanto a la confiabilidad, es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes. Según Sierra Bravo (2007). “La confiabilidad de un cuestionario se refiere a la consistencia de las puntuaciones obtenidas por las mismas personas, cuando se las examina en distintas ocasiones con los mismos cuestionarios” (p. 284). De lo que se infiere que es la capacidad que tiene dicho instrumento de producir resultados congruentes cuando se aplica por segunda vez en condiciones similares a las utilizadas.

En la investigación, la confiabilidad del instrumento se obtuvo mediante la aplicación de una Prueba piloto a una muestra, en un contexto con características similares a la población y muestra del estudio. En este caso se aplicó la prueba piloto a un total de 30 sujetos pertenecientes al cantón Calceta, aledaño a los cantones estudiados y con características similares a los mismos. Luego de esto se utilizó el estadístico Alpha de Cronbach, para determinar el índice de confiabilidad, considerando que las respuestas del instrumento en su mayoría son policotómicas, lo que permitió obtener el índice de confiabilidad y determinar que es apto para ser aplicado en el estudio.

### **3.9.3. ANÁLISIS DE LOS DATOS**

Considerando que el estudio es mixto, se analizaron datos tanto cuantitativos como cualitativos (Hernández et al., 2014) En el análisis cuantitativo, se utilizó la estadística descriptiva, mediante el cálculo de las frecuencias y porcentajes de las preguntas utilizadas en el cuestionario de recolección de información aplicado a la muestra de mayor número, los cuales fueron tabulados, analizados y representados mediante tablas de frecuencia y gráficos de barra para una mejor visualización.

Para el análisis cualitativo se aplicó el análisis de contenidos, el cual permitió la emergencia de categorías de datos verbales obtenidos del grupo estudiado, con la finalidad de clasificar, resumir y mostrar datos (Martínez, 2004). Para esto se siguieron procesos elementales de la investigación cualitativa los cuales implicarán

la transcripción de las entrevistas a textos, organización de los datos, categorización, estructuración y triangulación de la información obtenida, lo que permitió la emergencia de categorías finales que explicaron los temas de relevancia surgidos durante el estudio y que serán contrastados con los resultados cuantitativos para responder al problema planteada desde una visión mucho más completa (Hernández et al., 2014).

### **3.10. PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En concordancia con los objetivos planteados en este estudio y para responder al objetivo general que plantea evaluar a la participación ciudadana en la gestión pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Tosagua y Junín en el período 2016-2020, se establecieron las siguientes fases y actividades, las cuales se detallan considerando los objetivos específicos planteados en el estudio. El procedimiento a seguir durante la investigación se describe a continuación:

#### **3.10.1. FASE I. IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UTILIZADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE TOSAGUA Y JUNÍN EN EL PERÍODO 2016-2020**

Para esta fase se procederá a realizar las siguientes actividades:

- Aplicar análisis documental cualitativo de las actas de sesiones de Concejo llevadas por la Secretaría General de los GADs para verificar los mecanismos de participación ciudadana utilizados en el período 2016 – 2020
- Diseñar una entrevista direccionada a Directores y Técnicos de cada Departamento de Gestión Social y Participación Ciudadana de los GADs para conocer la forma en que los mecanismos de participación ciudadana son aplicados y las falencias que presentan.
- Diseñar una encuesta para preguntar a la ciudadanía si ha participado en promover políticas públicas en el cantón, ¿cómo ha sido esa participación? Y si ¿conocen los mecanismos formales de participación?
- Tabular y analizar la información obtenida de la encuesta y la entrevista

- Elaborar un reporte de revisión de literatura que aborde los mecanismos de participación ciudadana

### **3.10.2. FASE II. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UTILIZADOS POR LOS GADs TOSAGUA Y JUNÍN EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL PERÍODO 2016-2020**

En esta fase se realizaran las siguientes actividades:

- Realizar encuestas y entrevistas a los sujetos de la muestra para conocer la incidencia que tienen los mecanismos de participación ciudadana que se aplican en los GADs.
- Mediante análisis documental cualitativo aplicado a las entrevistas se identificarán categorías asociadas a los mecanismos de participación ciudadana que se aplican con más frecuencia en estos cantones.
- Mediante análisis estadístico aplicado a la encuesta se obtendrá la frecuencia de participación de los sujetos en estudio en los distintos mecanismos de participación ciudadana así como los factores que restringen la misma y la evaluación de la misma.
- Se contrastaran los resultados obtenidos en ambos enfoques para lograr obtener una visión más completa del fenómeno y poder proponer soluciones al mismo.

### **3.10.3. PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES DE POLÍTICAS PÚBLICA DE LOS GADs CANTONAL DE TOSAGUA Y DE JUNÍN.**

- Elaborar y analizar el diseño de la propuesta de evaluación de la participación ciudadana en las decisiones de políticas públicas y cómo usarla de manera adecuada para cumplir con los objetivos de la misma.
- Socializar la propuesta para fortalecer la participación ciudadana en la formulación y aprobación de políticas públicas de los cantones de Tosagua y Junín.

## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

En este capítulo, se procedió a ejecutar cada una de las fases propuestas en el desarrollo metodológico, considerando los distintos procedimientos estipulados en cada una. Seguidamente se muestran los resultados obtenidos en cada fase, así como la discusión de los mismos.

### **4.1. FASE I. IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UTILIZADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE TOSAGUA Y JUNÍN EN EL PERÍODO 2016-2020**

La primera actividad ejecutada durante esta fase fue la aplicación de análisis documental cualitativo a las actas de sesiones de Consejo llevadas por la Secretaría General de los GADs y a los registros del Departamento de Participación Ciudadana y Control Social, para verificar los mecanismos de participación ciudadana utilizados en el período 2016 – 2020. Para esto se solicitó a los alcaldes de los GADs de Tosagua y Junín, el acceso a la información con respecto a los mecanismos de participación ciudadana que se utilizan en dichas instituciones, obteniendo respuesta positiva, que permitió el acceso y la obtención del material necesario para ser sometido a análisis. La revisión del material obtenido reflejó los siguientes hallazgos en cada uno de los GADs, como se muestra a continuación:

En el GAD de Tosagua, se identificaron en el período en estudio un total de 310 registros escritos que representan el 100% de documentos en este GAD. De éstos, 230 corresponden a las Actas llevadas por la Secretaría, de las cuales 197 (85,6%) son ordinarias y 33 (14,4%) son extraordinarias. En las mismas se refleja en un 1,7% la presencia del mecanismo de participación ciudadana denominado Silla Vacía, que se aplicó en dichas oportunidades por ciudadanos en representación de las comunidades, para tratar solamente un tema de competencia e interés más bien personal y sin derecho a participación en el resto de los temas tratados, lo que evidencia que aunque se conoce el mecanismo de participación ciudadana y se aplica, se desconoce a profundidad la manera en que debe ser utilizado y las implicaciones que tiene.

El resto de los registros revisados corresponden a 80 documentos escritos llevados por el Departamento de Participación Ciudadana y Control Social. En los mismos se identificaron otros mecanismos de participación ciudadana llevados por dicho departamento, dónde se identificó la evidencia de aplicación de asambleas de ciudadanos, presupuesto participativo, la rendición de cuentas; algunos de estos mecanismos dieron como resultado la emisión de ordenanzas municipales.

A pesar de lo antes expuesto, se pudo observar que aún es poca la participación de los ciudadanos, lo que suele generar desacuerdos y malos entendidos entre las comunidades y el GAD, precisamente por el poco interés mostrado por los ciudadanos, en estos procesos, aun a pesar de ser convocados a participar, se desconocen los motivos exactos que llevan a los ciudadanos a manifestar tal negativa. A pesar de esta situación, se ha logrado una actuación bastante positiva en los temas que son del interés público, conllevando a la aprobación y puesta en marcha de proyectos de gran envergadura como la Planta de tratamiento de aguas del Tambo, el arreglo de calles, aceras y bordillos contemplados en los distintos presupuestos participativos aprobados durante el período estudiado.

En el GAD de Junín, se obtuvo por su parte la identificación de un total de 300 documentos escritos, de los cuales 268 son las Actas llevadas por la Secretaría, en el período en estudio, de las cuales 260 (97%) son ordinarias y 8 (3%) son extraordinarias. Los 32 documentos restantes corresponden a registros llevados por la institución sobre Participación Ciudadana y Control Social, pues en la misma no existe un Departamento como tal. En lo que respecta a las Actas, no se observó muestras de la aplicación del mecanismo denominado Silla Vacía, pues en ninguna de las actas se refleja la solicitud de activación del mismo por parte de los ciudadanos, a pesar de conocer que existe la ordenanza que ampara la presencia del mismo.

Por su parte, el material escrito (32 documentos) recolectado en la institución y relacionado con la Participación Ciudadana y Control Social de Junín, dio evidencias de la aplicación de los siguientes mecanismos de participación



ciudadana durante el período en estudio: Presupuesto participativo, Asambleas locales, Audiencias públicas y Rendición de cuentas, los cuales se aplicaron atendiendo a convocatorias abiertas publicadas en medios de prensa locales. En el caso de la Rendición de cuentas, se realiza mediante notificación a los líderes de las comunidades.

La segunda actividad consistió en la realización del diseño de la entrevista direccionada a Representantes de Participación Ciudadana y Gestión Social de los GADs para conocer la forma en que los mecanismos de participación ciudadana son aplicados y las falencias que presentan. Para esto, se revisaron los trabajos de algunos autores referidos al tema y se diseñó un total de 12 preguntas, divididas en dos partes. La primera se refería a los datos Sociodemográficos de los entrevistados y la segunda parte, formada por 7 preguntas abiertas que los entrevistados debían responder con libertad sobre el tema. (Ver Anexo 3)

La tercera actividad consistió en diseñar una encuesta para preguntar a la ciudadanía si ha participado en promover políticas públicas en el cantón, ¿cómo ha sido esa participación? Y si ¿conocen los mecanismos formales de participación? Para esto, se procedió de igual manera a la revisión preliminar de material bibliográfico elaborado por autores previos y se diseñó un cuestionario de fácil aplicación vía online ajustado a la realidad país por motivo de la pandemia. Este cuestionario estuvo conformado por 17 preguntas, 5 de selección simple en la primera parte y 12 mediante un escalamiento Likert en la segunda parte, a fin de conocer la realidad sobre el tema que se maneja en la muestra seleccionada de cada cantón (Ver Anexo 4).

Este instrumento fue sometido a procesos de validación mediante el juicio de expertos, para esto se entregó copia de dicho instrumento a tres expertos en el área, a fin de que revisaran el mismo y luego vaciarán en una matriz de datos sus respuestas sobre las preguntas consultadas en cuanto a los criterios de suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia de las preguntas. La confiabilidad del mismo se determinó mediante la técnica del Alpha de Cronbach, considerando el tipo de preguntas y sus escalas. Para esto se aplicó antes de la recolección de los datos, una prueba piloto a un conjunto de 30 sujetos habitantes del cantón Calceta y

similares en características a la muestra, a fin de estimar el índice de confiabilidad del mismo y su comprensión por el grupo a quien le fue aplicada (Ver Anexo 5).

La cuarta actividad de la Fase I, consistió en tabular y analizar la información obtenida de la encuesta y la entrevista, para esto se procedió a elaborar una matriz de datos en programa Excel, que permitió contabilizar las respuestas emitidas por los encuestados en el cuestionario aplicado, obteniendo un conjunto de datos, cuyo tratamiento permitió alcanzar los resultados correspondientes al estudio, los mismos se tabularon en tablas y gráficos para obtener una comprensión real que permitiera el análisis estadístico de los mismos.

De igual forma, se realizó la transcripción de las cuatro entrevistas obtenidas, tal cual fueron respondidas las preguntas (Ver Anexo 6), luego de esto se procedió a realizar el análisis respectivo mediante la técnica del subrayado, que permitió identificar las categorías y determinar mediante procesos de saturación el número obtenido. Estas entrevistas fueron aplicadas a los informantes seleccionados de cada uno de los GADs en estudio, la síntesis obtenida sobre el contenido revisado se presenta a continuación:

Tabla 4 1

Síntesis de las entrevistas aplicadas a los Informantes de los GADs

GAD	Entrevistado	Ideas centrales de la entrevista obtenida
Tosagua	<p><b>Informante Participación</b> (Funcionario GAD Tosagua)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación ciudadana es un espacio donde se hace partícipe a toda la ciudadanía, de todo lo que tiene que ver con el desenvolvimiento de las instituciones públicas</li> <li>• Los mecanismos de participación ciudadana sirven como control para el desarrollo de una adecuada gestión de los gobiernos.</li> <li>• Los mecanismos que se practican con frecuencia son las asambleas ciudadanas, los concejos de participación ciudadana, los concejos de planificación y dentro de los concejos municipales está establecida e instituida la silla vacía.</li> <li>• Todos los procesos participativos si se aplica como debe ser producen muchos beneficios tanto para las instituciones como para la ciudadanía en su conjunto.</li> <li>• Los mecanismos ayudan a la institución a enfocarse en los procesos que la ley determina.</li> <li>• Algunos mecanismos no se están aplicando como la ley lo establece.</li> <li>• Se realizan convocatorias para que toda la ciudadanía pueda participar, por lo tanto, es difícil lograr la participación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GAD en todo momento promueve la participación ciudadana, mediante convocatorias realizadas por escrito, a través de la página del municipio y mediante las redes sociales.</li> <li>• La ciudadanía pueda participar cuando se convocan a las asambleas, a las rendiciones de cuenta</li> <li>• Uno de los mecanismos que está cobrando auge en los últimos años es la Silla Vacía, que ha ido ganando terreno como el espacio dentro del concejo municipal.</li> <li>• Este mecanismo (Silla Vacía), no siempre se ejecuta de la manera que debe ser según lo establecido en la norma, pues aún hay fallas al respeto</li> </ul>
	<p><b>Informante Gestión</b>  (Funcionario del GAD Tosagua)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación ciudadana representa el vínculo que existe entre los GADS como institución pública y la ciudadanía que emite sus necesidades.</li> <li>• Es importante que existan mecanismos de participación ciudadana para que la ciudadanía sea participe de lo que se realiza.</li> <li>• Tienen como fin brindarle herramientas a la ciudadanía para que conozca y transparenten los recursos de las entidades públicas.</li> <li>• Los mecanismos que se practican con más frecuencia son la Rendición de cuentas, silla vacía, audiencias públicas, Presupuesto participativo, Consejos de participación ciudadana y Consejo de planificación.</li> <li>• Una fortaleza de estos mecanismos es que son procesos que contribuyen a la madurez política de las comunidades.</li> <li>• Como debilidad se observa una falta de compromiso de la ciudadanía. No se llegan a cumplir los acuerdos.</li> <li>• En las prácticas de participación ciudadana, la ciudadanía expone sus requerimientos con precisión y estos son escuchados, aunque no todos puedan ser solucionados.</li> <li>• En el GAD se promueve la Participación ciudadana mediante la convocatoria a las instancias de participación, en base a su ordenanza vigente.</li> <li>• La ciudadanía ha tenido protagonismo en la implementación de accesos a la toma de decisiones</li> </ul>
Junín	<p><b>Informante Ciudadanía</b>  (Funcionario GAD Junín)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación ciudadana es una especie de relación de interacción entre los ciudadanos de un lugar y los diferentes niveles del Gobierno.</li> <li>• Creo que es importante porque los mismos permiten el desarrollo de las políticas públicas ya que dan la posibilidad de participar y opinar acerca de las necesidades de una localidad y sus posibles soluciones.</li> <li>• Existe la ordenanza que respalda el mecanismo de la participación de la silla vacía, sin embargo, este mecanismo no ha sido solicitado en las convocatorias que se le ha hecho a la ciudadanía.</li> <li>• En las fortalezas se puede mencionar la transparencia, integración de los ciudadanos, y como debilidades: la lentitud en la toma de decisiones, desconocimiento de la ciudadanía en temas de participación.</li> <li>• La participación ciudadana en este cantón se da de manera continua y programada, con base a las fechas establecidas, por eso todos los ciudadanos tienen la oportunidad de participar.</li> <li>• En el GAD de Junín, no existe un departamento de participación ciudadana, aunque sí se lleva a cabo una</li> </ul>

		<p>participación directa y activa con los dirigentes o líderes comunitarios y con la asamblea local.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación se hace protagónica cuando se realizan mociones para las elecciones de los representantes de la ciudadanía para conformar el concejo de planificación.</li> </ul>
	<p><b>Informante Mecanismo</b>  (Funcionario GAD Junín)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Participación Ciudadana, es poder participar en la toma de decisiones de carácter público, que afectan de manera positiva o negativa en la vida de los ciudadanos.</li> <li>• Los mecanismos de participación ciudadana son importantes porque ellos permiten transparentar la administración pública, porque son los medios en los que se integra la sociedad a las políticas públicas.</li> <li>• En este cantón se ha participado mediante la práctica de las Asambleas cantonales, consejos de participación Ciudadana, Consejo de Planificación.</li> <li>• Los mecanismos, como fortaleza tiene muchas cosas buenas, siempre que la ciudadanía se incorpore a estos procesos, como debilidad, pienso que algunas veces se usa en vez de una herramienta de transparencia, cómo método de oposición de la administración vigente.</li> <li>• En este cantón, se promueve la participación ciudadana dando apertura total a los procesos como el Presupuesto Participativo, Rendición de Cuentas y sociabilizaciones. En todo momento se busca que el GAD involucre a la ciudadanía en sus procesos, sin embargo es muy difícil lograr un porcentaje elevado en participación.</li> <li>• Me ha tocado participar en los presupuestos participativos de los Gobiernos Provinciales y en los eventos de rendición de cuentas de la institución en la que trabajo.</li> </ul>

**Fuente:** Entrevistas a funcionarios de los GADs de Tosagua y Junín (2022)

La última actividad de la Fase I, consistió en la elaboración de un reporte de revisión de literatura que aborde los mecanismos de participación ciudadana, para esto se presenta la Tabla 4.2, en donde se presenta el reporte de revisión de literatura que aborda los mecanismos de participación ciudadana llevados por los GADs, el cual refleja la información documental obtenida y revisada durante el período 2016 – 2020, con respecto a los mecanismos de Participación Ciudadana aplicados por los GADs en estudio y sus porcentajes representativos con respecto a la cantidad de documentos analizados.

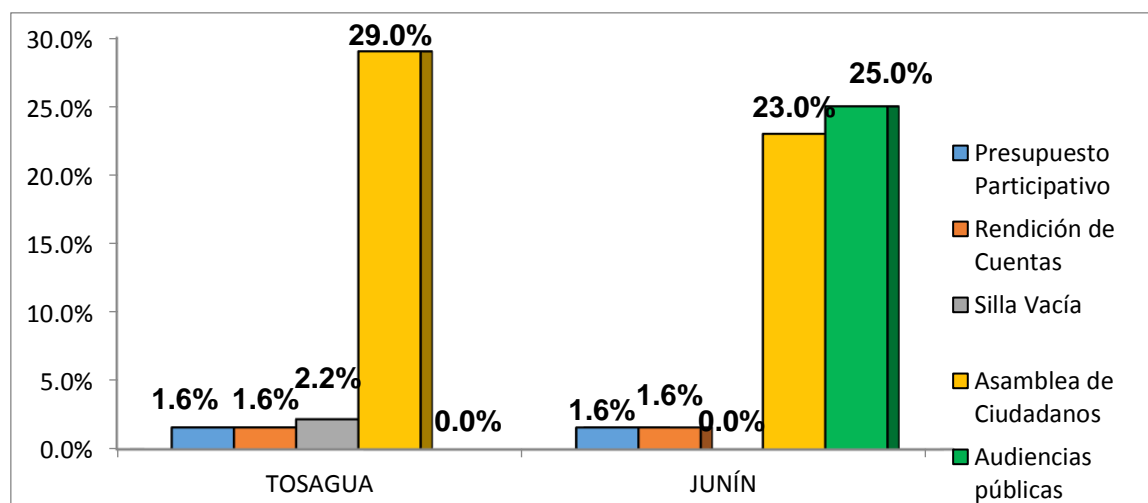
Tabla 4. 2.

Reporte de Revisión de literatura sobre mecanismos de participación ciudadana aplicados en los GADs

Resultados obtenidos sobre mecanismos aplicados			
GAD	Mecanismo de Participación ciudadana observado	Total encontrado en los documentos revisados (f)	% Representativo sobre la muestra
T O S A G U A	Silla Vacía	7	2,2%
	Presupuesto Participativo	5	1,6%
	Rendición de cuentas	5	1,6%
	Asamblea de Ciudadanos	90	29,0%
J U N Í N	Audiencias Públicas	75	25,0%
	Presupuesto Participativo	5	1,6%
	Asamblea de Ciudadanos	70	23,3%
	Rendición de Cuentas	5	1,6%

**Fuente:** Resultados obtenidos de los GAD en estudio (2022)

Seguidamente se muestra la Figura 4.1, donde se representa de manera gráfica los resultados obtenidos en la Tabla 4.2 para una mejor visualización de los mismos.



**Figura 4. 1.** Síntesis de mecanismos de participación ciudadana

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo con los resultados mostrados en la Tabla 4.2 y Figura 4.1, se observa que en el GAD de Tosagua, se revisaron un total de 310 registros documentales que representan el 100%, en los mismos se evidenció un 29% que corresponde a la Asamblea de ciudadanos, 2,2% correspondiente a la Silla Vacía, un 1,6% equivale al Presupuesto participativo, y un 1,6% reporta la Rendición de cuentas, lo que demuestra un porcentaje de participación bastante bajo en todo el cantón, durante el período estudiado.

En el GAD de Junín, los resultados indican que de un total de 300 registros documentales, que simbolizan el 100% un 25,0% corresponde a las Audiencias públicas, 23,3% equivalen a las Asambleas de Ciudadanos, un 1,6% representa al Presupuesto Participativo, y un 1,6% al mecanismo Rendición de cuentas.

El análisis realizado a estos datos, lleva a establecer que si bien es cierto que la participación ciudadana es un derecho de las y los ciudadanos que puede ser aplicado de forma individual y colectiva, no es menos cierto que la gestión participativa a nivel de país ha sido lenta, sin embargo ha tomado fuerza en los últimos años, logrando incrementar la misma en porcentajes moderados, debido quizás a que en períodos anteriores no se daba mucha importancia a las sugerencias de los ciudadanos, hecho que ha cambiado en estos últimos años, llevando a incrementar la misma en forma lenta, pero distintiva en lo que se refiere a la participación de los ciudadanos en las gestiones públicas y en los procesos políticos.

#### **4.2. FASE II. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UTILIZADOS POR LOS GAD'S TOSAGUA Y JUNÍN EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL PERÍODO 2016-2020.**

La participación ciudadana constituye un instrumento que coadyuva a la profundización de los procesos democráticos en los países y, más aún, en la realidad latinoamericana, donde participar se convierte en sinónimo de contribuir a mejorar el gobierno, aportando beneficios y valor añadido al funcionamiento de la gestión pública. Es por eso que, los mecanismos de participación ciudadana, vienen

a ser instrumentos efectivos y sostenibles dependiendo de la realidad contextual y del entorno gubernamental en donde se apliquen.

En este sentido, y para realizar el análisis de la incidencia que dichos mecanismos tienen en la gestión pública de los GADs de Tosagua y Junín se procede a desarrollar las actividades de la Fase II, tal como se muestra a continuación:

La primera actividad consistió en realizar las encuestas y las entrevistas a los sujetos de la muestra para conocer la incidencia que tienen los mecanismos de participación ciudadana que se aplican en los GADs. Para esto se sometió a consulta de la muestra mediante la aplicación de dicho cuestionario vía Web, utilizando la plataforma Google forms, donde estuvo abierto a los encuestados durante un lapso de 45 días, tiempo en el cual se recopilaron la cantidad de encuestas necesarias para obtener los resultados. Las entrevistas se realizaron vía telefónica con los entrevistados, logrando de esta manera obtener respuestas fluidas que fueron grabadas y luego transcritas para proceder a su análisis.

La segunda actividad de esta fase, consistió en realizar el análisis documental cualitativo a las entrevistas, para lograr identificar categorías asociadas a los mecanismos de participación ciudadana que se aplican con más frecuencia en estos cantones. Para estos se procedió a aplicar al texto de la síntesis de ideas centrales de la entrevista, el análisis respectivo utilizando para esto las matrices epistémicas propuestas por Leal (2006), las cuales según su autor contienen “corpus del texto, seguido de significado o código, categoría y significado o interpretación” (p. 135) de estas se obtendrán las categorías que luego de ser sistematizadas servirán para aplicar la validación respectiva a través de la triangulación. Se debe recordar que las categorías, surgen en opinión de Martínez (2004) “de la mente creativa del investigador” (p. 378), de allí que se muestren los procesos de Categorización surgidos en el estudio como se observan en las tablas que siguen a continuación.

Tabla 4 3

Categorización de la información obtenida del Entrevistado 1.

<b>Entrevistado 1: Informante Participación (Funcionario del GAD Tosagua)</b>			
<b>Cuerpo del Texto</b>	<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Significado</b>
<p><b>¿Qué es para Ud. la Participación Ciudadana?</b></p> <p>Es un espacio dónde se hace partícipe a toda la ciudadanía, de todo lo que tiene que ver con el desenvolvimiento de las instituciones públicas</p>	<p>Espacio Partícipe Ciudadanía Desenvolvimiento Instituciones Públicas</p>	<p>Participación activa de la ciudadanía</p>	<p>Desde la óptica del entrevistado1, la participación activa de la ciudadanía es el espacio donde los ciudadanos se desenvuelven de forma activa para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas.</p>
<p><b>¿Por qué es importante que existan mecanismos de participación ciudadana?</b></p> <p>Porque sirven como control para el desarrollo de una adecuada gestión de los gobiernos.</p>	<p>Control Desarrollo Gestión Gobierno</p>	<p>Control de la gestión</p>	<p>Para el entrevistado 1, el control de la gestión es necesario para el buen funcionamiento de los gobiernos, pero requiere de mecanismos adecuados.</p>
<p><b>¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se practican con más frecuencia en su cantón?</b></p> <p>Los mecanismos que se practican con frecuencia son las asambleas ciudadanas, los concejos de participación ciudadana, los concejos de planificación y dentro de los concejos municipales está establecida e instituida la silla vacía</p>	<p>Mecanismos Asambleas ciudadanas Concejos de participación Concejos planificación Silla vacía</p>	<p>Opciones participativas</p>	<p>De acuerdo co la opinión del entrevistado, las opciones participativas en el cantón Tosagua, son diversas y variadas, pero no todas se aplican en el mismo, últimamente han comenzado a implementarse nuevas alternativas como la silla vacía.</p>
<p><b>¿Qué fortalezas y debilidades identifica en los mecanismos de participación ciudadana que se practican en su cantón?</b></p> <p>Todos los procesos participativos si se aplica como debe ser producen muchos beneficios tanto para las instituciones como para la ciudadanía en su conjunto. Algunos mecanismos no se están aplicando como la ley lo establece.</p>	<p>Procesos participativos Aplican como son Beneficios Instituciones Ciudadanía Mecanismos No se aplican según la ley</p>	<p>Dos caras de la participación</p>	<p>Según el entrevistado 1, la participación puede tener dos caras que implican cosas buenas y cosas no tan buenas, por lo que se debe prestar atención a los mismos para obtener los mayores beneficios y ajustarse a la ley.</p>



<p><b>¿Cómo el GAD cantonal promueve o restringe la participación ciudadana?</b></p> <p>El GAD en todo momento promueve la participación ciudadana, mediante convocatorias realizadas por escrito, a través de la página del municipio y mediante las redes sociales.</p> <p>Uno de los mecanismos que está cobrando auge en los últimos años es la Silla Vacía, que ha ido ganando terreno como espacio dentro del concejo municipal.</p> <p>Este mecanismo (Silla Vacía), no siempre se ejecuta de la manera que debe ser según lo establecido en la norma, pues aún hay fallas al respeto</p>	<p>Promueve Participación ciudadana Convocatorias Escritos Página web Redes sociales Mecanismos Auge Silla Vacía Concejo municipal No se ejecuta Norma Hay fallas</p>	<p>Promoción de ciudadanos activos</p>	<p>Para el entrevistado 1, la promoción de ciudadanos activos con sólidos conocimientos sobre participación ciudadana es necesaria, por esto se busca la incorporación de los ciudadanos mediante convocatorias por distintos medios para lograr la activación de los distintos mecanismos y en distintas oportunidades en beneficio de la ciudadanía.</p>
--	---	--	--

**Fuente:** Resultados obtenidos de las entrevistas realizadas (2022)

Tabla 4.4

Categorización de la información obtenida del entrevistado 2.

<b>Entrevistado 2: Informante Gestión (Funcionario del GAD Tosagua)</b>			
<b>Cuerpo del Texto</b>	<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Significado</b>
<p><b>¿Qué es para Ud. la Participación Ciudadana?</b></p> <p>Representa el vínculo que existe entre los GAD como institución pública y la ciudadanía que emite sus necesidades.</p>	<p>Vínculo GAD Institución pública Ciudadanía Necesidades</p>	<p>Lazos colectivos</p>	<p>Para el entrevistado 2, los lazos colectivos están representados por la unión indisoluble que existe entre la institución pública (GAD) y los ciudadanos, donde ambos se necesitan mutuamente.</p>
<p><b>¿Por qué es importante que existan mecanismos de participación ciudadana?</b></p> <p>Es importante que existan mecanismos de participación ciudadana para que la ciudadanía sea participe de lo que se realiza.</p>	<p>Mecanismos Participación Ciudadana Participe</p>	<p>Relevancia en componentes</p>	<p>De acuerdo con el entrevistado 2, la Relevancia en componentes se refiere a la importancia que tienen los mecanismos de participación ciudadana para que la sociedad sea mucho más participativa</p>
<p><b>¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se practican con más frecuencia en su cantón?</b></p> <p>Los mecanismos que se practican con más frecuencia</p>	<p>Mecanismos Frecuencia Rendición de cuentas Silla vacía</p>	<p>Ejercicio de</p>	<p>Para el entrevistado 2, el Ejercicio de ciudadanía responsable, se determina por la práctica</p>

<p>son la Rendición de cuentas, silla vacía, audiencias públicas, Presupuesto participativo, Consejos de participación ciudadana y Consejo de planificación.</p> <p><b>¿Qué fortalezas y debilidades identifica en los mecanismos de participación ciudadana que se practican en su cantón?</b></p> <p>Una fortaleza de estos mecanismos es que son procesos que contribuyen a la madurez política de las comunidades. Como debilidad se observa una falta de compromiso de la ciudadanía. No se llegan a cumplir los acuerdos.</p> <p><b>¿Cómo el GAD cantonal promueve o restringe la participación ciudadana?</b></p> <p>En el GAD se promueve la Participación ciudadana mediante la convocatoria a las instancias de participación, en base a su ordenanza vigente</p>	<p>Audiencias públicas Presupuesto participativo Consejo de participación Consejo de planificación</p> <p>Fortalezas Procesos Madurez política Comunidades Debilidad Falta de compromiso No cumplen Acuerdos</p> <p>Promueve Participación ciudadana Convocatoria Instancias Ordenanza</p>	<p>ciudadanía responsable</p> <p>Bases de la madurez política</p> <p>Vigencia de la participación ciudadana</p>	<p>continua de los mecanismos de participación ciudadana que van a contribuir a una mejor gestión local participativa.</p> <p>Para el entrevistado 2, las bases de la madurez política de las comunidades están en saber reconocer las fortalezas y debilidades de los distintos mecanismos de participación ciudadana para poder subsanar los mismos y poder cumplir los acuerdos con responsabilidad.</p> <p>Según el entrevistado 2, la Vigencia de la participación ciudadana, se promueve mediante la convocatoria responsable desde las instancias involucradas y con base en las ordenanzas establecidas.</p>
---	--	---	--

**Fuente:** Resultados obtenidos de las entrevistas realizadas (2022)

Tabla 4 5

Categorización de la información obtenida del Entrevistado 3.

<b>Entrevistado 3: Informante Ciudadanía (Funcionario del GAD Junín)</b>			
<b>Cuerpo del Texto</b>	<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Significado</b>
<p><b>¿Qué es para Ud. la Participación Ciudadana?</b></p> <p>Es una especie de relación de interacción entre los ciudadanos de un lugar y los diferentes niveles del Gobierno.</p>	<p>Relación Interacción Ciudadanos Gobierno</p>	<p>Convenio interactivo y participativo</p>	<p>Para el Entrevistado 3, la participación ciudadana es un convenio interactivo y participativo entre los ciudadanos y el gobierno.</p>

<p><b>¿Por qué es importante que existan mecanismos de participación ciudadana?</b></p> <p>Porque los mismos permiten el desarrollo de las políticas públicas ya que dan la posibilidad de participar y opinar acerca de las necesidades de una localidad y sus posibles soluciones.</p> <p><b>¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se practican con más frecuencia en su cantón?</b></p> <p>Existe la ordenanza que respalda el mecanismo de la silla vacía, sin embargo, este mecanismo no ha sido solicitado en las convocatorias que se le ha hecho a la ciudadanía.</p> <p><b>¿Qué fortalezas y debilidades identifica en los mecanismos de participación ciudadana que se practican en su cantón?</b></p> <p>En las fortalezas se puede mencionar la transparencia, integración de los ciudadanos, y como debilidades: la lentitud en la toma de decisiones, desconocimiento de la ciudadanía en temas de participación.</p> <p><b>¿Cómo el GAD cantonal promueve o restringe la participación ciudadana?</b></p> <p>La participación ciudadana en este cantón se da de manera continua y programada, con base a las fechas establecidas, por eso todos los ciudadanos tienen la oportunidad de participar. En el GAD de Junín, no existe un departamento de participación ciudadana,</p>	<p>Desarrollo Políticas públicas Participar Opinar Necesidades locales Soluciones</p> <p>Ordenanza Respaldo Mecanismos Participación Silla vacía No se solicita</p> <p>Fortalezas Transparencia Integración Ciudadanos Debilidades Lentitud Toma de decisiones Desconocimiento Participación</p> <p>Participación ciudadana Continua Programada Fechas Oportunidad de participación No existe Departamento Hay participación directa y activa</p>	<p>Desarrollo de políticas públicas</p> <p>Desconocimiento de mecanismos</p> <p>Aspiraciones colectivas</p> <p>Ciudadanía activa</p>	<p>El entrevistado 3 considera importante que a través de los mecanismos de participación ciudadana se desarrollen políticas públicas que resuelvan las necesidades locales.</p> <p>De acuerdo con el Entrevistado 3, en el cantón existen ordenanzas que respaldan los mecanismos de participación ciudadana, pero existe desconocimiento de estos mecanismos por parte de los ciudadanos por eso no los activan.</p> <p>Para el entrevistado 3, los mecanismos de participación ciudadana son las aspiraciones colectivas de los ciudadanos en cuanto a la transparencia de los procesos de gestión local y la toma asertiva de decisiones participativas para el bienestar común.</p> <p>Desde la perspectiva del Entrevistado 3, en el GAD se promueve una ciudadanía activa, mediante la participación continua y programada, ajustada a las fechas correspondientes, lo que permite la oportunidad de participación por parte de los ciudadanos, no hay un departamento como tal de participación, sin embargo se intenta promover la</p>
--	---	--	---

aunque sí se lleva a cabo una participación directa y activa con los dirigentes o líderes comunitarios y con la asamblea local.	Líderes y dirigentes Asamblea local		participación activa y directa de los líderes de las comunidades.
---	--	--	---

**Fuente:** Resultados obtenidos de las entrevistas realizadas (2022)

Tabla 4 6

Categorización de la información obtenida del Entrevistado 4.

<b>Entrevistado 4:</b> Informante Mecanismo (Funcionario del GAD Junín)			
<b>Cuerpo del Texto</b>	<b>Código</b>	<b>Categoría</b>	<b>Significado</b>
<p><b>¿Qué es para Ud. la Participación Ciudadana?</b></p> <p>Es poder participar en la toma de decisiones de carácter público, que afectan de manera positiva o negativa en la vida de los ciudadanos.</p>	<p>Participar Toma de decisiones Públicas Afecta Vida Ciudadanos</p>	<p>Decisiones públicas</p>	<p>De acuerdo con el Entrevistado 4, la participación ciudadana tiene que ver de forma directa con la toma de decisiones públicas y la manera en que las mismas afectan la vida de los ciudadanos.</p>
<p><b>¿Por qué es importante que existan mecanismos de participación ciudadana?</b></p> <p>Porque ellos permiten transparentar la administración pública, porque son los medios en los que se integra la sociedad a las políticas públicas.</p>	<p>Transparentar Administración pública Medios Integra Sociedad Políticas públicas</p>	<p>Transparencia administrativa</p>	<p>Según el entrevistado 4, los mecanismos de participación ciudadana son importantes para la transparencia administrativa de la gestión pública local, pues a través de ellos la sociedad se integra a las políticas públicas y toma de decisiones colectivas.</p>
<p><b>¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se practican con más frecuencia en su cantón?</b></p> <p>Se ha participado mediante la práctica de las Asambleas cantonales, consejos de participación Ciudadana, Consejo de Planificación.</p>	<p>Asambleas cantonales Consejos de participación ciudadana Consejo de planificación</p>	<p>Mecanismos participativos</p>	<p>Para el entrevistado 4, los mecanismos participativos que se aplican en el cantón son las Asambleas cantonales, Consejos de participación ciudadana y el Consejo de planificación.</p>

<p><b>¿Qué fortalezas y debilidades identifica en los mecanismos de participación ciudadana que se practican en su cantón?</b></p> <p>Como fortaleza tiene muchas cosas buenas, siempre que la ciudadanía se incorpore a estos procesos, como debilidad, pienso que algunas veces se usa en vez de una herramienta de transparencia, cómo método de oposición de la administración vigente.</p> <p><b>¿Cómo el GAD cantonal promueve o restringe la participación ciudadana?</b></p> <p>Dando apertura total a los procesos como el Presupuesto Participativo, Rendición de Cuentas y sociabilizaciones. En todo momento se busca que el GAD involucre a la ciudadanía en sus procesos, sin embargo es muy difícil lograr un porcentaje elevado en participación.</p>	<p>Fortaleza Cosas buenas Ciudadanía Incorpore Procesos Debilidad Se usa Herramienta Transparencia Método Oposición Administración</p> <p>Apertura total Procesos Presupuesto participativo Rendición de cuentas Sociabilizaciones Involucrar Ciudadanía Poca participación</p>	<p>Método de oposición</p> <p>Insuficiencia participativa</p>	<p>Según el entrevistado 4, los mecanismos de participación ciudadana en este cantón parecen ser utilizados como método de oposición más que como herramienta de transparencia de la gestión pública de la administración vigente.</p> <p>Según el entrevistado 4, aunque en el GAD se da apertura total a todos los procesos participativos y a los mecanismos conocidos por la comunidad, existe una marcada insuficiencia participativa que impide a los ciudadanos involucrarse de manera efectiva en estos procesos y ejercer sus derechos de participación.</p>
---	---	---	---

**Fuente:** Resultados obtenidos de las entrevistas realizadas (2022)

Tabla 4 7

Proceso de Saturación: Emergencia de Categorías

Sujeto Entrevistado	Categorías Emergentes
✓ Entrevistado 1: Informante Participación (Tosagua)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa de la ciudadanía</li> <li>• Control de la gestión</li> <li>• Opciones participativas</li> <li>• Dos caras de la participación</li> <li>• Promoción de ciudadanos activos</li> </ul>
✓ Entrevistado 2: Informante Gestión (Tosagua)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lazos colectivos</li> <li>• Relevancia en componentes</li> <li>• Ejercicio de ciudadanía responsable</li> <li>• Bases de la madurez política</li> <li>• Vigencia de la participación ciudadana</li> </ul>
✓ Entrevistado 3: Informante Ciudadanía (Junín)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio interactivo y participativo</li> <li>• Desarrollo de políticas públicas</li> <li>• Desconocimiento de mecanismos</li> <li>• Aspiraciones colectivas</li> <li>• Ciudadanía activa</li> </ul>
✓ Entrevistado 4: Informante Mecanismo (Junín)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisiones públicas</li> <li>• Transparencia administrativa</li> <li>• Mecanismos participativos</li> <li>• Método de oposición</li> <li>• Insuficiencia participativa</li> </ul>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cualitativo (2022)

Tabla 4. 8  
Síntesis y emergencia de Categorías definitivas

Sujetos Entrevistados	Categorías Definitivas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistado 1: Informante Participación (Tosagua)</li> <li>• Entrevistado 2: Informante Gestión (Tosagua)</li> <li>• Entrevistado 3: Informante Ciudadanía (Junín)</li> <li>• Entrevistado 4: Informante Mecanismo (Junín)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación Ciudadana</li> <li>✓ Mecanismos Practicados</li> <li>✓ Promoción de la participación ciudadana</li> <li>✓ Fortalezas y debilidades de la participación ciudadana</li> <li>✓ Desconocimiento de mecanismos y procesos</li> </ul>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cualitativo (2022)

Los hallazgos reflejados en la Tabla 4.8, permiten apreciar que en el estudio sobre la Evaluación de la participación ciudadana en la Gestión Pública del Gobierno Autónomo descentralizado de Tosagua y Junín en el período 2016 – 2020, emergieron cinco categorías finales, mismas que se describen de la siguiente manera:

*Participación Ciudadana:* definida desde la emergencia de una nueva percepción de los entrevistados, la cual lleva a describir la misma como un proceso activo de la ciudadanía que implica lazos colectivos indisolubles, con la finalidad de generar convenios interactivos y participativos, que lleven a una adecuada toma de decisiones públicas en beneficio de los ciudadanos, utilizando mecanismos adecuados de participación ciudadana.

*Mecanismos Practicados:* esta categoría emergida del estudio, implica la puesta en práctica de las herramientas idóneas para el control de la gestión pública, cuya relevancia en los componentes lleva al desarrollo de políticas públicas, soportadas en una transparencia administrativa que involucre el beneficio colectivo de todos los grupos sociales que hacen vida en cada uno de los cantones en estudio.

*Promoción de la participación ciudadana:* esta categoría es definida como las distintas opciones participativas que desde cada uno de los GAD, contribuyen a promover el ejercicio de una ciudadanía responsables, cuyas aspiraciones colectivas les llevan a buscar la mejora de los procesos de gestión pública local, utilizando para esto los distintos mecanismos participativos conocidos y poniendo en práctica nuevas alternativas de profundización de la democracia participativa.

*Fortalezas y debilidades de la participación ciudadana:* esta categoría emerge del estudio y se define como las dos caras que representan la participación, es decir, es el reconocimiento de lo positivo y lo negativo, que conlleva a las bases de la maduración política del ciudadano común, que lo conduce a un proceso de participación y de ciudadanía activa, sin embargo pueden surgir aspectos negativos de la misma, lo que la lleva a ser percibido como una estrategia o método de oposición que imposibilita el avance hacia nuevos procesos participativos, permitiendo el estancamiento de la misma.

*Desconocimiento de mecanismos y procesos:* la última categoría emergida durante el estudio, tiene que ver con la promoción de ciudadanos activos, para dar legitimidad y vigencia a la participación ciudadana, pero para esto es necesario que el ciudadano común se capacite en mecanismos de participación ciudadana, pues se ha observado altos niveles de desconocimiento de la participación ciudadana, así como de los distintos mecanismos y procesos que existen para su adecuada activación, lo que se deriva en una insuficiencia participativa y que impide el desarrollo de las comunidades en pro del bienestar común.

Continuando con el estudio, se procede a presentar la tercera actividad de la Fase II, la cual muestra los resultados obtenidos mediante el análisis estadístico aplicado a la encuesta, lo que permitió obtener la frecuencia de participación de los sujetos en estudio, en los distintos mecanismos de participación ciudadana así como los factores que restringen la misma y su evaluación. A continuación se muestran los resultados de la encuesta que fue aplicada a la muestra de ciudadanos en cada uno de los cantones sometidos a estudio, a fin de conocer sus respuestas en función de la investigación planteada.



## Parte I. Datos Sociodemográficos

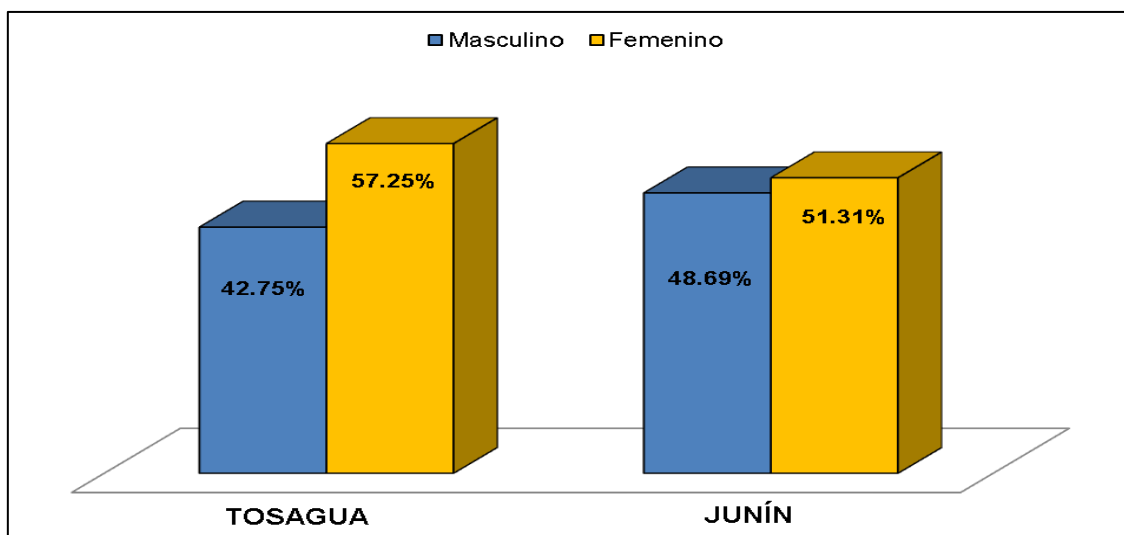
### 1. Sexo de los encuestados

Tabla 4. 9

Sexo de los encuestados

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Masculino	115	42.75%	130	48.69%
Femenino	154	57.25%	137	51.31%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 2.** Representación gráfica del sexo de los encuestados

**Fuente:** Elaboración propia

El primer dato sociodemográfico reportado por los encuestados fue el referido al sexo del sujeto, lo que permitió corroborar que la mayor predominancia de los encuestados en ambos cantones con respecto al sexo, corresponde al género femenino. Se observa que en Tosagua el 57.25% corresponde al Sexo Femenino, mientras que el sexo masculino solo obtuvo un 42.75%. De igual manera en el GAD Junín, el 51.31% corresponde al género femenino y el 48.89% es masculino. Se evidencia que los ciudadanos que participan con mayor presencia en los asuntos de gestión ciudadana corresponden al sexo femenino, seguido del sexo masculino, en ambos cantones, lo que indica que las mujeres son más propensas a ocuparse de

los aspectos referidos a la participación y mejora de la gestión pública que se lleva a cabo en cada cantón.

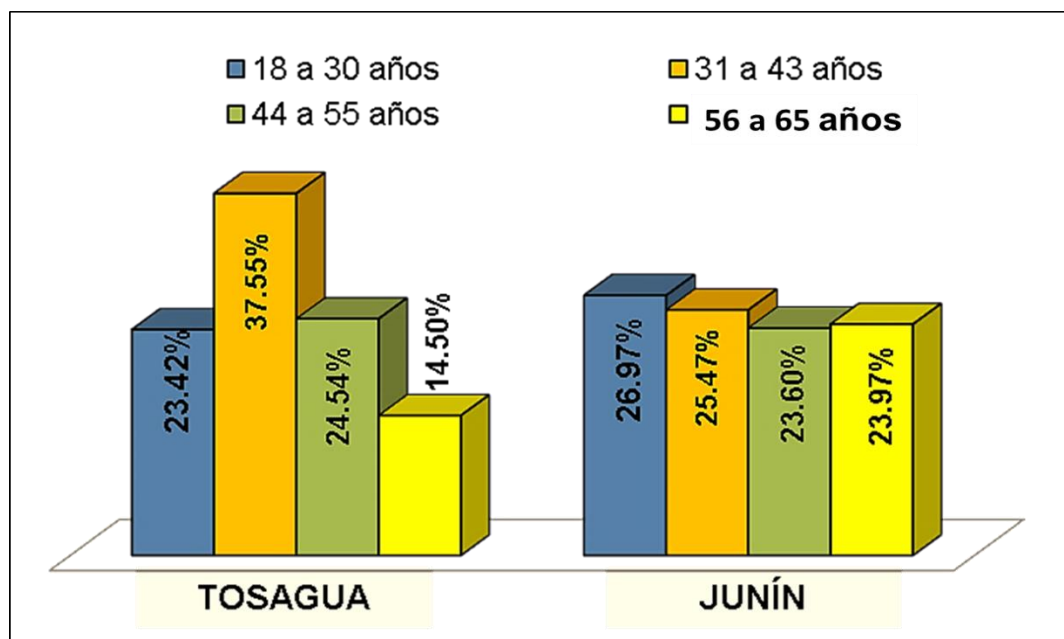
## 2. Edad de los encuestados

Tabla 4. 10

Edad de los Encuestados

Rango de Edad	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
18 a 30 años	63	23.42%	72	26.97%
31 a 43 años	101	37.55%	68	25.47%
44 a 55 años	66	24.54%	63	23.60%
56 a 65 años	39	14.50%	64	23.97%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4 3.** Representación gráfica de la edad de los encuestados.

**Fuente:** Elaboración propia

En la Figura 4.3 se reflejan los valores correspondientes a la edad de los encuestados encontrándose que en ambos cantones existen cantidades muy similares, destacándose que en Tosagua la mayor representación se encuentra en

el grupo de edad entre 31 a 40 años con un 37.55%, mientras que en Junín, el grupo con mayor cantidad de representación en la edad se encuentra entre 18 a 30 años con un 26.97%.

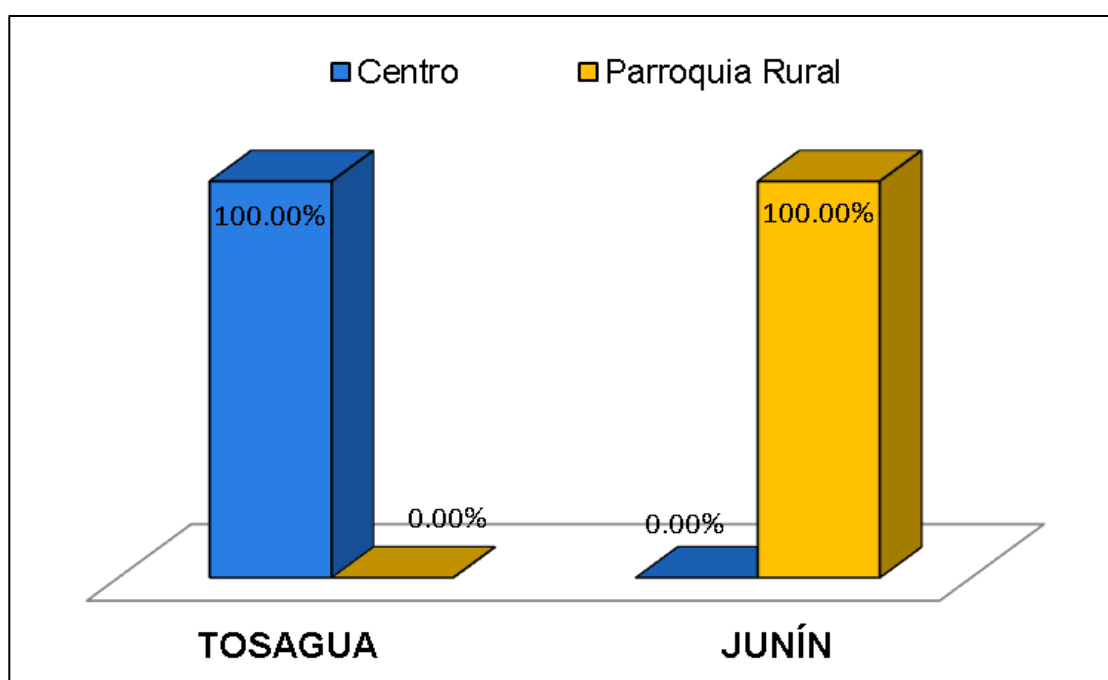
### 3. Lugar de residencia de los encuestados

Tabla 4. 11

Lugar de residencia de los encuestados

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
<b>Centro</b>	269	100.00%	0	0.00%
<b>Parroquia Rural</b>	0	0.00%	267	100.00%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 4.** Gráfica del lugar de residencia de los encuestados

**Fuente:** Elaboración propia

En la Tabla 4.11 y figura 4.4 se reflejan los valores correspondientes al lugar de residencia, referido a la ubicación geográfica de los ciudadanos que participaron del estudio, observándose que la muestra correspondiente a Tosagua se ubicó en

su totalidad en el Centro, mientras que los encuestados correspondientes al cantón Junín se ubicaron en Parroquia rural.

Con respecto al Nivel de escolaridad, entendido como el máximo nivel académico alcanzado, la muestra encuestada reflejó lo siguiente:

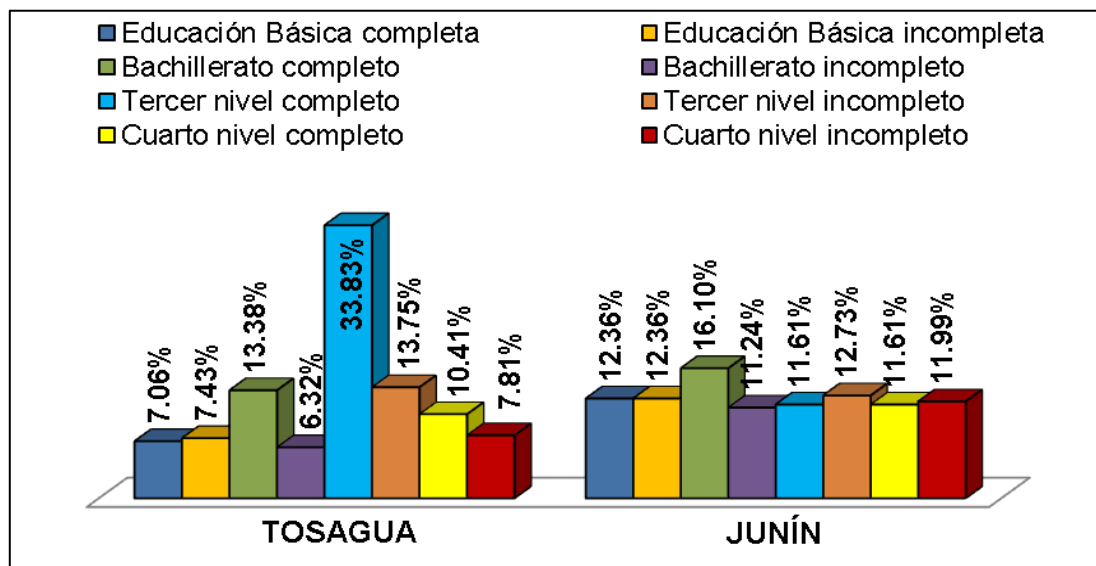
#### 4. Nivel de escolaridad de los encuestados

Tabla 4. 12

Nivel de escolaridad de los encuestados

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Educación Básica completa	19	7.06%	33	12.36%
Educación Básica incompleta	20	7.43%	33	12.36%
Bachillerato completo	36	13.38%	43	16.10%
Bachillerato incompleto	17	6.32%	30	11.24%
Tercer nivel completo	91	33.83%	31	11.61%
Tercer nivel incompleto	37	13.75%	34	12.73%
Cuarto nivel completo	28	10.41%	31	11.61%
Cuarto nivel incompleto	21	7.81%	32	11.99%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 5.** Gráfico del nivel de escolaridad de encuestados

**Fuente:** Elaboración propia

Los resultados reportados en la Figura 4.5 muestran que el nivel de escolaridad del mayor grupo de encuestados en el GAD Tosagua se ubica en el Tercer nivel completo con 33.83%, mientras que en el GAD Junín, la mayoría de los encuestados se ubica en el nivel de Bachillerato incompleto con un 16.10%.

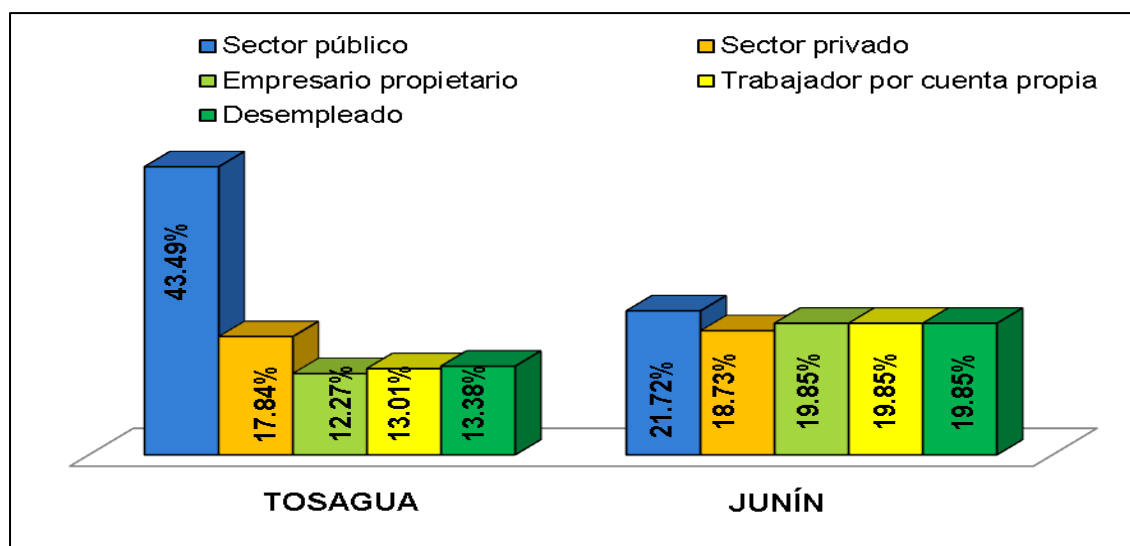
## 5. Sector en que trabajan los encuestados

Tabla 4. 13

Sector en que trabajan los encuestados

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Sector público	117	43.49%	58	21.72%
Sector privado	48	17.84%	50	18.73%
Empresario propietario	33	12.27%	53	19.85%
Trabajador por cuenta propia	35	13.01%	53	19.85%
Desempleado	36	13.38%	53	19.85%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 6.** Gráfico del lugar de trabajo de encuestados

**Fuente:** Elaboración propia

En la Tabla 4.13 y Figura 4.6 se muestran los datos obtenidos con respecto al lugar de trabajo de los encuestados, en ellos se puede apreciar que en el GAD Tosagua, la mayoría de los encuestados (43.49%) trabaja en el sector público. En el

GAD de Junín se aprecia que aunque en menor proporción, también la mayoría de los encuestados indica que trabaja en el sector público con un 21.72%.

Continuando con los resultados del estudio, se procede a mostrar los datos obtenidos con respecto al tema de estudio, consultados en la segunda parte del cuestionario aplicado, donde se reportan los datos que a continuación se muestran.

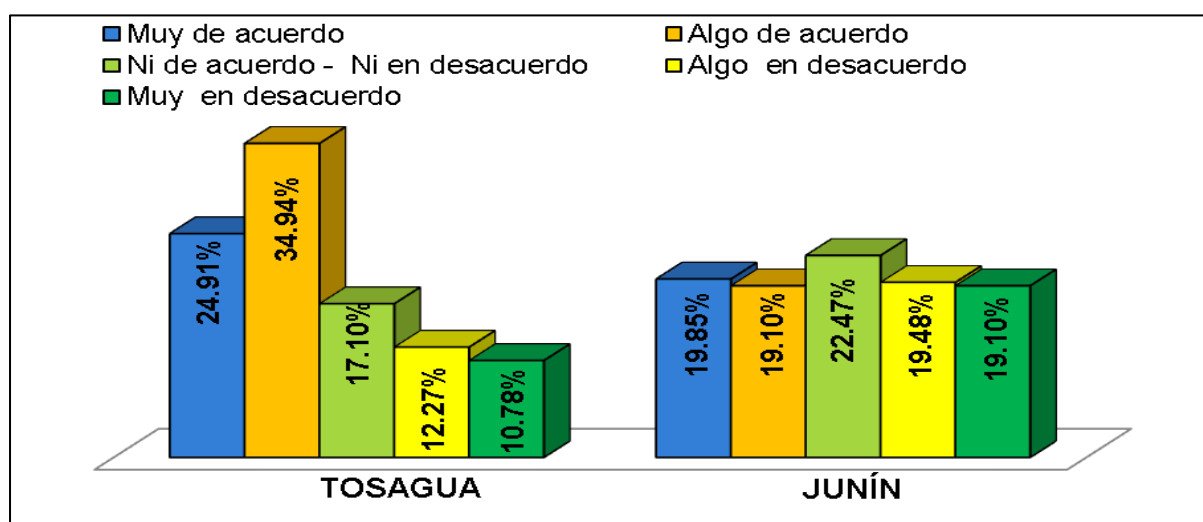
## 6. Se siente satisfecho con la forma como ejerce su derecho de participación ciudadana en el cantón

Tabla 4. 14

Satisfacción con el ejercicio del derecho de participación ciudadana

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	67	24.91%	53	19.85%
Algo de acuerdo	94	34.94%	51	19.10%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	46	17.10%	60	22.47%
Algo en desacuerdo	33	12.27%	52	19.48%
Muy en desacuerdo	29	10.78%	51	19.10%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 7.** Gráfico Satisfacción con el derecho de participación ciudadana

**Fuente:** Elaboración propia

Según lo reportado en la Tabla 4.14 y Figura 4.7, la mayoría de los encuestados en el GAD Tosagua contestó que está Algo de acuerdo (34.94%), con el ejercicio de su derecho a la participación ciudadana, seguido de un 24.91% que manifestó que está muy de acuerdo con este derecho y su ejercicio. En el GAD Junín se observa que la mayoría de las respuestas se ubicaron en la opción Ni de acuerdo ni en desacuerdo (22.47%), seguido de un 19.85% que está muy de acuerdo con su ejercicio de participación ciudadana.

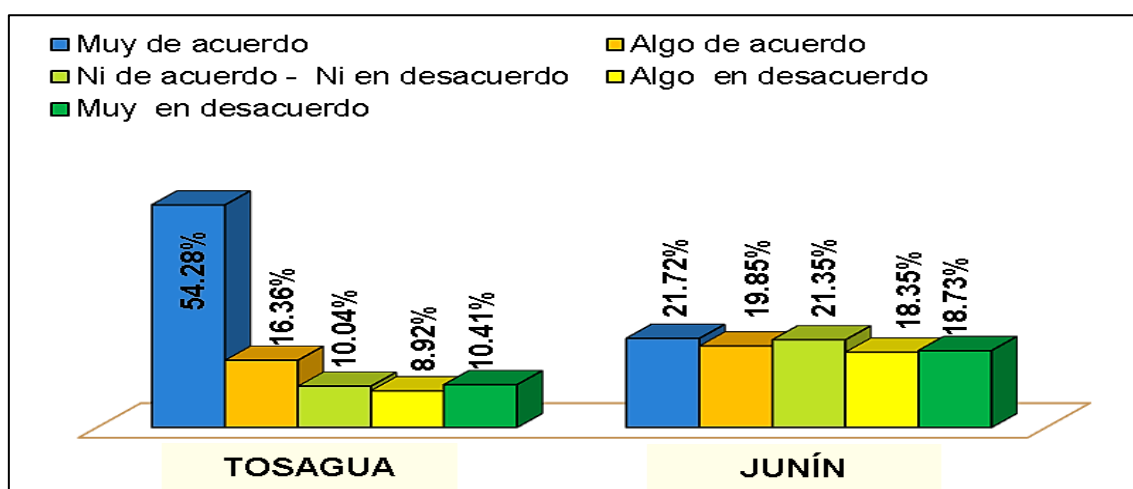
### 7. La participación ciudadana es un derecho muy importante que todo ciudadano debe ejercer con responsabilidad

Tabla 4. 15

Importancia de ejercer con responsabilidad el derecho de participación ciudadana

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	146	54.28%	58	21.72%
Algo de acuerdo	44	16.36%	53	19.85%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	27	10.04%	57	21.35%
Algo en desacuerdo	24	8.92%	49	18.35%
Muy en desacuerdo	28	10.41%	50	18.73%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 8.** Gráfico de la importancia de ejercer con responsabilidad el derecho de participación ciudadana.

**Fuente:** Elaboración propia

En la Tabla 4.15 y Figura 4.8, se evidencia que la mayoría de los encuestados del GAD Tosagua, está muy de acuerdo (54.28%) con la importancia que tiene que todo ciudadano ejercite con responsabilidad el derecho de participación ciudadana, seguido de un 16.36% que está Algo de acuerdo con dicho enunciado. En el GAD de Junín por su parte, las opiniones con respecto a este enunciado son bastante equitativas, sin embargo se observa que los mayores valores se concentran en las opciones Muy de acuerdo (21.72%) y Ni de acuerdo ni en desacuerdo con 21.35%, el resto de las opciones también alcanzaron valores muy cercanos, lo que parece indicar que la importancia de este ejercicio, no es percibida como relevante para la mayoría de los encuestados.

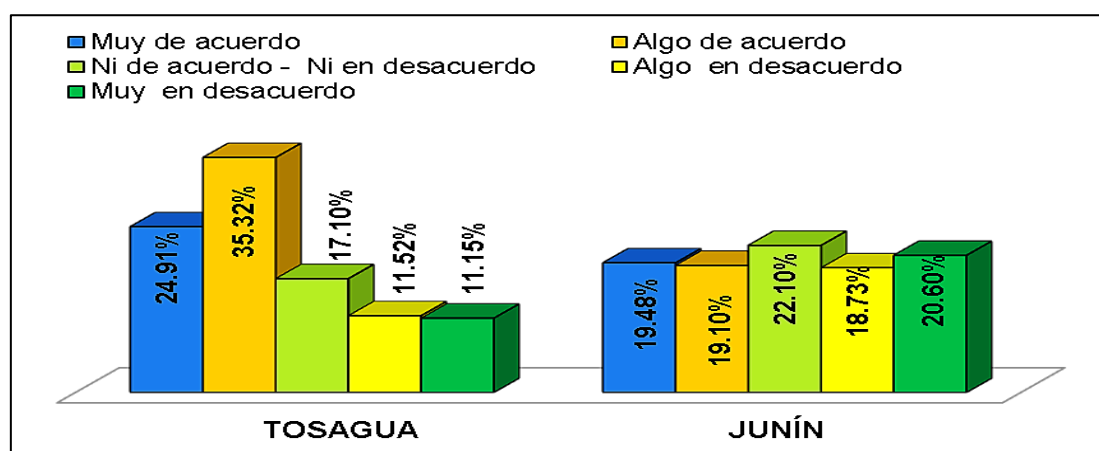
## 8. Conoce los mecanismos de participación ciudadana que existen en el Ecuador

Tabla 4. 16

Mecanismos de participación ciudadana que existen en Ecuador

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	67	24.91%	52	19.48%
Algo de acuerdo	95	35.32%	51	19.10%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	46	17.10%	59	22.10%
Algo en desacuerdo	31	11.52%	50	18.73%
Muy en desacuerdo	30	11.15%	55	20.60%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 9.** Gráfico de los mecanismos de participación ciudadana que existen en Ecuador

**Fuente:** Elaboración propia



En la Tabla 4.16 y Figura 4.9, se indican los resultados correspondientes al conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana que existen en el Ecuador, encontrándose que en el GAD de Tosagua, el 35.32% contestó Ni de acuerdo ni en desacuerdo con respecto a este enunciado, lo que puede interpretarse que no saben totalmente acerca de los mismos, igualmente se observa un 24.91% que indicó estar Muy de acuerdo con el mismo, lo que indica que si conocen dichos mecanismos. En el GAD Junín por su parte, la mayoría de los encuestados opinó Ni de acuerdo ni en desacuerdo (22.10%), es decir no están seguros acerca de conocer los mecanismos de participación ciudadana que existen en el país, seguido de un 20.60% que respondió muy en desacuerdo, es decir, manifiestan no conocer los mecanismos de participación ciudadana que existen.

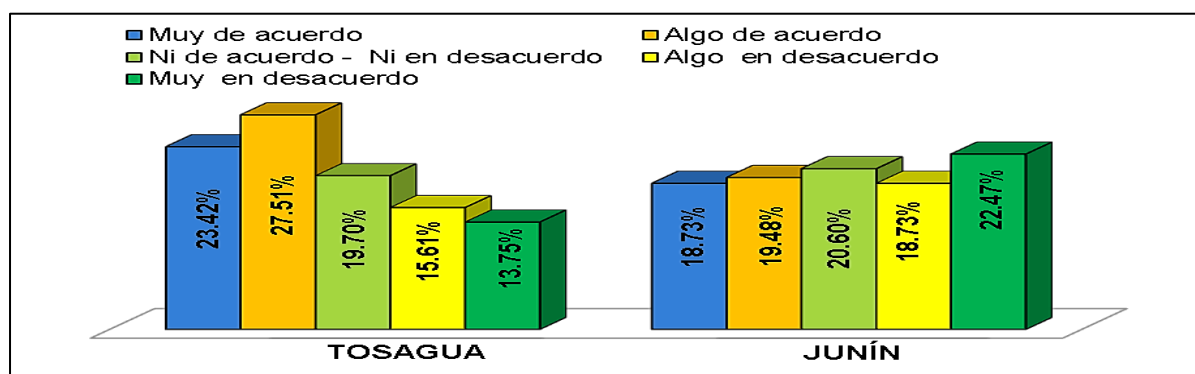
### 9. Ha participado de forma activa aplicando algún mecanismo de participación

Tabla 4. 17

Participación activa en la aplicación de mecanismos de participación ciudadana

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	63	23.42%	50	18.73%
Algo de acuerdo	74	27.51%	52	19.48%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	53	19.70%	55	20.60%
Algo en desacuerdo	42	15.61%	50	18.73%
Muy en desacuerdo	37	13.75%	60	22.47%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 10.** Gráfico de la participación activa en la aplicación de mecanismos de participación ciudadana

**Fuente:** Elaboración propia

En la Tabla 4.17 y Figura 4.10, se presentan los valores referidos a la participación activa en la aplicación de mecanismos de participación ciudadana por parte de los encuestados, observándose que en el GAD de Tosagua, la mayoría de los encuestados indicó estar algo de acuerdo (27.51%) con este enunciado, seguido de otro grupo que manifestó muy de acuerdo (23.42%) con este enunciado, lo que indica que los niveles de participación activa en la aplicación de estos mecanismos es bastante deficiente todavía. En el GAD de Junín, los resultados fueron muy diferentes, pues la mayoría manifestó estar muy en desacuerdo (22.47%) con este enunciado, seguido de otro grupo que indicó ni de acuerdo ni en desacuerdo (20.60%) con el enunciado, lo que refleja niveles de deficiencia en lo que respecta a la participación activa por parte de los ciudadanos de este cantón.

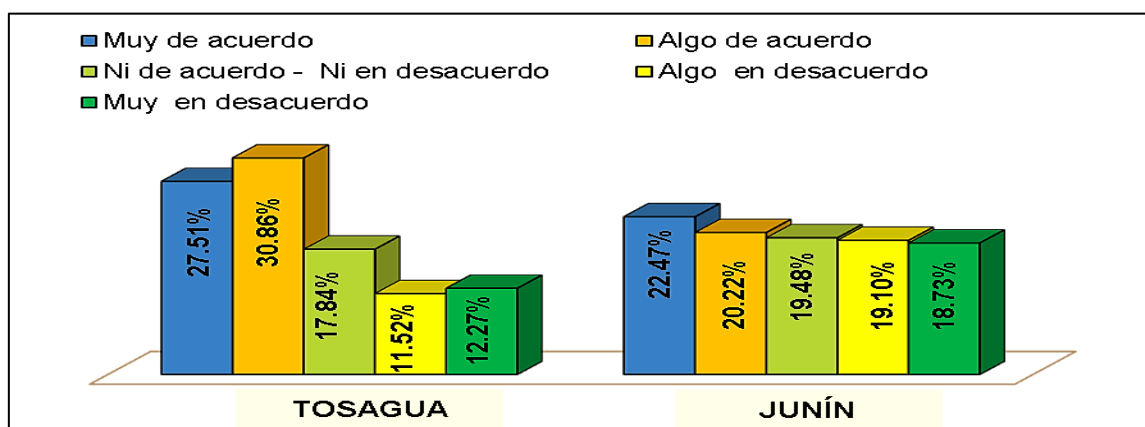
## 10. Existen debilidades en el cantón con respecto a la participación ciudadana.

Tabla 4. 18

Debilidades con respecto a la participación ciudadana

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	74	27.51%	60	22.47%
Algo de acuerdo	83	30.86%	54	20.22%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	48	17.84%	52	19.48%
Algo en desacuerdo	31	11.52%	51	19.10%
Muy en desacuerdo	33	12.27%	50	18.73%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 11.** Gráfico de las debilidades con respecto a la participación ciudadana

**Fuente:** Elaboración propia

La Tabla 4.18 y Figura 4.11, reflejan los valores con respecto a las debilidades en cuanto a la participación ciudadana, observándose que en el GAD Tosagua, la mayoría de los encuestados opinó que está Algo de acuerdo (30.86%) con respecto a que en el cantón existe debilidades asociadas a la participación ciudadana, seguida de un 27.51% que manifestó estar muy de acuerdo con este enunciado, lo que refleja que la ciudadanía está convencida de que existen debilidades asociadas a este aspecto. En el GAD de Junín la situación no fue muy diferente a la expresada en Tosagua, pues los ciudadanos de este GAD contestaron que están Muy de acuerdo (22.47%) con este enunciado, seguido de un 20.22% que respondió estar algo de acuerdo con el mismo, lo que permite inferir que los habitantes del GAD de Junín saben que hay debilidades en lo que se refiere a la participación ciudadana en el cantón.

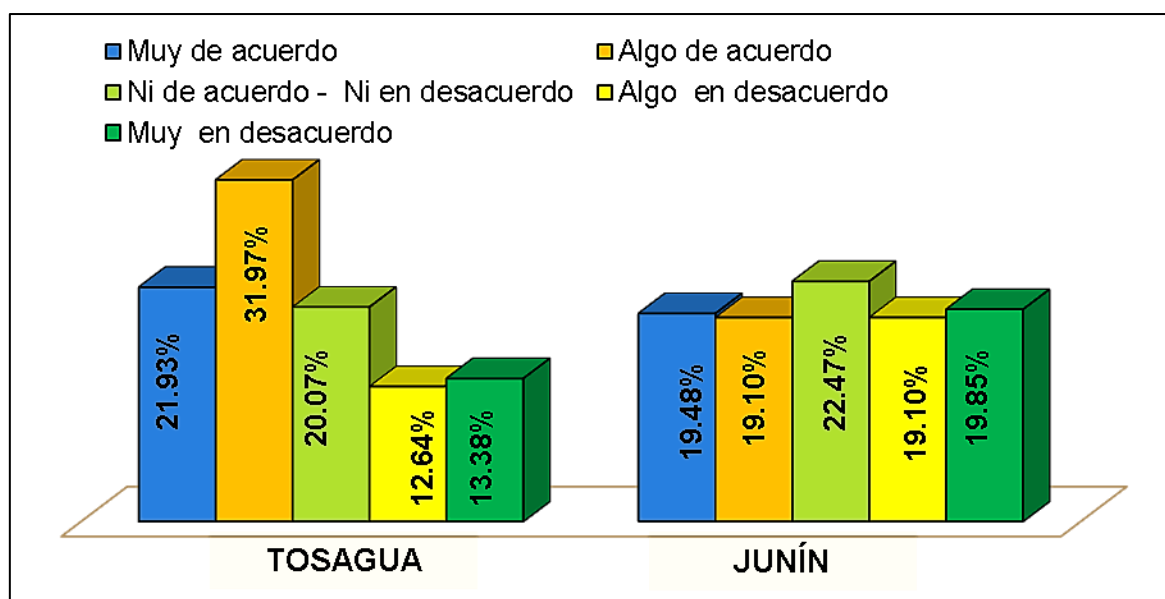
### 11. La participación ciudadana en las decisiones del GAD municipal en su cantón ha sido muy elevada.

Tabla 4. 19

La participación ciudadana en las decisiones del GAD ha sido muy elevada

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	59	21.93%	52	19.48%
Algo de acuerdo	86	31.97%	51	19.10%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	54	20.07%	60	22.47%
Algo en desacuerdo	34	12.64%	51	19.10%
Muy en desacuerdo	36	13.38%	53	19.85%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 12.** Gráfico de la participación ciudadana en las decisiones del GAD ha sido muy elevada

**Fuente:** Elaboración propia.

En la Tabla 4.19 y Figura 4.12, se presentan los resultados referidos a si la Participación ciudadana en las decisiones del GAD ha sido muy elevada, en los mismos se aprecia con respecto al GAD de Tosagua que la mayoría está algo de acuerdo (31.97%) con este enunciado, seguido de un 21.93% que respondió Muy de acuerdo, lo que permite inferir que los encuestados consideran la participación ciudadana en este GAD ha incidido de forma crucial en la toma de decisiones. En el caso del GAD Junín, la situación es diferente, pues se observa la mayor cantidad de datos en la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo (22.47%), seguido de la opción muy en desacuerdo con un 19.85%, lo que lleva a inferir que los ciudadanos de este GAD son en cierta forma indiferentes a la incidencia que pueda tener la participación ciudadana en las decisiones que se toman, lo que da cuenta de las debilidades que existen con respecto a la misma.

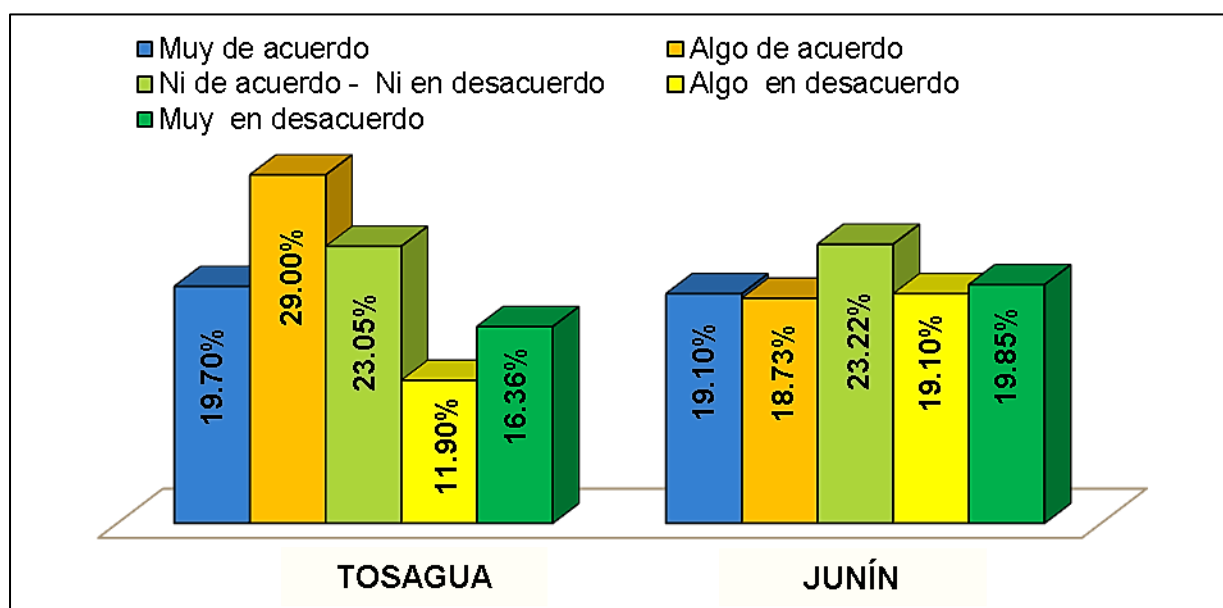
## 12. Se ha involucrado alguna vez en prácticas de participación ciudadana.

Tabla 4. 20

Se involucra en prácticas de participación ciudadana

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	53	19.70%	51	19.10%
Algo de acuerdo	78	29.00%	50	18.73%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	62	23.05%	62	23.22%
Algo en desacuerdo	32	11.90%	51	19.10%
Muy en desacuerdo	44	16.36%	53	19.85%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 13.** Gráfico del enunciado se involucra en prácticas de participación ciudadana

**Fuente:** Elaboración propia

La Tabla 4.20 y Gráfico 4.13, reportan los datos referidos al enunciado se involucra en prácticas de Participación ciudadana, donde se aprecia que en el GAD Tosagua, la mayoría está algo de acuerdo (29.00%) con este enunciado, seguido de un 23.05% que contestó ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que refleja la poca participación de los encuestados en estas prácticas. En el GAD Junín, la situación es bastante similar, pues los encuestados manifestaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo (23.22%) con este enunciado, seguido de un 19.85% que contestó muy

en desacuerdo, lo que evidencia la poca participación de los ciudadanos en estas prácticas.

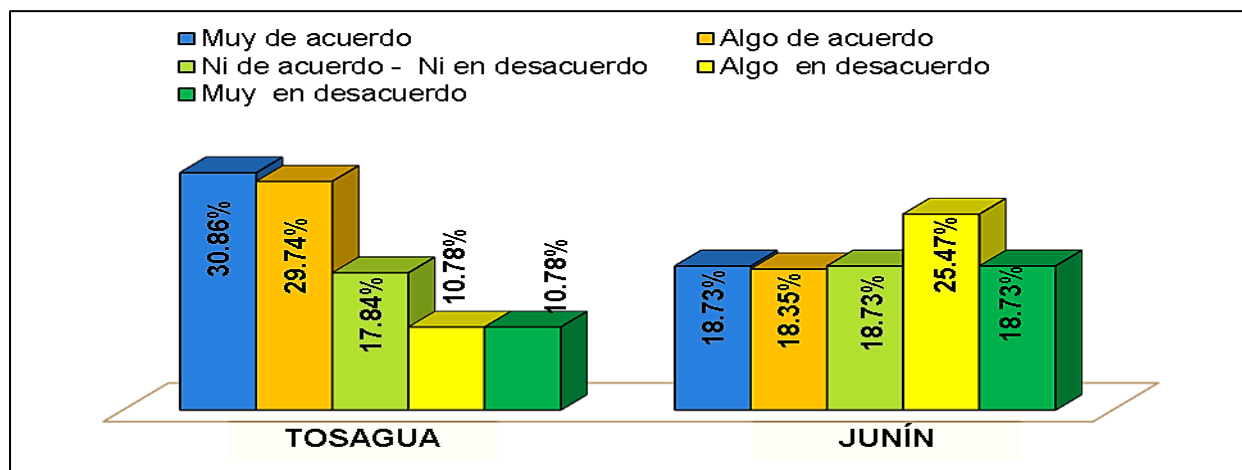
### 13. El GAD municipal siempre promueve la participación ciudadana en sus decisiones y programas de gobierno.

Tabla 4. 21

Se promueve la participación ciudadana en sus decisiones y programas de gobierno

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	83	30.86%	50	18.73%
Algo de acuerdo	80	29.74%	49	18.35%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	48	17.84%	50	18.73%
Algo en desacuerdo	29	10.78%	68	25.47%
Muy en desacuerdo	29	10.78%	50	18.73%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 14.** Gráfico del enunciado se promueve la participación ciudadana en decisiones y programas de gobierno

**Fuente:** Elaboración propia

En la Tabla 4.21 y Figura 4.14, se muestran los resultados obtenidos con respecto al enunciado se promueve la participación ciudadana en sus decisiones y programas de gobierno, observándose que en el GAD de Tosagua la mayoría opinó Muy de acuerdo (30.86%), seguido de la opción algo de acuerdo (29.74%), lo que

permite inferir que en este GAD hay evidencias de que se promueve la participación ciudadana al momento de tomar decisiones y establecer programas de gobierno. Por su parte en el GAD de Junín, las respuestas fueron totalmente diferentes encontrándose que la mayoría opinó algo en desacuerdo (25.47%), seguido del criterio muy en desacuerdo (18.75%), lo que lleva a pensar que en este GAD, la promoción de la participación ciudadana no está siendo lo suficientemente efectiva para que los ciudadanos consideren que se promueve en las decisiones y programas de gobierno

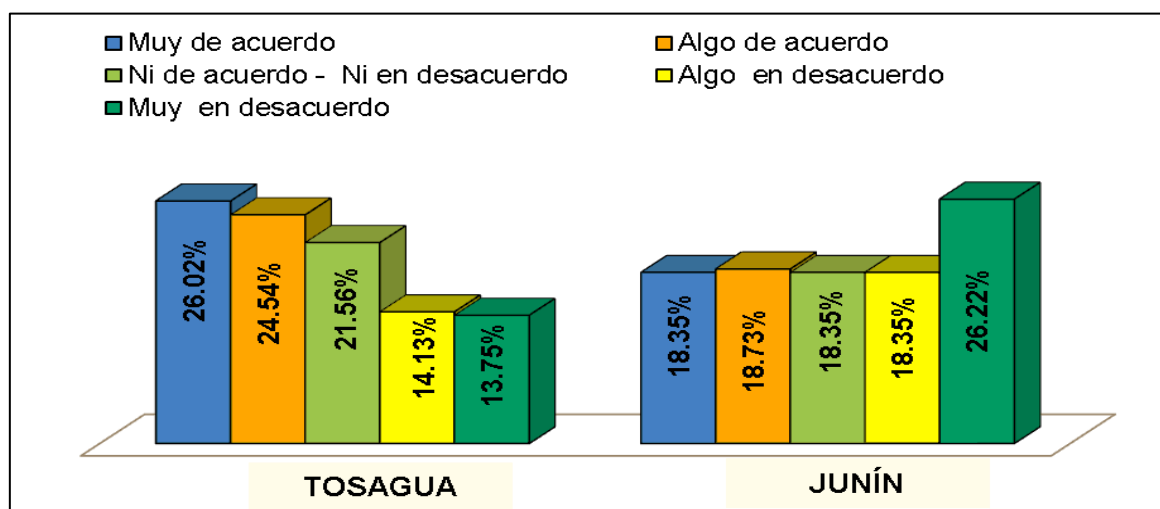
#### 14. El GAD municipal escucha siempre la voz de sus ciudadanos al momento de tomar sus decisiones.

Tabla 4. 22

Escucha la voz de los ciudadanos al momento de tomar decisiones

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	70	26.02%	49	18.35%
Algo de acuerdo	66	24.54%	50	18.73%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	58	21.56%	49	18.35%
Algo en desacuerdo	38	14.13%	49	18.35%
Muy en desacuerdo	37	13.75%	70	26.22%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 15.** Gráfico del enunciado escucha la voz de los ciudadanos al momento de tomar decisiones

**Fuente:** Elaboración propia.

La Tabla 4.22 y Gráfico 4.15, reportan los valores obtenidos con respecto al enunciado el GAD municipal escucha siempre la voz de sus ciudadanos al momento de tomar sus decisiones, logrando obtener en el GAD Tosagua, un alto porcentaje en el criterio muy de acuerdo (26.02%), seguido del criterio algo de acuerdo (24.54%), lo que refleja que la ciudadanía de este GAD, considera que sus opiniones son escuchadas por sus líderes al momento de tomar decisiones. En el GAD de Junín, los resultados son opuestos a los anteriores, pues en este GAD, la mayoría contestó muy en desacuerdo (26.22%), seguido del criterio algo de acuerdo (18.73%), reflejando una opinión contraria a la que existe en el GAD de Tosagua.

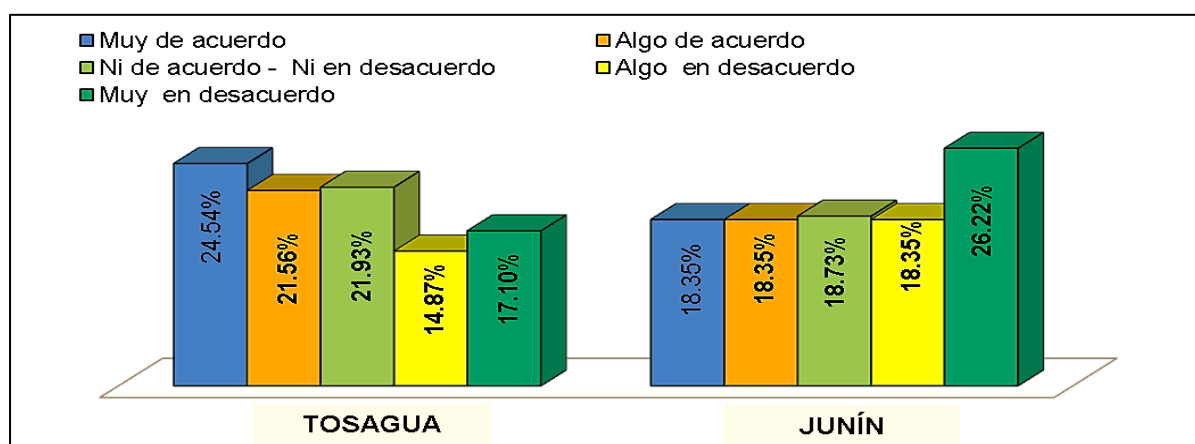
### 15. Los entes encargados de las políticas públicas toman en cuenta la opinión de los ciudadanos en la elaboración de las mismas.

Tabla 4. 23

Se toma en cuenta la opinión de los ciudadanos en políticas públicas

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Muy de acuerdo	66	24.54%	49	18.35%
Algo de acuerdo	58	21.56%	49	18.35%
Ni de acuerdo - Ni en desacuerdo	59	21.93%	50	18.73%
Algo en desacuerdo	40	14.87%	49	18.35%
Muy en desacuerdo	46	17.10%	70	26.22%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 16.** Gráfica del enunciado toma en cuenta la opinión de los ciudadanos en políticas públicas

**Fuente:** Elaboración propia



.La Tabla 4.23 y Figura 4.16, reflejan los datos reportados con respecto al enunciado los entes encargados de las políticas públicas toman en cuenta la opinión de los ciudadanos en la elaboración de las mismas, mostrando que en el GA Tosagua la mayoría contestó muy de acuerdo (24.54%), seguido del criterio ni de acuerdo ni en desacuerdo (21.93%), lo que permite inferir que los ciudadanos de esta GAD consideran que sus opiniones se toman en cuenta para la elaboración de las políticas públicas. En el caso del GAD Junín, los datos reportan lo contrario, pues de acuerdo con lo observado, la mayoría indicó muy en desacuerdo (26.22%) con respecto a dicho criterio, lo que refleja que estos ciudadanos no creen que sus opiniones sean consideradas al momento de plantear la elaboración de políticas públicas.

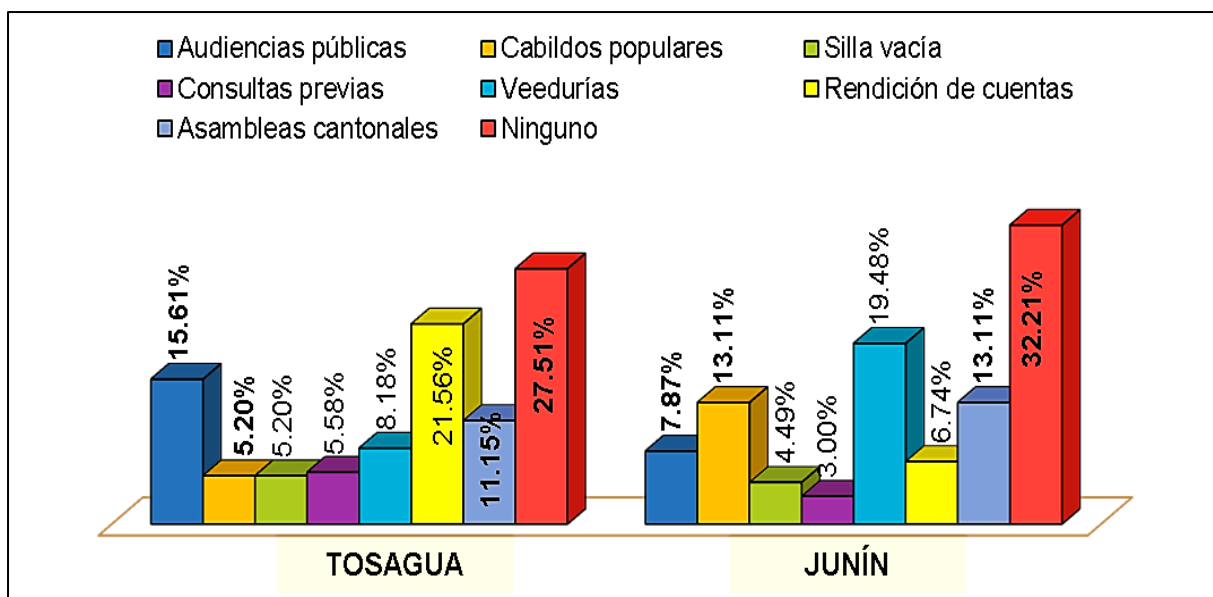
#### 16. He participado en alguno de los siguientes mecanismos de participación ciudadana

Tabla 4. 24

Participación en algunos mecanismos

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Audiencias públicas	42	15.61%	21	7.87%
Cabildos populares	14	5.20%	35	13.11%
Silla vacía	14	5.20%	12	4.49%
Consultas previas	15	5.58%	8	3.00%
Veedurías	22	8.18%	52	19.48%
Rendición de cuentas	58	21.56%	18	6.74%
Asambleas cantonales	30	11.15%	35	13.11%
Ninguno	74	27.51%	86	32.21%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 17.** Gráfica de la participación en algunos mecanismos

**Fuente:** Elaboración propia.

La Tabla 4.24 y Figura 4.17, reflejan los resultados obtenidos con respecto al enunciado he participado en alguno de los siguientes mecanismos de participación ciudadana, observándose en el GAD Tosagua que la mayoría respondió Ninguno (27.51%), seguido del mecanismo Rendición de cuentas (21.56%), luego el mecanismo Audiencias Públicas (15.61%) y Asambleas cantonales (11.15%), quienes obtuvieron los valores más altos, el resto de los mecanismos alcanzaron valores poco significativos, lo que evidencia que su uso y aplicación es poco significativa.

En el GAD de Junín, las respuestas coinciden en algunos aspectos, pues se observa que la mayoría de los encuestados seleccionó el criterio Ninguno (32.21%), seguido de las Veedurías (19.42%), Cabildos populares (13.11%) y Asambleas cantonales (13.11%). El resto de los mecanismos alcanzaron valores menos significativos. Estos resultados dan muestra del nivel de desconocimiento de los ciudadanos con respecto a los mecanismos consultados, pues no se observó en los registros documentales revisados ni en las entrevistas aplicadas a los responsables de la participación ciudadana en los GAD, la presencia de la aplicación de la mayoría de los mecanismos mencionados.

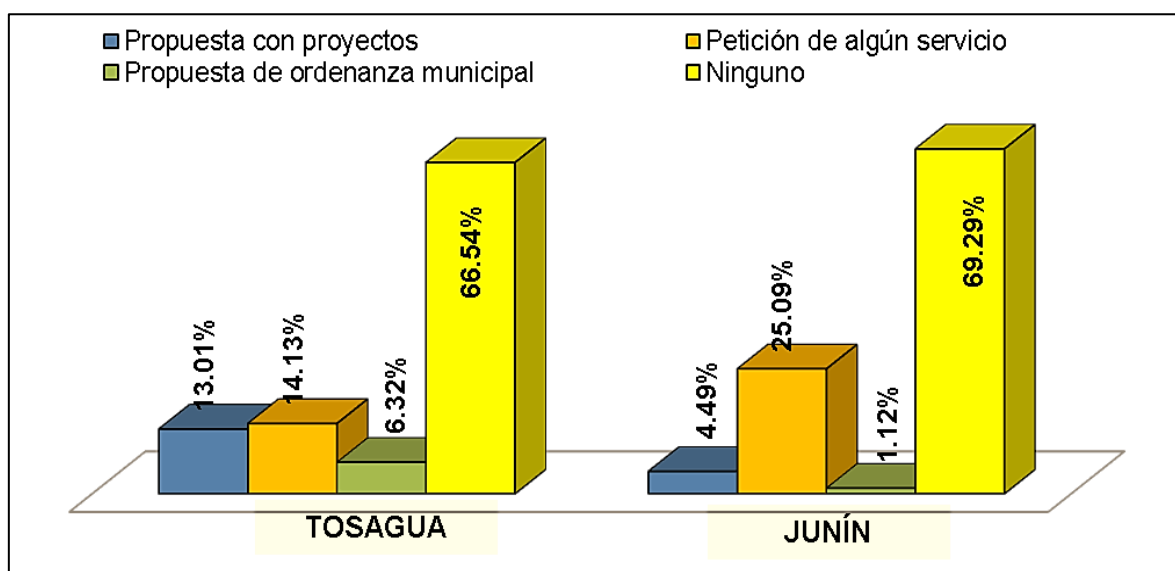
## 17. Se ha involucrado en mecanismos de participación ciudadana

Tabla 4. 25

Se ha involucrado en mecanismos de participación ciudadana

Escala de Opciones	Tosagua		Junín	
	f	%	f	%
Propuesta con proyectos	35	13.01%	12	4.49%
Petición de algún servicio	38	14.13%	67	25.09%
Propuesta de ordenanza municipal	17	6.32%	3	1.12%
Ninguno	179	66.54%	185	69.29%
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100.00%</b>	<b>267</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Resultados obtenidos del análisis cuantitativo (2022)



**Figura 4. 18.** Gráfica del enunciado se ha involucrado en mecanismos de participación ciudadana

**Fuente:** Elaboración propia.

La Tabla 4.25 y Gráfico 4.18, muestran los valores alcanzados en el enunciado se ha involucrado en mecanismos de participación ciudadana con alguno de estos propósitos. En el mismo se aprecia que en el GAD Tosagua, la mayoría contestó Ninguno (66.54%), seguido de Petición de algún servicio (14.13%), Propuesta con proyectos (13.01%) y Propuesta de ordenanza municipal (6.32%), lo que refleja claramente la poca participación de los ciudadanos del GAD en las políticas públicas y la activación de algún mecanismo de participación ciudadana.

El GAD Junín por su parte, reflejó de forma coincidente con Tosagua, un elevado porcentaje que reportó Ninguno (69.29%), seguido de Petición de algún servicio (25.09%), Propuesta con proyectos (4.49%) y Propuesta de ordenanza municipal (1.12%), lo que confirma la inferencia que se viene manejando hasta ahora de que la participación ciudadana en los GAD en estudio es baja y en algunos casos ineficiente.

Continuando con la última actividad de la Fase II, se procede a contrastar los resultados obtenidos en ambos enfoques para lograr obtener una visión más completa del fenómeno y poder proponer soluciones al mismo. Para esto se procede a efectuar la Triangulación de datos obtenidos en los resultados, a fin de dar validación a los hallazgos encontrados con respecto a las categorías definitivas emergidas durante el estudio. El uso de la técnica de la triangulación, pone en evidencia que “ningún método es superior a otro” (Denzin & Lincoln, 2004). En tal sentido, y para cumplimiento a esta actividad, se procede a triangular y contrastar los hallazgos encontrados en las entrevistas realizadas con los resultados obtenidos de los datos cuantitativos obtenidos de la encuesta, sobre los cuales se emitirá la opinión de la autora, como sujeto investigador del estudio, hecho que permitirá generar una integración de datos así como un conocimiento científico sobre las categorías analizadas, tal como se aprecia a continuación.

Tabla 4. 26

Triangulación y Contrastación de resultados de la Categoría Participación Ciudadana

<b>Categoría: Participación Ciudadana</b>		
<b>Resultados Análisis Documental</b>	<b>Resultados Análisis Estadísticos</b>	<b>Opinión de la Investigadora</b>
Se define como un proceso activo de la ciudadanía que implica lazos colectivos indisolubles, con la finalidad de generar convenios interactivos y participativos, que lleven a una adecuada toma de decisiones públicas en beneficio de los ciudadanos, utilizando mecanismos adecuados de participación ciudadana.	Los estadísticos obtenidos en los enunciados 6 y 7, reflejan que en ambos GAD los ciudadanos no están del todo satisfechos con el ejercicio del derecho de participación ciudadana, a pesar de considerar la mayoría tanto en Tosagua (54.28%) como en Junín (21.72%) que es un derecho muy importante que todo ciudadano debe ejercer con responsabilidad.	Desde mi óptica particular como investigadora, considero que la participación ciudadana promueve una relación directa y efectiva entre el estado y la sociedad, que debe llevar a un nuevo modelo de Gobierno que dinamice la participación de la ciudadanía en la construcción de sus procesos, políticas y en la mejora de su gestión administrativa del gobierno local.
<b>Integración en un nuevo conocimiento:</b>		
Se obtiene como resultado de la triangulación y contrastación de los datos una nueva definición de <i>Participación Ciudadana</i> enfocada en un proceso activo, con lazos colectivos indisolubles, cuya finalidad busca satisfacer el derecho de participación que sienten los ciudadanos manabitas y que les permite generar convenios interactivos y participativos, que lleven a un nuevo modelo de Gobierno que dinamice la participación de la ciudadanía en la construcción de sus procesos, políticas y en la mejora de su gestión administrativa del gobierno local.		

**Fuente:** Resultados obtenidos del estudio (2022)

Tabla 4. 27

Triangulación y Contrastación de resultados de la Categoría Mecanismos practicados

<b>Categoría: Mecanismos practicados</b>		
<b>Resultados Análisis Documental</b>	<b>Resultados Análisis Estadísticos</b>	<b>Opinión de la Investigadora</b>
Se define como la puesta en práctica de las herramientas idóneas para el control de la gestión pública, cuya relevancia en los componentes lleva al desarrollo de políticas públicas, soportadas en una transparencia administrativa que involucre el beneficio colectivo de todos los grupos sociales que hacen vida en cada uno de los cantones en estudio.	En esta categoría se puede concluir que los estadísticos muestran (35.32%) conocimiento sobre la existencia de los mecanismos de participación ciudadana, pero existe una deficiente participación ciudadana porque los habitantes no saben cómo activar la aplicación de dichos mecanismos (22.47%) para lograr mayor control en los procesos que se llevan en los distintos GAD.	De manera particular considero que los mecanismos de participación ciudadana son herramientas contempladas en los instrumentos legales del país, que norman y regulan la posibilidad real y equitativa de participación e intervenir de forma activa en la toma de decisiones colectivas, que permiten buscar solución a los problemas que afectan al colectivo comunitario y que puede incidir en los cambios de la gestión pública local.
<b>Integración en un nuevo conocimiento:</b>		
La categoría <i>Mecanismos practicados</i> , emerge como la puesta en práctica de las herramientas idóneas para el control de la gestión pública, con la finalidad de superar las deficiencias hasta ahora reveladas en los procesos participativos y lograr con la aplicación de estos mecanismos, una intervención activa en la toma de decisiones, que brinde solución a los problemas colectivos, generando beneficios para todos los grupos sociales que hacen vida, en cada uno de los cantones en estudio, mediante cambios positivos en la gestión pública local.		

**Fuente:** Resultados obtenidos del estudio (2022)

Tabla 4. 28

Triangulación y Contrastación de resultados Categoría Promoción de la Participación Ciudadana

<b>Categoría: Promoción de la participación ciudadana</b>		
<b>Resultados Análisis Documental</b>	<b>Resultados Análisis Estadísticos</b>	<b>Opinión de la Investigadora</b>
Es definida como las distintas opciones participativas que desde cada uno de los GAD, contribuyen a promover el ejercicio de una ciudadanía responsables, cuyas aspiraciones colectivas les llevan a buscar la mejora de los procesos de gestión pública local, utilizando para esto los distintos mecanismos participativos conocidos y poniendo en práctica nuevas alternativas de profundización de la democracia participativa	En su mayoría la participación ciudadana se promueve desde las instancias de competencia (29.74%), sin embargo existen GAD donde todavía existen debilidades al respecto como se aprecia en Junín (25.47%), donde se refleja el desacuerdo de los ciudadanos en el tema de la promoción de la participación ciudadana, mostrando que no está siendo lo suficientemente efectiva como para que los ciudadanos consideren que se promueve en las decisiones y programas de gobierno.	Considero que es un deber de los organismos competentes dar a conocer y educar a la población acerca de la participación ciudadana, pues en la medida en que la ciudadanía pueda ser un ente activo en la toma de decisiones, podrá manifestar su satisfacción o insatisfacción con respecto a la gestión que los gobiernos llevan a cabo, por lo que, los organismos públicos están llamados a cumplir con este deber sagrado y explicar detalladamente a la ciudadanía en qué consiste con exactitud el manejo de estas herramientas para lograr el mayor bienestar para todos los involucrados.
<b>Integración en un nuevo conocimiento:</b>		
<p>Emerge como significado de la <i>Promoción de la participación ciudadana</i>, el deber moral, político y social de las instituciones gubernamentales de dar a conocer las distintas opciones participativas que desde cada uno de los GAD, contribuyen a promover el ejercicio de una ciudadanía responsables, que permita a los ciudadanos expresar sus acuerdos o desacuerdos sobre las decisiones y programas de gobierno y en sana paz lograr el mayor bienestar para todos los involucrados, mediante los distintos mecanismos participativos conocidos y poniendo en práctica nuevas alternativas de profundización de la democracia participativa.</p>		

**Fuente:** Resultados obtenidos del estudio (2022)

Tabla 4. 29

Triangulación y Contrastación de resultados categoría Fortalezas y Debilidades de la Participación ciudadana

<b>Categoría: Fortalezas y debilidades de la participación ciudadana</b>		
<b>Resultados Análisis Documental</b>	<b>Resultados Análisis Estadísticos</b>	<b>Opinión de la Investigadora</b>
<p>Emerge del estudio como las dos caras que representan la participación, es decir, es el reconocimiento de lo positivo y lo negativo, que conlleva a las bases de la maduración política del ciudadano común, que lo conduce a un proceso de participación y de ciudadanía activa, sin embargo pueden surgir aspectos negativos de la misma, lo que la lleva a ser percibida como una estrategia o método de oposición que imposibilita el avance hacia nuevos procesos participativos, permitiendo el estancamiento de la misma.</p>	<p>Los ciudadanos han manifestado en su mayoría (30.86%) en Tosagua y 22.47% en Junín que existen debilidades asociadas a la participación ciudadana, pues en la mayoría de los casos las opiniones de los ciudadanos no son escuchadas por sus líderes al momento de tomar decisiones y las mismas no son consideradas válidas importantes al momento de plantear la elaboración de políticas públicas, se cumple con la aplicación de los mecanismos, pero los resultados son nulos al momento de ejecutar las opiniones surgidas, si no están a favor de los ejecutores de las mismas.</p>	<p>Desde mi apreciación personal, ciertamente existen muchas debilidades en los procesos de participación ciudadana que se ejecutan en los GAD, siendo el principal de ellos el poco conocimiento y claridad en cuanto a la aplicación de los mismos. Sin embargo, no se puede negar que también existen fortalezas en la participación ciudadana que son propicias para lograr la convergencia común de los ciudadanos mediante la construcción de un espacio de interacción y comunicación, donde la ciudadanía forme parte de la gestión y desarrollo de los asuntos públicos, indistintamente del mecanismo que se utilice para lograr acciones beneficiosas y de interés común para todos.</p>
<p><b>Integración en un nuevo conocimiento:</b>            La categoría <i>Fortalezas y debilidades de la participación ciudadana</i>, emerge como dos caras que representan la participación, es decir, es el reconocimiento de lo positivo y lo negativo, que conlleva a las bases de la maduración política del ciudadano común, que lo conduce a un proceso de participación y de ciudadanía activa, necesario para plantear la elaboración de políticas públicas y lograr la convergencia común de los ciudadanos, mediante la construcción de un espacio de interacción y comunicación, donde la ciudadanía forme parte de la gestión y desarrollo de los asuntos públicos, indistintamente del mecanismo que se utilice para lograrlo.</p>		

**Fuente:** Resultados obtenidos del estudio (2022)



Tabla 4. 30

Triangulación y Contrastación de resultados Categoría Desconocimiento de mecanismos y procesos

<b>Categoría: Desconocimiento de mecanismos y procesos</b>		
<b>Resultados Análisis Documental</b>	<b>Resultados Análisis Estadísticos</b>	<b>Opinión de la Investigadora</b>
<p>Emerge como la promoción de ciudadanos activos, para dar legitimidad y vigencia a la participación ciudadana, pero para esto es necesario que el ciudadano común se capacite en mecanismos de participación ciudadana, pues existen altos niveles de desconocimiento de la participación ciudadana, así como de los distintos mecanismos y procesos que existen para su adecuada activación, lo que se deriva en una insuficiencia participativa, que impide el desarrollo de las comunidades en pro del bienestar común.</p>	<p>Existe evidencia de altos niveles de desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y su aplicación, tanto en Tosagua (29.00%), como en Junín (23.22%), lo que lleva a los niveles de indiferencia que están presentando los ciudadanos al momento de su incorporación a los mismos, pues no se conoce a ciencia cierta las implicaciones que tienen ni los beneficios que derivan, esto puede ser porque no se materializan las opiniones de forma efectiva y los ciudadanos consideran que solo es otra forma más de hacer perder el tiempo.</p>	<p>Desde mi perspectiva, considero que si existen elevados niveles de desconocimiento acerca de los mecanismos de participación ciudadana y su activación, así como del poder que puede llegar a tener la ciudadanía al momento de la toma de decisiones en los GAD, si los aplica de forma eficaz y eficiente, esto ha propiciado la pasividad de los ciudadanos y el desinterés sobre este tema. Es necesario que los ciudadanos conozcan que existen mecanismos para manifestar sus acuerdos o desacuerdos con las políticas implementadas, pero también existen mecanismos por los cuales el ciudadano da a conocer sus necesidades y lograr la posibilidad de priorizar las mismas.</p>
<p><b>Integración en un nuevo conocimiento:</b>            La categoría <i>Desconocimiento de mecanismos y procesos</i>, se declara como la falta de legitimidad y vigencia de la participación ciudadana, por la poca capacitación en la activación de estos mecanismos y sus procesos, lo que genera desconocimiento masivo y por ende insuficiencia participativa, pues la ciudadanía no conoce las rutas a seguir para manifestar su voz de manera consciente y democrática, sobre las políticas implementadas, por esto es necesario empoderar al ciudadano común sobre la vigencia, hoy más que nunca, de los procesos de participación ciudadana y su efectividad al ser aplicados correctamente.</p>		

**Fuente:** Resultados obtenidos del estudio (2022)

### **4.3. PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES DE POLÍTICAS PÚBLICA DE LOS GADs CANTONAL DE TOSAGUA Y DE JUNÍN.**

Continuando con la investigación, se procedió a diseñar la propuesta de evaluación de la participación ciudadana en las decisiones de políticas públicas y cómo usarla de manera adecuada para cumplir con los objetivos de la misma. Para esto, se tomaron como áreas de mejora las categorías definitivas emergidas durante el estudio, pues las mismas determinaron las falencias que desde la perspectiva de la ciudadanía y los representantes de los GADs se están presentando y que demandan ser abordadas para propiciar las mejoras necesarias en la gestión de participación ciudadana para los GADs sometidos a estudio en la Provincia de Manabí.

Para esto, se analizaron detalladamente los resultados obtenidos a fin de brindar de la manera más clara y transparente posible las sugerencias que desde mi visión particular pueden contribuir a brindar soluciones a la realidad problema evidenciado. Esta propuesta contiene en su estructura: el área temática a ser mejorada, la descripción fundamental observada, los mecanismos a utilizar y su manera de aplicación, las acciones a seguir para la mejora y los beneficios esperados. Estos elementos se presentan en una matriz de datos que reflejara de manera puntual y precisa las mejoras a realizarse, tal como se aprecia en las Tablas que siguen a continuación.

Tabla 4. 31

Área e mejora: Participación Ciudadana

<b>Área a ser mejorada:</b> Participación ciudadana			
<b>Descripción realidad observada:</b> Falencias en las implicaciones que tiene la participación ciudadana como mecanismo activo en la construcción de procesos, políticas y en la mejora de la gestión administrativa del gobierno local.			
<b>Mecanismos involucrados</b>	<b>Manera de aplicación</b>	<b>Acciones a seguir para la mejora</b>	<b>Beneficios esperados</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos Ciudadanos</li> <li>• Consejos Consultivos</li> <li>• Audiencias públicas</li> <li>• Presupuestos participativo</li> <li>• Asambleas ciudadanas</li> <li>• Silla vacía</li> <li>• Cabildos populares</li> </ul>	<p>Se debe revisar detalladamente la aplicación práctica de dichos mecanismos apegados a las normas legales vigentes pues a través de estos la participación ciudadana en el país será propicia para canalizar las iniciativas de los ciudadanos en los distintos procesos y políticas públicas para lograr una mejor gestión administrativa del gobierno local; urge la capacitación adecuada en materia de mecanismos de participación ciudadana, comenzando por los propios entes gubernamentales quienes parecen desconocerlas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar talleres libres para explicar la manera práctica de abordar, aplicar y evaluar los mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>▪ Socializar las consecuencias que puede generar cada mecanismo aplicado</li> <li>▪ Dictar talleres comunitarios eminentemente prácticos en las comunidades para orientar acciones reglamentarias.</li> <li>▪ Explicar en detalle cada uno de los mecanismos de participación ciudadana que se aplican en el país e invitar a la ciudadanía a ser multiplicadores en las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empoderar a los ciudadanos del país y en especial a los voceros comunitarios acerca de la importancia que tiene para la sociedad accionar de forma debida cada uno de los mecanismos estudiados y los beneficios que puede traer a la ciudadanía si los hace respetar por las autoridades competentes.</li> <li>▪ Mejorar el respeto a la toma de decisiones pensadas en beneficio del colectivo.</li> </ul>

Fuente: Diseñado por autora (2022)

Tabla 4. 32

Área de mejora: Mecanismos practicados

<b>Área a ser mejorada:</b> Mecanismos practicados			
<b>Descripción realidad observada:</b> Escasa utilización de los distintos mecanismos de participación ciudadana con que se cuenta en el país por desconocimiento de los mismos y sus beneficios sociales.			
<b>Mecanismos involucrados</b>	<b>Manera de aplicación</b>	<b>Acciones a seguir para la mejora</b>	<b>Beneficios esperados</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos Ciudadanos</li> <li>• Consejos Consultivos</li> <li>• Audiencias públicas</li> <li>• Presupuestos participativo</li> <li>• Asambleas ciudadanas</li> <li>• Silla vacía</li> <li>• Cabildos populares</li> </ul>	<p>Se requiere que los ciudadanos comiencen a dar pasos seguros en materia de participación ciudadana, para esto es pertinente que se inicie la aplicación de cada uno de los mecanismos que son aceptados en el país para poder profundizar en los procesos formativos y capacitores, pero para esto se requiere utilizar cada mecanismo en el momento que le corresponde y apegados a la normativa establecida en la Constitución de la República y demás leyes vigentes, para asegurar un proceso ideal y efectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar capacitación continua a los habitantes del cantón sobre cada uno de los mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>▪ Clarificar las funciones que cumple la Coordinación de participación ciudadana y control social en el GAD.</li> <li>▪ Promover la activación de dicha Coordinación en el GAD para la mejora de los procesos.</li> <li>▪ Organizar jornadas demostrativas para los procesos que deben seguirse al implementar cada mecanismo de participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lograr una población con mayor conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>▪ Consolidar el funcionamiento de la Coordinación de participación ciudadana y control social en el GAD.</li> <li>▪ Obtener un mejor control sobre los procesos de gestión pública coadyuvando al mejor funcionamiento de los GAD.</li> </ul>

Fuente: Diseñado por autora (2022)

Tabla 4. 33

Área de mejora: Promoción de la participación ciudadana

<b>Área a ser mejorada:</b> Promoción de la participación ciudadana			
<b>Descripción realidad observada:</b> Solo se promueven aquellos mecanismos que parecen ser de utilidad para los gobernantes y se deja al margen el conocimiento y la profundización de los mecanismos que benefician a la colectividad.			
<b>Mecanismos involucrados</b>	<b>Manera de aplicación</b>	<b>Acciones a seguir para la mejora</b>	<b>Beneficios esperados</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos Ciudadanos</li> <li>• Consejos Consultivos</li> <li>• Audiencias públicas</li> <li>• Presupuestos participativo</li> <li>• Asambleas ciudadanas</li> <li>• Silla vacía</li> <li>• Cabildos populares</li> </ul>	<p>Se requiere que desde los organismos competentes se promueva la incorporación de los ciudadanos así como el involucramiento de los mismos para cumplir con la promoción de la participación ciudadana acorde a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana por parte de los GAD's en estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseñar una campaña publicitaria audio visual donde se incorporen micros informativos sobre cada mecanismo, sus implicaciones y formas de aplicación.</li> <li>▪ Promover la aplicación de mecanismos no solo informativos sino también operativos que permitan a la ciudadanía involucrarse como debe ser en el control y seguimiento de una adecuada gestión pública local.</li> <li>▪ Promover por parte de la sociedad civil organizada la aplicación de los distintos mecanismos según cada caso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumplimiento de los procesos de participación ciudadana y de las leyes que existen en el país.</li> <li>▪ Una mejor intervención y actuación por parte de la ciudadanía.</li> <li>▪ Lograr un mejor ejercicio de los derechos de participación y el respeto por parte de los gobiernos hacia las comunidades empoderadas.</li> </ul>

Fuente: Diseñado por autora (2022)

Tabla 4. 34

Área de mejora: Fortalezas y debilidades de la participación ciudadana

<b>Área a ser mejorada:</b> Fortalezas y debilidades de la participación ciudadana			
<b>Descripción realidad observada:</b> la principal debilidad detectada es el poco conocimiento de los ciudadanos sobre los distintos mecanismos de participación ciudadana y cuándo y cómo deben ser utilizados.			
<b>Mecanismos involucrados</b>	<b>Manera de aplicación</b>	<b>Acciones a seguir para la mejora</b>	<b>Beneficios esperados</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos Ciudadanos</li> <li>• Consejos Consultivos</li> <li>• Audiencias públicas</li> <li>• Presupuestos participativo</li> <li>• Asambleas ciudadanas</li> <li>• Silla vacía</li> <li>• Cabildos populares</li> </ul>	<p>Para aprovechar las fortalezas de cada uno de los mecanismos de participación ciudadana es necesario que se revisen en profundidad cada uno de ellos y que se promueva la aplicación apegado a las normas establecidas para que puedas utilizarse de manera conveniente la fortaleza de cada uno de ellos en cuanto a la gestión administrativa local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar asambleas para establecer la importancia de cada mecanismo de participación y cuándo debe ser aplicados.</li> <li>▪ Dictar talleres para la elaboración de diagramas de procesos que ayude a los ciudadanos a seguir los pasos para aplicar cada mecanismo en el momento requerido.</li> <li>▪ Realizar campaña colectiva para colocar los diagramas de procesos en lugares visibles de cada comunidad o sector para lograr el empoderamiento de los ciudadanos en cuanto a la aplicación de los mismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Una sociedad con mayor control y seguimiento de los procesos que le van a permitir cumplir con las leyes.</li> <li>▪ Ciudadanos más conocedores de los mecanismos de participación ciudadana, sus fortalezas y debilidades para un mejor aprovechamiento de los mismos en cada caso en particular.</li> </ul>

**Fuente:** Diseñado por autora (2022)

Tabla 4.35

Área de mejora: Desconocimiento de mecanismos y procesos

<b>Área a ser mejorada:</b> Desconocimiento de mecanismos y procesos			
<b>Descripción realidad observada:</b> La mayoría de los ciudadanos desconocen realmente los mecanismos de participación ciudadana y su activación por lo que existe una insuficiente participación del ciudadano en la toma de decisiones.			
<b>Mecanismos involucrados</b>	<b>Manera de aplicación</b>	<b>Acciones a seguir para la mejora</b>	<b>Beneficios esperados</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos Ciudadanos</li> <li>• Consejos Consultivos</li> <li>• Audiencias públicas</li> <li>• Presupuestos participativo</li> <li>• Asambleas ciudadanas</li> <li>• Silla vacía</li> <li>• Cabildos populares</li> </ul>	<p>Se requiere que los representantes de las distintas comunidades organizadas promuevan desde la base la formación de todos los ciudadanos, desde los más pequeños, con respecto a los mecanismos de participación ciudadana y su incidencia en una adecuada gestión participativa popular que se encuentre asociada al ejercicio de una ciudadanía responsable, mediante la puesta en práctica del ejercicio de sus derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programar talleres que le permitan a la ciudadanía el dominio de los mecanismos y procesos participativos y la adecuada aplicación de los mismos según cada caso.</li> <li>▪ Diseñar y aplicar estrategias de formación popular que coadyuven a la capacitación de la sociedad civil organizada de cada GAD en los procesos políticos y sociales que pueden llevar a influir en la toma de decisiones que luchen contra la impunidad y corrupción, evitando conflictos e insatisfacción ciudadana por una inadecuada gestión municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Población informada y activa en los procesos de toma de decisiones en el GAD.</li> <li>▪ Mejoras en procesos de democracia participativa y representativa por parte de la ciudadanía.</li> </ul>

**Fuente:** Diseñado por autora (2022)

Luego de establecidas las problemáticas, se presenta la planificación de la mejora y las acciones propuestas para establecer responsabilidades conjuntamente con los involucrados, la cual será socializada en cada uno de los GAD para su conocimiento y puesta en práctica.

## Plan de mejora

Tabla 4. 36

Seguimiento y observación del plan de mejora

Acciones para la mejora	Responsables	Tiempo destinado	Posible financiamiento	Responsable del seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar talleres libres para explicar la manera práctica de abordar, aplicar y evaluar los mecanismos de participación ciudadana y su efectividad.</li> <li>▪ Socializar las consecuencias que puede generar cada mecanismo aplicado</li> <li>▪ Dictar talleres comunitarios eminentemente prácticos en las comunidades para orientar acciones reglamentarias.</li> <li>▪ Explicar en detalle cada uno de los mecanismos de participación ciudadana que se aplican en el país e invitar a la ciudadanía a ser multiplicadores en las comunidades</li> </ul>	<p>Responsables directos de la Participación Ciudadana y control social de los GADs de Tosagua y de Junín</p>	<p>1 año</p>	<p>Comisión de planificación y presupuesto de los GADs de Tosagua y Junín</p>	<p>Autora de la Tesis y representantes de la sociedad civil organizada de cada GAD.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar capacitación continua a los habitantes del cantón sobre cada uno de los mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>▪ Clarificar las funciones que cumple la Coordinación de participación ciudadana y control social en el GAD.</li> <li>▪ Promover la activación de dicha Coordinación en</li> </ul>	<p>Responsables directos de la Participación Ciudadana y control social de los GADs de Tosagua y de Junín</p>	<p>1 año</p>	<p>Comisión de planificación y presupuesto de los GADs de Tosagua y Junín</p>	<p>Autora de la Tesis y representantes de la sociedad civil organizada de cada GAD.</p>



<p>el GAD para la mejora de los procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organizar jornadas demostrativas para los procesos que deben seguirse al implementar cada mecanismo de participación ciudadana.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseñar una campaña publicitaria audio visual donde se incorporen micros informativos sobre cada mecanismo, sus implicaciones y formas de aplicación.</li> <li>▪ Promover la aplicación de mecanismos no solo informativos sino también operativos que permitan a la ciudadanía involucrarse como debe ser en el control y seguimiento de una adecuada gestión pública local.</li> <li>▪ Promover por parte de la sociedad civil organizada la aplicación de los distintos mecanismos según cada caso.</li> </ul>	<p>Responsables directos de la Participación Ciudadana y control social de los GADs de Tosagua y de Junín</p>	<p>1 año</p>	<p>Comisión de planificación y presupuesto de los GADs de Tosagua y Junín</p>	<p>Autora de la Tesis y representantes de la sociedad civil organizada de cada GAD.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar asambleas para establecer la importancia de cada mecanismo de participación y cuándo debe ser aplicados.</li> <li>▪ Dictar talleres para la elaboración de diagramas de procesos que ayude a los ciudadanos a seguir los pasos para aplicar cada mecanismo en el momento requerido.</li> <li>▪ Realizar campaña colectiva para colocar los diagramas de procesos en lugares visibles de cada comunidad o sector para lograr el</li> </ul>	<p>Responsables directos de la Participación Ciudadana y control social de los GADs de Tosagua y de Junín</p>	<p>1 año</p>	<p>Comisión de planificación y presupuesto de los GADs de Tosagua y Junín</p>	<p>Autora de la Tesis y representantes de la sociedad civil organizada de cada GAD.</p>

empoderamiento de los ciudadanos en cuanto a la aplicación de los mismos.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programar talleres que le permitan a la ciudadanía el dominio de los mecanismos y procesos participativos y la adecuada aplicación de los mismos según cada caso.</li> <li>▪ Diseñar y aplicar estrategias de formación popular que coadyuven a la capacitación de la sociedad civil organizada de cada GAD en los procesos políticos y sociales que pueden llevar a influir en la toma de decisiones que luchen contra la impunidad y corrupción, evitando conflictos e insatisfacción ciudadana por una inadecuada gestión municipal.</li> </ul>	Responsables directos de la Participación Ciudadana y control social de los GADs de Tosagua y de Junín	1 año	Comisión de planificación y presupuesto de los GADs de Tosagua y Junín	Autora de la Tesis y representantes de la sociedad civil organizada de cada GAD.

**Fuente:** Diseñado por autora (2022)

# **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **5.1. CONCLUSIONES**

Mediante recopilación y análisis documental se logró identificar los mecanismos de participación ciudadana que se aplican en los cantones Tosagua y Junín en el período 2016-2020 y se pudo analizar la incidencia que los mismos tienen en los procesos de participación ciudadana en las decisiones de políticas públicas de estos GAD. Se concluye que los mismos no han sido utilizados de forma adecuada y que solo se promueve la aplicación de algunos mecanismos como la aprobación de la planificación presupuestaria y la rendición de cuentas, los demás mecanismos no se aplican en su totalidad y los que se activa se hacen con debilidades que impiden el empoderamiento del ciudadano de los procesos participativos.

Los mecanismos de participación ciudadana que se utilizan actualmente en los GADs de Tosagua y Junín para la gestión pública no están siendo lo suficientemente efectivos, lo que genera un bajo nivel de participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de los GAD con respecto a la administración de los recursos, diseño de políticas públicas, generación de ordenanzas y ejecución de procesos, debido a que la ciudadanía se muestra apática y poco receptiva en la aplicación de los mismos, por los altos niveles de desconocimiento tanto de las leyes como de los mecanismos que se requieren en cada caso para lograr una mejor gestión pública en los GAD.

Se diseñó una propuesta de mejora enfocada en brindar solución a las debilidades encontradas, por lo que la misma se oriente en primer lugar a una capacitación exhaustiva de los ciudadanos en la materia y en la evaluación constate de la participación ciudadana de los habitantes en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y de Junín, las actividades que incluye busca en todo momento el fortalecimiento de estos mecanismos así como la interacción entre sociedad organizada y gestión pública.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- A las autoridades competentes se les sugiere acoger y poner en práctica la propuesta para lograr el fortalecimiento eficiente y eficaz de las políticas públicas y mediante procesos participativos obtener el consenso necesario que permita la generación de espacios de convergencia ciudadana donde se puedan gestar procesos que coadyuven a la maduración política de los ciudadanos y el empoderamiento de conocimientos en esta materia.
- Aplicar continuamente estrategias que motiven a la ciudadanía a tener un mayor control de los mecanismos de participación ciudadana que son reconocidos y que deben aplicarse en el país, para lograr una mayor transparencia en la toma de decisiones con respecto a la gestión pública, aplicando cada uno de ellos en su momento para garantizar la ejecución de obras públicas, distribución de recursos, aprobación de presupuesto y ordenanzas, así como lograr una mejor participación de la sociedad en su conjunto, en pro de un país mucho más sólido en procesos de democracia participativa.
- Considerar la viabilidad de aplicar la propuesta diseñada para solventar las debilidades que han sido detectadas durante esta investigación, mismas que no permiten a la ciudadanía involucrarse y participar de manera sólida y activa en la gestión que realizan los GADs de Tosagua y de Junín, además de que con la misma se pretende contribuir a la consolidación de mejores relaciones entre la ciudadanía y las municipalidades, para alcanzar mejores planes de desarrollo local en las distintas comunidades.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L. (2009). *Gobernanza y Gestión Pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Alburquerque, M. (2018). *Diagnóstico de la situación de la participación ciudadana en Suramérica. Propuesta para la participación ciudadana en UNASUR. Los casos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú*. Cochabamba, Bolivia: UNASUR.
- Álvarez, C., & Mina, P. (2014). *Desarrollo, Democracia y Participación ciudadana. Módulo 4*. Manabí, Ecuador: Repositorio digital Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera Edición ed.). Bogotá, Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
- Blasco, J., & Pérez, J. (2007). *Metodología de la investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Madrid, España: Editorial Club Universitario.
- Briones, G. (2003). Metodología de la Investigación Cuantitativa en Ciencias Sociales. Módulo Tres. En ARFO, *Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social* (pág. 354). Bogotá: ARFO Editores.
- Bustillo, L., & Materán, M. (2017). Dinámicas Territoriales como base para la Gestión Pública: Modelo sistémico funcional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 256.
- Cabrero, E. (2000). Gerencia pública municipal. Marco de análisis estratégico para la toma de decisiones en gobiernos municipales . En E. C. Nava, *Gerencia Pública Municipal. Conceptos básicos y estudios de caso* (págs. 19-90). México: Migel Angel Porrúa, CIDE.

- Canto, M. (18 de Octubre de 2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y Cultura; N° 30*, 9-37.
- Carrera Calderón, F. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. *UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación.*, 47-65.
- Chamorro, M. (Enero-Junio de 2016). Participación ciudadana en américa del sur: institucionalidad y acciones ciudadanas tras la dictadura en Argentina y Brasil\*. *CES Derecho , Volumen 7* (N° 1.).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2019). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2020). *Ministerio de Finanzas del Ecuador*. Obtenido de <https://www.bce.ec/images/transparencia2021/juridico/reglamentodelcodigoganicodeplanificacionyfinanzaspublicas1.pdf>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2016). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/Definicion.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revistas de Ciencias Sociales - RCS*, 185-186.

- Cunill, N. (2007). *Democracia/Estado/Ciudadanía Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina*. Lima, Perú: PNUD.
- Cunill, N. (2008). La construcción de ciudadanía desde una institucionalidad pública ampliada. En R. Mariani, *Contribuciones al debate: Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina* (Vol. II). PNUD-UE.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2004). *Handbook of Qualitative Research*. EUA: SAGE Publications.
- Di Virgilio, M. (2013). *Participació Ciutadana en la Gestió Pública. Mòdul 1*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *SciELO*.
- Forteza, S., & Pons, H. (2017). Acerca de la selección de problemas públicos municipales en el marco de la planificación. Una reflexión teórica. *Revista Economía y Desarrollo*, 13-25.
- Franke, R., Harnecker, M., Sanz, A., & Pineda, C. (2009). Estado Kerala, India: Una experiencia de planificación participativa descentralizada. En R. Frankie, & M. Narnecker, *La Planificación Participativa en Kerala* (pág. 159). Centro Internacional Miranda.
- Fung, A. (2011). Reinventing Democracy in Latin America. *Perspectives on Politics*, 9(4), 857-871.
- García, P. (2016). *La Participación ciudadana y sus límites: Una aproximación a través de grupos de discusión, casos comparados y etnografía*. Tesis de Doctor, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tosagua. (2014). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tosagua*. Obtenido de <https://tosagua.gob.ec/>
- Grau, O. (2014). *La influencia de la Participación Ciudadana en las Políticas Públicas: El Caso de la Política Habitacional Chilena entre los años 2000 y 2009*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España: Repositorio Institucional.
- Grupo Banco Mundial (GBM). (4 de Abril de 2019). Participación Ciudadana. *Boletín Informativo*. Washington: World Bank.
- Guzman, A. (25 de August de 2017). Better Reykjavik: incentivando la democracia a través de la participación ciudadana. *La Bastilla*, págs. 15-20.
- Harguindéguy, J. (2013). *Análisis de Políticas Públicas*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed. ed.). México, México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Hurtado, J. (7 de mayo de 2008). *Investigación holística* blogspot. Recuperado el 13 de Febrero de 2022, de Algunos aspectos a contemplar en el desarrollo de los criterios metodológicos de la investigación: <http://investigacionholistica.blogspot.com>
- Isunza, E., & Olvera, A. (2003). *Informe final del proyecto Análisis integral de los factores (instituciones y actores) que determinan el éxito/fracaso de experiencias de participación ciudadana y rendición de cuentas. Una exploración inicial*. México: Indesol.
- Leal, J. (2006). *Autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Mérida, Venezuela: Litorama.



- Lema, J. Q. (Octubre de 2017). *Repositorio Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13051/16/TFLACSO-2017JIQL.pdf>
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana . (2011). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana* . Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org6.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf)
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2018). *Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/Ley-OrgCPCCS.pdf>
- Llera, M. (2019). Democracia Digital en Taiwan. *Actas del III Congreso Internacional Move.net sobre Movimientos Sociales y TIC 14 y 15 de noviembre de 2019* (pág. 5). Sevilla: Universidad de Sevilla, COMPOLITICAS.
- Lopera, J., Ramírez, C., Zuluaga, M., & Ortiz, J. (2010). *El método analítico como método natural*. México: McGraw-Hill.
- López-Bueno, O. (18 de Junio de 2019). Otra democracia es posible: seis casos alrededor del mundo. *El País*, págs. 1-15.
- Machín, M., Sánchez, B., López, M., & Puentes, P. (2019). La gestión pública local como garante de la eficacia en la administración pública cubana. *Revista Scielo*, 7.
- Martínez Miguélez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la metodologí Cualitativa*. México D.F.: Trillas.
- Ocles, A. (2010). "Participación y socialismo en la Revolución Ciudadana". En ". y. Santillana, *Democracia, Participación y Socialismo* (pág. 234). Quito: Fundació Rosa Luxemburgo.

- Ordenanza que conforma y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana, Control Social y la Elaboración del Presupuesto Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín. (2011). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Junín*. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/0B679uXaQO06kTUgtYUhMMWpDWXc?resourcekey=0-vVdOScF6IL4c9-6sDLMazg>
- Ordóñez, L. R. (2017). *Repositorio Universidad Simón Bolívar Sede Ecuador*. Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar.
- Pinochet, O. (2017). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local: El caso de la comuna de Pudahuel*. Tesis de Magister, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Ramírez, R., Villalobos, J., & Herrera, B. (2018). Proceso de talento humano en la gestión estratégica. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 2078.
- Ramos, A. (2019). *El salto de escala de las democracias participativas: las conferencias nacionales de políticas públicas en Brasil*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid: Repositorio Institucional.
- Redacción DCA. (2017). Importancia de la Gestión Pública (I). Guatemala: gov.gt. Obtenido de <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/>, Disponible en:
- Reynaga, J. (2015). *Metodología de la Investigación: El método estadístico*. E-books.
- Rial, J. (13 de Marzo de 2000). *ndipartidos*. Recuperado el 7 de Enero de 2022, de "Instituciones de democracia directa en América Latina": <http://ndipartidos.org/files/active/0/democraciadirecta.pdf>

- Salas, M. (2020). Percepción de la participación ciudadana en los gobiernos autónomos parroquiales rurales: Otavalo-Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XXVI(2), 163-179.
- Salas, P. (2019). *La participación ciudadana en la ejecución de los proyectos de inversión pública de la municipalidad de San Martín de Porres, 2018*. Universidad César Vallejo, Postgrado. Lima: Repositorio Institucional.
- Salimbeni, S. (2019). Gestión de Procesos de Negocios en el Sector Público. *Revista UEES*.
- Sánchez Ramos, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos*, 25(12), 13-25.
- Secretaría Técnica de Participación y Control Social. (2016). *Secretaría Técnica de Participación y Control Social*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/Definicion.pdf>
- Sierra Bravo, R. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales* (Tercera Edición ed.). Madrid: Editorial Paraninfo.
- Toala, R., García, J., & Cox, E. (2019). Participación ciudadana y su influencia en la gestión administrativa de los gobiernos descentralizados de Manabí. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6.
- Tójar, J. (2006). *Investigación Cualitativa: comprender y actuar*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Torres, Á., Romero, I. A., Medranda, N. J., & Caluguillin, Á. P. (2019). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação - RISTI*, 365.

- Tovar, J. (2019). *Participación ciudadana y gestión pública. El caso del suroccidente colombiano 2008-2011*. Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza, Zaguán, España.
- Valdez, A., & Vergara, A. (2017). La nueva gestión pública basada en rankings: de la planeación a la evaluación. *Revista Opera*, 82.
- Valles, M. (2008). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social; Reflexión metodológica y práctica profesional*. (3era Edición ed.). México: Editorial Cultura Ecoómica.
- Vasco, M. M. (2017). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5617/1/T2270-MGDE-Melo-Participacion.pdf>
- Vélez, H., Paz , L., & Hernández , E. (2019). Gobernabilidad, Participación y Desarrollo Local. El caso de los Gobiernos Autónomos Descentralización del Ecuador. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 26.
- Vera, B., & Toala, R. (2018). Mecanismos de la participación ciudadana en la gestión de los Gobiernos Autónomos descentralizados de los Cantones Bolívar, Tosagua y Pichincha de la Provincia de Manabí. *Revista Multidisciplinar de Innovación y Estudios Aplicados*, 3.
- Yela, R., Fortezas, S., & Ortiz, M. (2014). La Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local. El caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social. Revista Académica*(17), 17-33.

## **ANEXOS**



## ANEXO 1. SELECCIÓN DEL EQUIPO DE EXPERTOS

### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE EXPERTO 1

Usted ha sido escogido para validar el instrumento de investigación que será aplicado en la investigación denominada: EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TOSAGUA Y JUNÍN. PERIODO 2016-2020.

Para esto, se propone su revisión utilizando cinco criterios básicos para evaluar cada una de las interrogantes, estos son: suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia, a efecto de asegurar el cumplimiento del objetivo propuesto. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

#### Información del Experto:

Nombre y Apellidos: José Daniel Ávila Loor  
 Formación Académica: Cuarto Nivel (Mg. en Gestión Pública)  
 Área de Experiencia Profesional: Función Pública  
 Función Actual: Servidor Público  
 Institución Académica: \_\_\_\_\_

A continuación autoevalúe su nivel de conocimiento sobre el tema Control de Gestión con enfoque de Cuadro de Mando Integral, en una escala con rangos desde 1 a 10, siendo 10 el mayor nivel de conocimiento.

Temáticas	Puntaje
1. Participación Ciudadana	10
2. Mecanismos de Participación Ciudadana	8
3. Niveles de Participación Ciudadana	8
4. Gestión Pública	10
5. Procesos de la Gestión Pública	8
6. Participación ciudadana y Gestión Pública en Ecuador	9

Seguidamente marque en la siguiente tabla, el grado de influencia que ha tenido sobre su conocimiento del tema cada una de las fuentes mencionadas. En caso de no haber utilizado alguna, seleccione la opción bajo.

Fuente de argumentación	Grado de influencia		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Análisis teóricos realizados por su persona	0.3		
Experiencia obtenida		0.4	
Trabajos de autores nacionales	0.05		
Trabajos de autores extranjeros		0.05	
Propio conocimiento del estado del tema en el extranjero			0.05
Su intuición	0.05		



## CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE EXPERTO 2

Usted ha sido escogido para validar el instrumento de investigación que será aplicado en la investigación denominada: EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TOSAGUA Y JUNÍN. PERIODO 2016-2020.

Para esto, se propone su revisión utilizando cinco criterios básicos para evaluar cada una de las interrogantes, estos son: suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia, a efecto de asegurar el cumplimiento del objetivo propuesto. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

### Información del Experto:

Nombre y Apellidos: Byron Rodríguez Loor

Formación Académica: Ing. En Administración Pública/ Mg. En Gestión Pública

Área de Experiencia Profesional Administración Pública

Función Actual: Director Administrativo GAD

Institución Académica: ESPAM MFL – UCE Quito

A continuación autoevalúe su nivel de conocimiento sobre el tema Control de Gestión con enfoque de Cuadro de Mando Integral, en una escala con rangos desde 1 a 10, siendo 10 el mayor nivel de conocimiento.

Temáticas	Puntaje
1. Participación Ciudadana	9
2. Mecanismos de Participación Ciudadana	10
3. Niveles de Participación Ciudadana	10
4. Gestión Pública	10
5. Procesos de la Gestión Pública	8
6. Participación ciudadana y Gestión Pública en Ecuador	8

Seguidamente marque en la siguiente tabla, el grado de influencia que ha tenido sobre su conocimiento del tema cada una de las fuentes mencionadas. En caso de no haber utilizado alguna, seleccione la opción bajo.

Fuente de argumentación	Grado de influencia		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Análisis teóricos realizados por su persona			0.1
Experiencia obtenida	0.5		
Trabajos de autores nacionales	0.05		
Trabajos de autores extranjeros	0.05		
Propio conocimiento del estado del tema en el extranjero	0.05		
Su intuición	0.05		



### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE EXPERTO 3

Usted ha sido escogido para validar el instrumento de investigación que será aplicado en la investigación denominada: EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TOSAGUA Y JUNÍN. PERIODO 2016-2020.

Para esto, se propone su revisión utilizando cinco criterios básicos para evaluar cada una de las interrogantes, estos son: suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia, a efecto de asegurar el cumplimiento del objetivo propuesto. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

#### Información del Experto:

Nombre y Apellidos Susy Tatiana Toala Mendoza

Formación Académica: Cuarto Nivel (Mg. en Contabilidad y Auditoría)

Área de Experiencia Profesional Empresarial

Función Actual: Docente

Institución Académica: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí

A continuación autoevalúe su nivel de conocimiento sobre el tema Control de Gestión con enfoque de Cuadro de Mando Integral, en una escala con rangos desde 1 a 10, siendo 10 el mayor nivel de conocimiento.

Temáticas	Puntaje
7. Participación Ciudadana	9
8. Mecanismos de Participación Ciudadana	8
9. Niveles de Participación Ciudadana	8
10. Gestión Pública	9
11. Procesos de la Gestión Pública	10
12. Participación ciudadana y Gestión Pública en Ecuador	9

Seguidamente marque en la siguiente tabla, el grado de influencia que ha tenido sobre su conocimiento del tema cada una de las fuentes mencionadas. En caso de no haber utilizado alguna, seleccione la opción bajo.

Fuente de argumentación	Grado de influencia		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Análisis teóricos realizados por su persona			0.1
Experiencia obtenida	0.5		
Trabajos de autores nacionales	0.05		
Trabajos de autores extranjeros			0.05
Propio conocimiento del estado del tema en el extranjero			0.05
Su intuición		0.05	



## Resumen de puntuación conocimiento de Expertos

N° Experto	Puntuación Temáticas						Promedio por experto
	Temática 1	Temática 2	Temática 3	Temática 4	Temática 5	Temática 6	
Experto 1	10	8	8	10	8	9	9
Experto 2	8	10	9	10	8	7	9
Experto 3	7	10	9	9	7	7	8

Para seleccionar el equipo de expertos, se solicitó a un grupo de 3 expertos (2 de la Administración Pública y 1 del área académica) su colaboración para este proceso. Una vez que aceptaron participar como expertos, se aplicó el Cuestionario de evaluación de expertos a cada uno de ellos. Seguidamente y con los resultados obtenidos se calcularon los Coeficientes de experticidad ( $K_e$ ), el Coeficiente de conocimiento ( $K_c$ ) y el Coeficiente de argumentación ( $K_a$ ), para determinar si realmente cumplen con la condición de  $K_e \geq 0.80$ , criterio necesario para participar del estudio en calidad de expertos.

Seguidamente se desarrolla la determinación del coeficiente de competencia de los expertos. Para esto, se recoge en la Tabla que sigue a continuación, los resultados sobre el grado de conocimiento aplicado a los 3 expertos propuestos y luego de esto se procede a realizar los cálculos respectivos, aplicando el procedimiento que refieren Gómez et al., (2013) como se aprecia a continuación.

### Resultados del grado de conocimiento de Expertos

N° Experto	Puntuación promedio en nivel de conocimiento									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Experto N° 1									X	
Experto N° 2									X	
Experto N° 3									X	

**Fuente:** Elaboración propia

Con estos resultados se procedió a calcular el coeficiente de conocimiento o información ( $K_c$ )

**Experto N° 1:**  $K_c = 9 (0.1) = 0.9$

**Experto N° 2:**  $K_c = 9 (0.1) = 0.9$

**Experto N° 3:**  $K_c = 9 (0.1) = 0.9$

Luego de esto, se procedió a calcular el Coeficiente de argumentación (Ka) a partir de los valores obtenidos en las fuentes de argumentación. Para esto se utilizaron se utilizaron como factores y valores los siguientes:

### Patrón de factores para el cálculo del coeficiente de argumentación

Fuente de argumentación	Grado de influencia		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Análisis teóricos realizados por su persona	0.3	0.2	0.1
Experiencia obtenida	0.5	0.4	0.2
Trabajos de autores nacionales	0.05	0.05	0.05
Trabajos de autores extranjeros	0.05	0.05	0.05
Propio conocimiento del estado del tema en el extranjero	0.05	0.05	0.05
Su intuición	0.05	0.05	0.05

Fuente: Tomado de Gómez *et al.* Elaboración propia.

### Cálculo del Coeficiente de argumentación (Ka)

Valores Criterios	Experto 1			Experto 2			Experto 3		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por su persona	0.3					0.1			0.1
Experiencia obtenida		0.4		0.5			0.5		
Trabajos de autores nacionales	0.05			0.05			0.05		
Trabajos de autores extranjeros		0.05		0.05					0.05
Propio conocimiento del estado del tema en el extranjero			0.05	0.05					0.05
Su intuición	0.05			0.05				0.05	
<b>Totales</b>	<b>0.4</b>	<b>0.45</b>	<b>0.05</b>	<b>0.7</b>	<b>0</b>	<b>0.1</b>	<b>0.55</b>	<b>0.05</b>	<b>0.2</b>
<b>(Ka)</b>	<b>0.90</b>			<b>0.80</b>			<b>0.80</b>		

Fuente: Elaboración propia

Continuando con el estudio, se calcula el Coeficiente de experticidad (Ke), el cual se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$Ke = (Kc + Ka) / 2$$

**Experto N° 1:**  $K_e = (0.9 + 0.90)/2 = 0.9$

**Experto N° 2:**  $K_e = (0.9 + 0.80)/2 = 0.85$

**Experto N° 3:**  $K_e = (0.9 + 0.80)/2 = 0.85$

Una vez realizados los cálculos de los Coeficientes se procede a presentar toda la información sintetizada mediante el cálculo para la evaluación de expertos que se muestra seguidamente:

### **Coeficientes calculados para la evaluación de expertos**

Coeficientes	Experto 1	Experto 2	Experto 3
<b>Kc</b>	0.9	0.9	0.9
<b>Ka</b>	0.90	0.80	0.80
<b>Ke</b>	0.9	0.85	0.85

**Fuente:** Elaboración propia

Se observa que todos los expertos, cumplen con la condición de  **$K_e \geq 0.80$** , lo que indica que todos fueron seleccionados para participar como expertos en el estudio, quedando constituido el panel de expertos por 3 sujetos, de los cuales 2 pertenecen al ámbito empresarial y 1 pertenece al ámbito académico.



## ANEXO 2. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

Luego de diseñado el Instrumento de recolección de datos, con base en la literatura revisada, se procedió a cumplir con el proceso de validación del mismo por el panel de expertos previamente seleccionados..

**Primera ronda Delphi:** Para esto se entregó una primera versión del Instrumento a los expertos, acompañada de las variables planteadas para el estudio. Los expertos procedieron a revisar los mismos, a fin de eliminar indicadores por similitud y diferencias, indicadores repetidos, indicadores que no se adapten al estudio o que requerían ser mejorados.

Para cumplir con esta ronda, se entregó a los expertos el instrumento acompañado de una tabla o matriz de validación, en la cual debían indicar las observaciones y valoración correspondiente de acuerdo con el juicio personal de cada experto. El criterio para la permanencia o supresión de los indicadores fue “dos de tres” considerando que tres fue el número total de expertos. Lo que indica que para suprimir o dejar un indicador, debía contar con la aprobación de 2 expertos.

A continuación se muestra la síntesis de los resultados obtenidos por los expertos en la primera ronda Delphi, donde se presentó el instrumento compuesto por 17 ítems, divididos en dos partes, la primera parte referida a los aspectos sociodemográficos y la segunda parte compuesta por preguntas directamente relacionadas con el tema.

En esta primera ronda se solicitó a los expertos seleccionar los indicadores que debían ser consultados a la muestra, de acuerdo con su criterio de experto, quedando las respuestas obtenidas como se observa en la Tabla que sigue a continuación

N°	INDICADORES	DEJAR	QUITAR	INCORPORAR
	<b>Criterios Sociodemográficos</b>	<b>X</b>		
1	Sexo del encuestado	<b>X</b>		
2	Edad del encuestado	<b>X</b>		
3	Lugar de residencia	<b>X</b>		
4	Nivel de escolaridad	<b>X</b>		
5	Sector en el que trabaja	<b>X</b>		Revisar presentación de los sectores
	Preguntas referidas al tema	<b>X</b>		
6	Se siente satisfecho con la forma como ejerce su derecho de participación ciudadana en el cantón.	<b>X</b>		
7	La participación ciudadana es un derecho muy importante que todo ciudadano debe ejercer con responsabilidad.	<b>X</b>		
8	Conoce los mecanismos de participación ciudadana que existen en el Ecuador.	<b>X</b>		
9	Ha participado de forma activa aplicando algún mecanismo de participación	<b>X</b>		
10	Existen debilidades en el cantón con respecto a la participación ciudadana.	<b>X</b>		Colocar "en su cantón" pues el instrumento se aplicará a diferentes lugares.
11	La participación ciudadana en las decisiones del GAD municipal en su cantón ha sido muy elevada	<b>X</b>		
12	Se ha involucrado alguna vez en prácticas de participación ciudadana.	<b>X</b>		
13	Ha participado en alguno de los siguientes mecanismos de participación ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Audiencias públicas</li> <li>• Cabildos populares</li> <li>• Silla vacía</li> <li>• Consultas previas</li> <li>• Veedurías</li> <li>• Rendición de cuentas</li> <li>• Asambleas cantonales</li> <li>• Ninguno</li> </ul>	<b>X</b>		
14	Se ha involucrado en mecanismos de participación ciudadana, con el propósito de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta con proyectos</li> <li>• Petición de algún servicio</li> <li>• Propuesta de ordenanza municipal</li> <li>• Ninguno</li> </ul>	<b>X</b>		
15	El GAD municipal siempre promueve la participación ciudadana en sus decisiones y programas de gobierno.	<b>X</b>		
16	El GAD municipal escucha siempre la voz de sus ciudadanos al momento de tomar sus decisiones.	<b>X</b>		
17	Los entes encargados de las políticas públicas toman en cuenta la opinión de los ciudadanos en la elaboración de las mismas	<b>X</b>		

**Segunda ronda Delphi:** Una vez consideradas las observaciones de los expertos, se mejoraron las preguntas y se presentó un nuevo instrumento para ser evaluado de forma definitiva. Los expertos valoraron cada indicador y luego se procedió a calcular los resultados del Coeficiente de Concordancia (Cc), sobre cada indicador, evaluado, tomando en cuenta los votos negativos. Para realizar este cálculo se aplicó la siguiente fórmula:

$$Cc = 1 - \frac{Vn}{Vt} \quad [4]$$

Dónde:

Cc = Coeficiente de concordancia

Vn = Cantidad de votos negativos

Vt = Cantidad de votos totales

Fueron seleccionados para incorporar en el instrumento definitivo los ítems cuyo Cc  $\geq 0.60$ . A continuación los resultados obtenidos del cálculo realizado para determinar la concordancia de los indicadores, como se aprecia en la tabla denominada Coeficiente de Concordancia por indicador que sigue a continuación.

### Coeficiente de Concordancia por indicador

N°	INDICADORES	E1	E2	E3	Vn	Cc
	<b>Criterios Sociodemográficos</b>	Si	No	Si	0	0,67
1	Sexo del encuestado	No	Si	Si	0	0,67
2	Edad del encuestado	Si	Si	No	0	0,67
3	Lugar de residencia	Si	No	Si	0	0,67
4	Nivel de escolaridad	Si	Si	No	0	0,67
5	Sector en el que trabaja	No	Si	Si	0	0,67
	Preguntas referidas al tema	Si	Si	Si	0	1,0
6	Se siente satisfecho con la forma como ejerce su derecho de participación ciudadana en el cantón.	Si	Si	Si	0	1,0
7	La participación ciudadana es un derecho muy importante que todo ciudadano debe ejercer con responsabilidad.	Si	Si	Si	0	1,0
8	Conoce los mecanismos de participación ciudadana que existen en el Ecuador.	Si	Si	No	1	0,67
9	Ha participado de forma activa aplicando algún mecanismo de participación	Si	Si	No	1	0,67
10	Existen debilidades en el cantón con respecto a la participación ciudadana.	Si	Si	Si	0	1,0
11	La participación ciudadana en las decisiones del GAD municipal en su cantón ha sido muy elevada	Si	Si	Si	0	1,0
12	Se ha involucrado alguna vez en prácticas de participación ciudadana.	Si	Si	No	1	0,67
13	Ha participado en alguno de los siguientes mecanismos de participación ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Audiencias públicas</li> <li>• Cabildos populares</li> <li>• Silla vacía</li> <li>• Consultas previas</li> <li>• Veedurías</li> <li>• Rendición de cuentas</li> <li>• Asambleas cantonales</li> <li>• Ninguno</li> </ul>	Si	Si	Si	0	1,0
14	Se ha involucrado en mecanismos de participación ciudadana, con el propósito de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta con proyectos</li> <li>• Petición de algún servicio</li> <li>• Propuesta de ordenanza municipal</li> <li>• Ninguno</li> </ul>	Si	Si	Si	0	1,0
15	El GAD municipal siempre promueve la participación ciudadana en sus decisiones y programas de gobierno.	Si	Si	Si	0	1,0
16	El GAD municipal escucha siempre la voz de sus ciudadanos al momento de tomar sus decisiones.	Si	Si	Si	0	1,0
17	Los entes encargados de las políticas públicas toman en cuenta la opinión de los ciudadanos en la elaboración de las mismas	Si	Si	Si	0	1,0

Se observa que todos los indicadores consultados cumplieron con la condición **Cc  $\geq$  0.60**, por lo que fueron seleccionados para conformar el instrumento final aplicado en el estudio titulado: EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TOSAGUA Y JUNÍN. PERIODO 2016-2020. Se observa que existe una concordancia perfecta entre los expertos en un total de 10 indicadores, cuyo valor obtenido fue el máximo aceptado (1,0).





### ANEXO 3. DISEÑO DE ENTREVISTA APLICADA

## ENTREVISTA DIRECCIONADA A REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LOS GAD DE TOSAGUA Y DE JUNÍN

**Objetivo:** Recopilar información sobre la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y Junín en el período 2016-2020.

### Parte I. Datos Sociodemográficos

#### 1. Sexo

<b>Masculino</b>	
<b>Femenino</b>	

#### 2. Edad

Rango de Edad:	
18 a 30 años	
31 a 43 años	
44 a 55 años	
56 a 65 años	

#### 3. Lugar de residencia

Centro	
Parroquia Rural	

#### 4. Nivel de escolaridad

Educación Básica completa	
Educación Básica incompleta	
Bachillerato completo	
Bachillerato incompleto	
Tercer nivel completo	
Tercer nivel incompleto	
Cuarto nivel completo	
Cuarto nivel incompleto	

## 5. Sector en que trabaja

Sector público	
Sector privado	
Empresario propietario	
Trabajador por cuenta propia	
Desempleado	

**Parte II. Datos sobre el tema de estudio**

**6. ¿Qué es para Ud. la Participación Ciudadana?**

**7. ¿Por qué es importante que existan mecanismos de participación ciudadana?**

**8. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se practican con más frecuencia en su cantón?**

**9. ¿Qué fortalezas y debilidades identifica en los mecanismos de participación ciudadana que se practican en su cantón?**

**10. ¿Usted se ha involucrado en prácticas de participación ciudadana? Describame la experiencia.**

**11. ¿Cómo el GAD cantonal promueve o restringe la participación ciudadana?**

**12. ¿Recuerda algún caso en que la participación de la ciudadanía fue protagónica en la toma de decisiones municipales?**



## ANEXO 4. DISEÑO ENCUESTA FINAL

### ENCUESTA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA SELECCIONADA COMO MUESTRA

#### ENCUESTA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA DE LOS CANTONES TOSAGUA Y JUNIN DE MANABÍ

**Objetivo:** Recopilar información sobre la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y Junín en el período 2016-2020.

#### Parte I. Datos Sociodemográficos

##### 1. Sexo

<b>Masculino</b>	
<b>Femenino</b>	

##### 2. Edad

Rango de Edad:	
18 a 30 años	
31 a 43 años	
44 a 55 años	
56 a 65 años	

##### 3. Lugar de residencia

Centro	
Parroquia Rural	

##### 4. Nivel de escolaridad

Educación Básica completa	
Educación Básica incompleta	
Bachillerato completo	
Bachillerato incompleto	
Tercer nivel completo	
Tercer nivel incompleto	
Cuarto nivel completo	
Cuarto nivel incompleto	

## 5. Sector en que trabaja

Sector público	
Sector privado	
Empresario propietario	
Trabajador por cuenta propia	
Desempleado	

**Parte II. Datos sobre el tema de estudio**

A continuación se presentan una serie de enunciados con los cuales se pretende conocer su nivel de satisfacción con respecto a la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y Junín en el período 2016-2020. Se solicita seleccionar el criterio que mejor se adapta a su opinión.

<b>Enunciados</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Algo de acuerdo</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	<b>Algo en desacuerdo</b>	<b>Muy en desacuerdo</b>
6. Se siente satisfecho con la forma como ejerce su derecho de participación ciudadana en el cantón.					
7. La participación ciudadana es un derecho muy importante que todo ciudadano debe ejercer con responsabilidad.					
8. Conoce los mecanismos de participación ciudadana que existen en el Ecuador.					
9. Ha participado de forma activa aplicando algún mecanismo de participación					
10. Existen debilidades en el cantón con respecto a la participación ciudadana.					
11. La participación ciudadana en las decisiones del GAD municipal en su cantón ha sido muy elevada					
12. Se ha involucrado alguna vez en prácticas de participación ciudadana.					

<b>Enunciados</b>	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Algo de acuerdo</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	<b>Algo en desacuerdo</b>	<b>Muy en desacuerdo</b>
13. He participado en alguno de los siguientes mecanismos de participación ciudadana:					
• Audiencias públicas					
• Cabildos populares					
• Silla vacía					
• Consultas previas					
• Veedurías					
• Rendición de cuentas					
• Asambleas cantonales					
• Ninguno					
14. Se ha involucrado en mecanismos de participación ciudadana, con el propósito de:					
• Propuesta con proyectos					
• Petición de algún servicio					
• Propuesta de ordenanza municipal					
• Ninguno					
15. El GAD municipal siempre promueve la participación ciudadana en sus decisiones y programas de gobierno					
16. El GAD municipal escucha siempre la voz de sus ciudadanos al momento de tomar sus decisiones.					
17. Los entes encargados de las políticas públicas toman en cuenta la opinión de los ciudadanos en la elaboración de las mismas					



## ANEXO 5. CONFIABILIDAD APLICANDO EL ALPHA DE CRONBACH

### APLICACIÓN DE LA FÓRMULA

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{St^2} \right]$$

Dónde:

$$k = 17$$

$$\sum S_i^2 = 19,8$$

$$St^2 = 164,62$$

Sustituyendo en fórmula

$$\alpha = \frac{17}{17-1} \left[ 1 - \frac{19,8}{164,62} \right]$$

$$\alpha = \frac{17}{16} [1 - 0,12]$$

$$\alpha = 1,06 [0,88]$$

$$\alpha = 0,93$$

INTERPRETACIÓN ESTADÍSTICA: Los valores obtenidos indican un índice de Confiabilidad muy **alta**, según la magnitud del coeficiente de Confiabilidad propuesto por Ruiz Bolívar (2002), ya que 0 significa una confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total o perfecta. Por tanto al alcanzar valores cercanos a 1, indica que el instrumento es altamente confiable y se puede utilizar en el estudio.

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Tomado de Ruiz Bolivar (2002).

**MATRIZ DE DATOS PRUEBA PILOTO APLICADA A UNA MUESTRA DEL CANTON CALCETA**

N/K	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
1	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	3	5	3	5	77
2	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	3	77
3	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	2	2	2	3	3	2	65
4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	2	4	65
5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	65
6	5	4	4	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	4	4	3	2	63
7	5	4	3	3	3	4	5	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	61
8	5	4	3	3	3	4	5	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	61
9	5	4	3	3	3	4	5	4	3	3	3	3	3	4	5	3	3	61
10	5	4	3	3	3	4	5	3	3	3	3	4	3	4	3	5	3	61
11	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	61
12	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	3	3	61
13	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	61
14	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	61
15	3	3	3	4	4	4	4	4	3	5	5	3	3	4	3	2	2	59
16	3	3	4	2	4	3	4	3	4	4	4	3	4	2	4	4	4	59
17	3	3	3	4	2	4	3	3	3	4	4	3	3	5	3	4	4	58
18	3	3	3	4	4	3	3	3	4	2	4	3	3	4	4	4	4	58
19	2	2	5	5	1	2	5	5	3	3	5	2	2	4	3	4	1	54
20	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	1	2	3	3	3	5	5	52
21	2	2	1	4	4	2	4	2	4	1	5	5	5	3	3	1	2	50
22	1	1	2	2	4	3	3	3	3	2	4	4	4	5	5	1	3	50
23	1	1	2	2	4	4	4	3	2	2	5	5	5	1	4	2	3	50

24	1	1	2	2	5	3	3	5	3	2	4	5	5	4	2	2	1	50
25	1	1	2	2	1	4	4	4	2	3	3	3	3	3	5	5	3	49
26	1	1	2	2	1	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	2	4	49
27	1	1	2	2	4	4	4	4	2	1	4	4	3	1	3	2	1	43
28	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	4	4	4	4	3	3	5	43
29	3	3	2	4	2	2	3	3	3	1	1	5	4	1	1	1	2	41
30	1	1	1	1	2	2	2	1	4	4	4	1	4	4	4	3	2	41

Media:

56,8666667

VAR: 2,61 1,41 1,3 1 1,5 1,17 0,9 0,8 0,65 1 1,1 1 0,7 1,2 0,8 1,2 1,2 164,621303

Var Ítems= 19,8





## ANEXO 6.

### ENTREVISTAS RECOPIADAS DE LOS INFORMANTES

#### 6.1. ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y TÉCNICOS DE CADA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS GADs

**Objetivo:** Recopilar información sobre la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y Junín en el período 2016-2020.

**Cargo que desempeña:** Funcionario del GAD Tosagua      **Cantón:** Tosagua

#### DESARROLLO

##### Parte I. Datos Sociodemográficos

##### 1. Sexo

<b>Masculino</b>	
<b>Femenino</b>	X

##### 2. Edad

Rango de Edad:	
18 a 30 años	
31 a 43 años	X
44 a 55 años	
56 a 65 años	

##### 3. Lugar de residencia

Centro Urbano	X
Parroquia Rural	

##### 4. Nivel de escolaridad

Educación Básica completa	
Educación Básica incompleta	
Bachillerato completo	
Bachillerato incompleto	
Tercer nivel completo	
Tercer nivel incompleto	
Cuarto nivel completo	X
Cuarto nivel incompleto	

## 5. Sector en que trabaja

Sector público	X
Sector privado	
Empresario propietario	
Trabajador por cuenta propia	
Desempleado	

**Parte II. Datos sobre el tema de estudio****6. ¿Qué es para Ud. la Participación Ciudadana?**

Opino que es un espacio dónde se hace partícipe a toda la ciudadanía, de todo lo que tiene que ver con el desenvolvimiento de las instituciones públicas, tal como lo establece la Constitución y el COOTAD, especialmente para los GAD, quienes manejan recursos públicos y tienen la obligación de rendirles cuenta a la ciudadanía.

**7. ¿Por qué es importante que existan mecanismos de participación ciudadana?**

Porque los mismos sirven como control para el desarrollo de una adecuada gestión de los gobiernos, en este caso municipales, pues determinan una cierta obligatoriedad de los gobernantes de contar con la aprobación de la ciudadanía en ciertos documentos de planificación que sirve para el mejoramiento institucional, lo que obliga por supuesto a una mejor organización y planificación de las tareas.

**8. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se practican con más frecuencia en su cantón?**

Existen varios mecanismos que se practican, uno de ello es el concejo de participación ciudadana que es la máxima instancia de participación y la más importante. Asimismo, el GAD tienen la obligatoriedad de conformar las asambleas ciudadanas, los concejos de participación ciudadana, los concejos de planificación y dentro de los concejos municipales está establecida e instituida la silla vacía que son espacios de participación que determinan una obligatoriedad de contar con la aprobación de la ciudadanía en ciertos documentos de planificación que sirve para el mejoramiento institucional.

**9. ¿Qué fortalezas y debilidades identifica en los mecanismos de participación ciudadana que se practican en su cantón?**

Considero que todos los procesos participativos si se aplica como debe ser producen muchos beneficios tanto para las instituciones como para la ciudadanía en su conjunto, como fortaleza se puede decir que ayudan a la institución a enfocarse en los procesos que la ley determina tratando que todos los sectores sociales participen. Dentro de las debilidades, quizás es oportuno mencionar que algunos

mecanismos no se están aplicando como la ley lo establece, se hace el intento de aplicarlos, pero en realidad la ciudadanía no conoce a ciencia cierta la manera de hacerlos cien por ciento operativos.

**10. ¿Usted se ha involucrado en prácticas de participación ciudadana? Descríbame la experiencia**

El GAD realiza convocatorias por escrito a través de la página del municipio y mediante las redes sociales, se abren las invitaciones para que toda la ciudadanía pueda participar, por lo tanto, es difícil lograr la participación. Sin embargo y por muy difícil que parezca, existen personas que aún no logran incorporarse a estos procesos. En mi caso, si he participado.

**11. ¿Cómo el GAD cantonal promueve o restringe la participación ciudadana?**

El GAD en todo momento promueve la participación ciudadana, mediante convocatorias realizadas por escrito, a través de la página del municipio y mediante las redes sociales, se abren las invitaciones para que toda la ciudadanía pueda participar cuando se convocan a las asambleas, a las rendiciones de cuenta, ya que en ese momento es donde el ciudadano da a conocer sus peticiones o requerimientos y así la institución puede responder a las preguntas e inquietudes y a la vez atender sus necesidades.

**12. ¿Recuerda algún caso en que la participación de la ciudadanía fue protagónica en la toma de decisiones municipales?**

Uno de los mecanismos que está cobrando auge en los últimos años es la Silla Vacía, que ha ido ganando terreno como el espacio dentro del concejo municipal, dónde cualquier ciudadano puede solicitar hacer uso de ella, cuando hay algún punto de interés social y el municipio en ese momento lo invita a que sea parte del conocimiento o la aprobación del proyecto por el cual la ciudadanía está pidiendo la participación. Sin embargo, no siempre se ejecuta de la manera que debe ser según lo establecido en la norma, pues aún hay fallas al respeto.



## 6.2. ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y TÉCNICOS DE CADA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS GAD'S

**Objetivo:** Recopilar información sobre la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y Junín en el período 2016-2020.

**Cargo que desempeña:** Funcionario del GAD Tosagua      **Cantón:** Tosagua

### DESARROLLO

#### Parte I. Datos Sociodemográficos

##### 1. Sexo

<b>Masculino</b>	X
<b>Femenino</b>	

##### 2. Edad

Rango de Edad:	
18 a 30 años	
31 a 43 años	X
44 a 55 años	
56 a 65 años	

##### 3. Lugar de residencia

Centro Urbano	X
Parroquia Rural	

##### 4. Nivel de escolaridad

Educación Básica completa	
Educación Básica incompleta	
Bachillerato completo	
Bachillerato incompleto	
Tercer nivel completo	
Tercer nivel incompleto	
Cuarto nivel completo	X
Cuarto nivel incompleto	

## 5. Sector en que trabaja

Sector público	X
Sector privado	
Empresario propietario	
Trabajador por cuenta propia	
Desempleado	

**Parte II. Datos sobre el tema de estudio****6. ¿Qué es para Ud. la Participación Ciudadana?**

La participación ciudadana, desde mi perspectiva representa el vínculo que existe entre los GADs como institución pública y la ciudadanía que emite sus necesidades. Es decir, son el conjunto de mecanismos que tenemos los ciudadanos para ser escuchados por nuestras autoridades.

**7. ¿Por qué es importante que existan mecanismos de participación ciudadana?**

Son importantes para que la ciudadanía sea participe de lo que se realiza. Pues están amparados en las normativas vigentes y tienen como fin brindarle herramientas a la ciudadanía para que conozca y transparenten los recursos de las entidades públicas.

**8. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se practican con más frecuencia en su cantón?**

Dentro de los mecanismos de participación ciudadana que yo sé que se practican en el cantón están la Rendición de cuentas, silla vacía, audiencias públicas, Presupuesto participativo, Consejos de participación ciudadana y Consejo de planificación

**9. ¿Qué fortalezas y debilidades identifica en los mecanismos de participación ciudadana que se practican en su cantón?**

Como fortalezas, considero que son procesos que contribuyen a la madurez política de las comunidades, pues les permiten cierta carga de responsabilidad sobre las decisiones que les afectan. Como debilidades observo una falta de compromiso de la ciudadanía. No se llegan a cumplir los acuerdos. Esto hace que la participación ciudadana, presente mucha debilidad, exista falta de difusión de estos procesos para que sea participante la comunidad.

**10. ¿Usted se ha involucrado en prácticas de participación ciudadana? Describame la experiencia.**

En algunas ocasiones he participado en las asambleas y me ha parecido muy importante que en las mismas, la ciudadanía expone sus requerimientos con precisión y estos son escuchados, aunque no todos puedan ser solucionados.

**11. ¿Cómo el GAD cantonal promueve o restringe la participación ciudadana?**

Por medio de la difusión, el GAD promueve mediante la convocatoria a las instancias de participación, en base a su ordenanza vigente, claro la ciudadanía no siempre responden con el entusiasmo que se quiere desde la institución.

**12. ¿Recuerda algún caso en que la participación de la ciudadanía fue protagónica en la toma de decisiones municipales?**

La ciudadanía ha tenido protagonismo en la implementación de accesos a la toma de decisiones. Recuerdo que en alguna ocasión la ciudadanía se opuso en sesión de pleno pública y transmitida en medios a la firma de un convenio, lo que dio muestras de que era un proceso transparente.



### 6.3. ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y TÉCNICOS DE CADA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS GAD'S

**Objetivo:** Recopilar información sobre la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y Junín en el período 2016-2020.

**Cargo que desempeña:** Funcionario del GAD de Junín      **Cantón:** Junín

#### DESARROLLO

##### Parte I. Datos Sociodemográficos

###### 1. Sexo

<b>Masculino</b>	
<b>Femenino</b>	X

###### 2. Edad

Rango de Edad:	
18 a 30 años	
31 a 43 años	X
44 a 55 años	
56 a 65 años	

###### 3. Lugar de residencia

Centro Urbano	
Parroquia Rural	X

###### 4. Nivel de escolaridad

Educación Básica completa	
Educación Básica incompleta	
Bachillerato completo	
Bachillerato incompleto	
Tercer nivel completo	
Tercer nivel incompleto	
Cuarto nivel completo	X
Cuarto nivel incompleto	

## 5. Sector en que trabaja

Sector público	X
Sector privado	
Empresario propietario	
Trabajador por cuenta propia	
Desempleado	

**Parte II. Datos sobre el tema de estudio****6. ¿Qué es para Ud. la Participación Ciudadana?**

Considero que es una especie de relación de interacción entre los ciudadanos de un lugar y los diferentes niveles del Gobierno, con la finalidad de democratizar, descentralizar y desconcentrar la gestión pública mediante los distintos mecanismos de participación ciudadana que existen.

**7. ¿Por qué es importante que existan mecanismos de participación ciudadana?**

Creo que es importante porque los mismos permiten el desarrollo de las políticas públicas ya que dan la posibilidad de participar y opinar acerca de las necesidades de una localidad y sus posibles soluciones.

**8. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se practican con más frecuencia en su cantón?**

Existe la ordenanza que respalda el mecanismo de la participación de la silla vacía y la conformación de la asamblea local, sin embargo, este mecanismo no ha sido solicitado en las convocatorias que se le ha hecho a la ciudadanía a pesar que si está vigente en la ordenanza municipal. Ahora si se han practicado otros mecanismos como el Presupuesto participativo, integración de consejos ciudadanos, participación de rendición de cuentas.

**9. ¿Qué fortalezas y debilidades identifica en los mecanismos de participación ciudadana que se practican en su cantón?**

Yo pienso que dentro de las fortalezas se puede mencionar la transparencia, integración de los ciudadanos, y como debilidades: la lentitud en la toma de decisiones, desconocimiento de la ciudadanía en temas de participación, poca motivación de los ciudadanos a participar en estos procesos, cuesta mucho que se integren.



**10. ¿Usted se ha involucrado en prácticas de participación ciudadana? Describame la experiencia.**

Bueno la participación ciudadana en este cantón se da de manera continua y programada, con base a las fechas establecidas, por eso todos los ciudadanos tienen la oportunidad de participar en algún momento, en mi caso en particular me ha tocado participar en algunos de ellos como la rendición de cuentas por ejemplo y ha sido una experiencia satisfactoria, aunque no en su totalidad, pues lo ideal sería que los ciudadanos se incorporen a estos procesos en su mayoría, hecho que no se ha logrado todavía.

**11. ¿Cómo el GAD cantonal promueve o restringe la participación ciudadana?**

En el GAD de Junín, no existe un departamento de participación ciudadana, aunque sí se lleva a cabo una participación directa y activa con los dirigentes o líderes comunitarios y con la asamblea local que se encuentra legalmente constituida y reconocida por el concejo de participación ciudadana. Por lo tanto, se promueve la participación en las Asambleas locales y en el proceso de redición de cuentas.

**12. ¿Recuerda algún caso en que la participación de la ciudadanía fue protagónica en la toma de decisiones municipales?**

Normalmente esta participación se hace protagónica cuando se realizan mociones para las elecciones de los representantes de la ciudadanía para conformar el concejo de planificación. Mencionarte un caso específico, ahorita no recuerdo ninguno.



#### 6.4. ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTORES Y TÉCNICOS DE CADA DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS GAD'S

**Objetivo:** Recopilar información sobre la participación ciudadana en las decisiones de políticas pública de los GADs cantonal de Tosagua y Junín en el período 2016-2020.

**Cargo que desempeña:** Funcionario del GAD Junín      **Cantón:** Junín

#### DESARROLLO

##### Parte I. Datos Sociodemográficos

##### 1. Sexo

<b>Masculino</b>	X
<b>Femenino</b>	

##### 2. Edad

Rango de Edad:	
18 a 30 años	
31 a 43 años	
44 a 55 años	X
56 a 65 años	

##### 3. Lugar de residencia

Centro Urbano	
Parroquia Rural	X

##### 4. Nivel de escolaridad

Educación Básica completa	
Educación Básica incompleta	
Bachillerato completo	
Bachillerato incompleto	
Tercer nivel completo	
Tercer nivel incompleto	
Cuarto nivel completo	
Cuarto nivel incompleto	X

## 5. Sector en que trabaja

Sector público	X
Sector privado	
Empresario propietario	
Trabajador por cuenta propia	
Desempleado	

**Parte II. Datos sobre el tema de estudio****6. ¿Qué es para Ud. la Participación Ciudadana?**

Es poder participar en la toma de decisiones de carácter público, que afectan de manera positiva o negativa en la vida de los ciudadanos. Es decir, es lograr una ciudadanía informada del Manejo de los recursos públicos. Es un derecho de democrático que permite conocer el manejo de los fondos públicos.

**7. ¿Por qué es importante que existan mecanismos de participación ciudadana?**

Pienso que son importantes porque ellos permiten transparentar la administración pública, porque son los medios en los que se integra la sociedad a las políticas públicas.

**8. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se practican con más frecuencia en su cantón?**

En este cantón se ha participado mediante la práctica de las Asambleas cantonales, consejos de partición Ciudadana, Consejo de Planificación.

**9. ¿Qué fortalezas y debilidades identifica en los mecanismos de participación ciudadana que se practican en su cantón?**

Como fortaleza tiene muchas cosas buenas, siempre que la ciudadanía se incorpore a estos procesos, pues de otra manera no tienen sentido. Ahora como debilidad, pienso que algunas veces se usa en vez de una herramienta de transparencia, cómo método de oposición de la administración vigente.

**10. ¿Usted se ha involucrado en prácticas de participación ciudadana? Descríbame la experiencia.**

Hasta la fecha, me ha tocado participar en los presupuestos participativos de los Gobiernos Provinciales y en los eventos de rendición de cuentas de la institución en la que trabajo.

**11. ¿Cómo el GAD cantonal promueve o restringe la participación ciudadana?**

En este cantón, se promueve la participación ciudadana dando apertura total a los procesos como el Presupuesto Participativo, Rendición de Cuentas y sociabilizaciones. En todo momento se busca que el GAD involucre a la ciudadanía en sus procesos, sin embargo es muy difícil lograr un porcentaje elevado en participación.

**12. ¿Recuerda algún caso en que la participación de la ciudadanía fue protagónica en la toma de decisiones municipales?**

Sí, \*Reuniones de los Consejos consultivos para elaboración de rutas para protección de derechos. \*Participación del presupuesto. \*Rendición de cuentas, participación con las preguntas a la máxima autoridad.



**ANEXO 7.  
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

